Si te sientes vulnerada o en alguna situación de riesgo, solicita apoyo a travéz de la app y comparte tu localización en tiempo real para acortar los tiempos de respuesta con la Policia Municipal



f ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx

Disponible en Android y ios

REGIONAL

EDICIÓN

www.tijuana.gob.mx

ICARAMBOLA! DE 10 VEHÍCULOS

CUATRO TRÁILERES INVOLUCRADOS



PIDE CUIDAR SALUD

Felicitó a los papás Marina del Pilar Ávila

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- En el Día del Padre, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, felicitó a todos los padres de familia y los exhortó a aprovechar los servicios de salud masculina que ofrece la Secretaría de Salud del Estado, además de instarlos a practicar el autocuidado para priorizar su bienestar.

La mandataria estatal señaló que, aunque los hombres tienden a no acudir regularmente a consultas médicas, es crucial, especialmente en el Día del Padre, atender su salud física, mental v emocional. Esto les permite proteger y cuidar mejor a sus familias.

PASA A LA PÁGINA 4-A



Carlos Rivera

ONCE LESIONADOS EN EL APARATOSO ACCIDENTE EN EL CORREDOR 2000

NOÉ CHÁVEZ CEJA El Mexicano

......

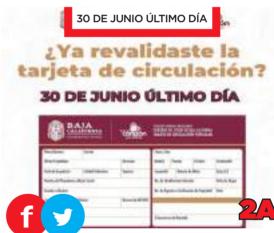
IJUANA.- Una carambola de diez vehículos, entre los cuales cuatro tráileres, dejó once personas lesionadas, tres de ellas atrapadas, ayer por la mañana en el Corredor 2000.

Dos de las víctimas, en condición estable, requirieron traslado a hospitales.

El accidente, registrado a las 10:16 horas de ayer, movilizó a elementos de cuatro Estaciones de Bomberos, unidades de la Cruz Roja, de la policía municipal y peritos de la Fiscalía General del Estado.

Tras registrarse la carambola vehicular, los grupos de rescate refie-

PASA A LA PÁGINA 4-A



LLAMAN A RENOVAR LA TARJETA DE CIRCULACIÓN

El director del SAT BC, Gustavo Santos Hernández Valenzuela, recordó que actualmente está vigente un decreto que permite acceder a descuentos al realizar el trámite a través de la aplicación "Identidad Digital BC".

Identificó INM a 1 millón 393 mil 683 extranjeros, en condición irregular

REDACCIÓN

El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de diversas acciones de verificación migratoria en el país, el Instituto Nacional de Migración (INM), ubi-

có entre enero y mayo de 2024 a 1 millón 393 mil 683 personas extranjeras que viajaban por el país en condición irregular provenientes de 177 países de los cinco continentes.

De acuerdo con los procesos

migratorios, 738 mil 270 hombres adultos transitaban solos, en tanto que 362 mil 979 eran mujeres adultas no acompañadas. Por separado se ubicó a 154 mil 291 adultos que viajaban en núcleos fami-

PASA A LA PÁGINA 4-A









ANTE ABOGADOS

Presentan "Fiscal Enlace

La Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, presentó ante los profesionales del derecho el programa "Fiscal Enlace Contigo".





NO FIRMA PROPUESTA DE PAZ EN UCRANIA

Entre los países que no firmaron la declaración se encuentran Brasil, India, Sudáfrica y México.

COLUMNA BUTACA **EMPRESARIAL**

XAVIER RIVAS MARTINEZ



2A / ESTATAL

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENIA
Dólar El	J 17.45	17.85
Dólar C	N 12.41	12.44
Euro	18.41	18.41
Yen	0.108	0.108
Real	3.275	3.279

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	15
<u>Ensenada</u>	22	16
Rosarito	19	16
Tecate	30	19
Mexicali	43	25

EMIERGENCIA

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: deportes@el-mexicano.com.mx

FAMA: espectaculos@el-mexicano.com.mx

SOCIALES: sociales@el-mexicano.com.mx

CLASIFICADOS: elmexicano.clasificado@gmail.com

CIRCULACIÓN: circulacionmx@gmail.com

¿Ya revalidaste la tarjeta de circulación?

30 DE JUNIO ÚLTIMO DÍA

BAIA.	*	Telefora
Service And		1410
Designation	dom:	not been tree trans-
between between	640	Self Streets St.P.
best harm borns		A CONTRACTOR DISCORD
Selection 1		A REPORT OF THE PARTY NAMED IN
hald high in filtree	100100	
bulgaries.		La Transita
Marian		STORAGE .

MEXICALI.- El director del SAT BC, Gustavo Santos Hernández Valenzuela, recordó que actualmente está vigente un decreto que permite acceder a descuentos al realizar el trámite a través de la aplicación "Identidad Digital BC".

EN BAJA CALIFORNIA

30 de junio, el último día para renovar tarjeta de circulación

MEXICALI.- El próximo 30 de junio vence el plazo para renovar la tarjeta de circulación de los vehículos de modelo 2024 y anteriores, informó la Secretaría de Hacienda a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT BC).

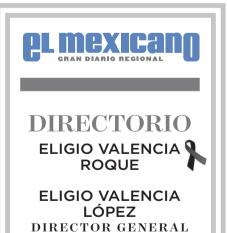
El director del SAT BC, Gustavo Santos Hernández Valenzuela, recordó que actualmente está vigente un decreto que permite acceder a descuentos al realizar el trámite a través de la aplicación "Identidad Digital BC".

Quienes renueven su documento 100 por ciento digital podrán obtener un 5 por ciento de descuento en derechos, 50 por ciento en pago extemporáneo y un 100 por ciento de descuento en multas.

El funcionario estatal, exhortó a la ciudadanía a revalidar su tarjeta de circulación mediante la aplicación, ya que es fácil y seguro, y les permite ahorrar tiempo al utilizar la tecnología.

Hernández Valenzuela, dijo que, de manera simultánea, los trámites se llevan a cabo en las oficinas de recaudación, en un horario de lunes a viernes de 7 de la mañana a 5 de la tarde y los sábados de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Ingresen a la página de gobierno del estado: www.https://tramites.ebajaca-lifornia.gob.mx/ventanillaunica/tramites/controlvehicular para ponerse al corriente en sus trámites vehiculares.



TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63 646 264 56 64

EL MEXICANO RAN DIARIO REGIONAL TIJUAI

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

EN ESTA CIUDAD DE TIJUANA

Ayuntamiento fortalece la atención al migrante

EL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA ESTÁ CAPACITADO PARA ATENDER CUALQUIER CRISIS MIGRATORIA

REDACCIÓN El Mexicano

.....

IJUANA.- A tres meses de concluir la actual administración, el XXIV Ayuntamiento de Tijuana que encabeza la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, deja una dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM), fortalecida y con personal altamente capacitado para responder ante cualquier crisis migratoria que se presente.

El titular de la DMAM, Enrique Lucero Vázquez, señaló que en estos tres años la Dirección se consolidó como una oficina de multiservicios, donde los usuarios reciben constancias de identidad, orientación sobre procesos de asilo, traslado de albergues y a su lugar de origen, así como atención de casos especiales para personas vulnerables.

El funcionario informó sobre los programas que no tuvieron difusión por la veda electoral, como la campaña "No arruines tu Futuro", en la que se alerta a personas en condición de movilidad y ciudada-





TIJUANA.- La Dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM) cuenta con personal altamente capacitado para responder ante cualquier crisis migratoria que se presente.

nía en general, sobre la modalidad de tráfico de personas denominada "mula ciega", en la que ingresan a migrantes desde vehículos particulares, sin que el propietario tenga conocimiento.

Lucero Vázquez explicó que esta acción puede considerarse un acto terrorista y puede traer como consecuencia a los migrantes, una inhabilitación que va de cinco años hasta el veto de por vida en su proceso de solicitud de asilo a los Estados Unidos.

Lucero Vázquez recalcó sobre la Orden Ejecutiva para restringir el ingreso de cruces irregulares a Estados Unidos, que entró en vigor el pasado 4 de junio y que menciona el cierre de la frontera cuando se superen los dos mil 500 cruces irregulares por día en toda la franja fronteriza.

La orden precisa que quienes ingresen de forma irregular serán retornados de manera expedita a su lugar de origen y con castigo de cinco años, por lo que la DMAM ya cuenta con un plan de emergencia en coordinación con los tres órdenes de gobierno en caso de que se requiera habilitar un espacio emergente, aunque hasta el momento existe 40 por ciento de capacidad en los 33 albergues se encuentran en la ciudad.

El director de Atención al Migrante invitó a la comunidad a participar en la Tercera Edición de la Carrera 5K "Tijuana Con los Refugiados", que se celebrará el próximo sábado 22 de junio en punto de las 7:00 horas, en la Unidad Deportiva CREA.

Para este evento habrá medallas para los primero 300 hombres y 300 mujeres que lleguen a la meta, así como una mini feria gastronómica de comida internacional y exposición fotográfica.

ANTE ABOGADOS DE TIJUANA

Presentan programa "Fiscal Enlace Contigo"

TIJUANA.- La Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, presentó ante los profesionales del derecho el programa "Fiscal Enlace Contigo", mediante el cual se busca fortalecer la presencia de la institución en las comunidades más alejadas, exponiendo las acciones que se implementan para combatir la inseguridad, así como para escuchar y atender sus dudas y necesidades en cuanto a temas de seguridad y justicia.

La Fiscal General también resaltó la importancia del Centro de Atención Tecnológica, una he-

rramienta a la que los ciudadanos pueden acceder a través de una computadora o cualquier dispositivo con conexión a internet, ingresando a la página de la Fiscalía www. fgebc.gob.mx o escaneando un código QR.

Los servicios que ofrece este centro incluyen derivaciones a dependencias o instituciones gubernamentales o privadas, expedición de constancias de extravío de documentos y canalizaciones a otras áreas de la Fiscalía en relación con carpetas de investigación en trámite o hechos denunciados con anterioridad.





El Centro de Atención Tecnológica también cuenta con unidades móviles que disponen de una antena satelital y el equipo necesario para llevar a cabo acercamientos comunitarios en los

diversos municipios del estado, brindando a las personas con discapacidad o pertenecientes a grupos vulnerables la oportunidad de presentar denuncias y recibir orientación adecuada.

MI LEGADO, MI PASIÓN, MI VIDA: LA EDUCACIÓN

Presentan libro póstumo del profesor Ruiz Barraza

TIJUANA.- En el marco de 30 años de vida académica del CUT Universidad, presentaron el libro póstumo del Profesor Jesús Ruiz Barraza, titulado: Mi, Legado, Mi Pasión, Mi Vida: La Educación.

En un emotivo acto con la presencia de sus hijos, nietos, hermanos, familiares cercanos y amigos queridos, se recordó la vida y obra del Profesor Barraza.

Jesús Alejandro Ruiz Uribe, en su

intervención, dijo: "Es un libro que

preserva los bonitos recuerdos de

mi padre, que, aparte de ser un gran

profesor, tenía un poco de todo".

siempre con un libro a su lado, pero sobre todo una persona visionaria que amó profundamente a su familia y Tijuana que lo recibió con los brazos abiertos", subrayó. Este libro plasma los logros más importantes del Profesor Jesús Ruiz

"Mi padre fue ingeniero, arqui-

tecto, buen matemático, intelectual,

Este libro plasma los logros más importantes del Profesor Jesús Ruiz Barraza, desde su llegada de su natal pueblo San Bernardo, Durango a Tijuana, la fundación del CUT, la preparatoria Lázaro Cárdenas, por mencionar algunas

También recoge frases dedicadas a los jóvenes como: La Juventud es





la edad dorada de la vida, Sus sueños pueden hacerse realidad si se trabaja con pasión y coraje, el Futuro de la Humanidad son los Jóvenes, etcétera.

ACUDIERON A RESTAURANTES

Padres disfrutaron su Día con la familia

SOCIALES, SE **DIFUNDIERON VARIOS "MEMES" COMPARANDO LA** FECHA CON EL DÍA **DE LAS MADRES**

SERGIO CARRILLO

......

El Mexicano

IJUANA.- Este 16 de junio se celebró el Día del Padre, una fecha que reconoce y festeja a los hombres padres de familia de México y algunos otros países.

Los restaurantes fueron concurridos por papás que fueron invitados por sus familias para disfrutar de una amena comida en compañía. Uno de estos casos fue el de Sergio Llauger, quien acudió a comer junto a sus hijas y sus nie-

"Muy contento de estar con toda mi familia, de estar juntos, disfrutándolos", expresó el señor

Otra particularidad de esta fecha, se vio particularmente en redes sociales, en las que se difun-



que fueron invitados por sus familias para disfrutar su Día.

dieron varios "memes" comparándola con el Día de las Madres, resultando en una menor efusividad.

'Yo no tengo ningún problema con eso, realmente se festejan las cosas como son, todos somos igual de importantes, tanto las mamás como los papás", afirmó Llauger.

Los restaurantes de Tijuana y Playas de Rosarito mostraron un ligero incremento en la afluencia, ya que otras familias prefirieron celebrar en casa con "carne asa-da". A pesar de eso, el sector gastronómico espera un repunte del 30% en sus ventas.



Inició el Gobierno Municipal trabajos de auditoría a la Cuenta Pública 2023

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidente municipal del Quinto Municipio, Araceli Brown Figueredo, recibió la notificación oficial para el inicio de la auditoría a la Cuenta Pública 2023 por parte de la Auditoría Superior

del Estado de Baja California. "Somos un gobierno que ha trabajado con total transparencia y en beneficio de la comunidad", enfatizó Brown Figueredo.

Reiteró su compromiso de total colaboración con la Auditoría Superior del Estado para que puedan llevar a cabo su trabajo con absoluta apertura.

El tesorero municipal, Francisco Sigler Pineda, reiteró el compromiso del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con la transparencia y la apertura durante la revisión de los documen-

Sigler Pineda agregó que, a partir de este día, se da inicio formal al proceso de fiscalización de la Cuenta Pública 2023; cuyo objetivo es garantizar la certeza, legalidad, transparencia y rendición de cuentas de los programas que se llevaron a cabo durante la presente administración.

En un evento protocolario, estuvieron presentes representantes de la Auditoría Superior del Estado y autoridades municipales, quienes coincidieron en trabajar de manera coordinada, tal y como lo establece la



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Araceli Brown Figueredo, inició los trabajos de revisión de la cuenta pública



TIJUANA.- Jiménez Luna expresó su agradecimiento a la Mtra. Gabriela Fernández por gestionar esta actividad y a los estudiantes por su dedicación.

ALUMNOS DE UNIPAC

Colaboran en el Desayunador Salesiano "Padre Chava"

TIJUANA.- En un esfuerzo por sensibilizar a los estudiantes sobre las dificultades que enfrentan las personas migrantes y en situación de calle, un grupo de alumnos de preparatoria del Centro Universitario del Pacífico (UNIPAC) se unió como voluntarios al Desayunador Salesiano "Padre Chava".

El director general de la institución universitaria, Antonio Jiménez Luna, destacó que la actividad, coordinada por la Mtra. Gabriela Fernández Jiménez, permitió a los jóvenes brindar apoyo en los servicios de cocina y regadera, atendiendo a aproximadamente 600 personas con un desayuno nutritivo.

'Queremos que nuestros jóvenes se enfrenten a la realidad social v comprendan las necesidades de los más vulnerables. Al participar en estas actividades, desarrollan empatía y un sentido de responsabilidad comunitaria que es fundamental para su formación integral", expresó.

El Desayunador Salesiano Padre Chava, conocido por su labor en favor de grupos vulnerables, no solo se enfoca en satisfacer necesidades primarias como la alimentación y el aseo, sino que también trabaja en la reintegración social de estas personas a través de programas de formación y herramientas para su autonomía.

Entre los servicios que ofrecen se incluyen cortes de pelo, entregas de despensa, duchas y cambios de ropa, llamadas telefónicas al extranjero, y atención médica y psicológica, detalló

Jiménez Luna. Dijo que las estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de 2023, subrayan la necesidad de protección, seguridad, actividades generadoras de ingresos y alojamiento temporal para las poblaciones migrantes. En este contexto, la labor del Desayunador Salesiano es crucial para atender diariamente a entre 600 y 1000 personas.

El refugio del Desayunador Salesiano, que opera desde diciembre de 2021, surgió como una respuesta a la necesidad de un espacio adicional para refugiados, apoyado por el Proyecto Salesiano, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la OIM

y UNICEF.

Antonio Jiménez Luna expresó su agradecimiento a la Mtra. Gabriela Fernández Jiménez por gestionar esta actividad y a los estudiantes por su dedicación: "La colaboración de nuestros estudiantes demuestra el compromiso de UNIPAC con la comunidad y la formación de jóvenes conscientes y activos en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales."

Esta iniciativa no solo benefició a los usuarios del Desayunador Salesiano, sino que también dejó una huella significativa en los estudiantes, quienes regresaron a sus aulas con una nueva perspectiva sobre la solidaridad y el trabajo comunitario, concluyó. (scg)

A TRAVÉS DE "MURALES CON ESPERANZA"

IMMUJER busca crear conciencia sobre la violencia de género

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, a través del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), desarrollará la actividad denominada "Murales con Es-El evento se llevará a cabo en las

instalaciones del Centro Comunitario Camino Verde, en coordinación con la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR).

Consiste en la pinta de un mural,

en el que se pretende involucrar a la comunidad en todas las etapas, desde la planeación hasta la ejecución; con ello se busca que los participantes reflexionen sobre la prevención de la violencia de género.

Para llevar a cabo este mural se

contará con la participación del artista Javier Farrera, quien cuenta con un extenso historial de trabajos elaborados en distintas ciudades del mundo.

A principios del mes de junio se lanzó una convocatoria, por lo que se espera contar con un gran aforo de la comunidad migrante y refugiados, así como la participación de vecinos de la colonia Camino Verde, donde se realizará el mural.

La pinta del mural colectivo con mujeres refugiadas, en contexto de movilidad y connacionales asentadas en la zona, se realizará del 17 al 22

de junio, para llevar a cabo su presentación el próximo 25 del mismo mes. El objetivo de crear un mural con esperanza, es mandar un mensaje en

el que quede plasmada la unión, rei-



TIJUANA.- El Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), desarrollará la actividad denominada "Murales con Esperanza".

terando qué sin importar el lugar de

deberán registrarse en el siguiente enlace, https://forms.gle/DjvUz-G7X29sD7eLh7, a través del llenado de un formulario.

origen, las mujeres se pueden unir para frenar la violencia de género. Para participar, los interesados

EN BAJA CALIFORNIA

60% de las mascotas tiene enfermedades por garrapatas

LAS AUTORIDADES **RECUERDAN LA IMPORTANCIA DE NO DEJAR QUE** LOS ANIMALES **DEAMBULEN POR** LAS CALLES, ASÍ **COMO DE SU VACUNACIÓN**

SERGIO CARRILLO El Mexicano

IJUANA.- La temperatura en la región está incrementando paulatinamente y esto conlleva a que plagas de pulgas y garrapatas proliferen en toda la región.

Juan Domínguez, Jefe del Departamento de Control Animal Municipal, puntualizó que esto se da principalmente en la periferia de la ciudad, en lugares que tienen asentamientos irregulares o que apenas comienzan a urbanizarse.

"La garrapata forzosamente necesita tierra para reproducirse (...) en lugares con mucha tierra vemos muchos perros callejeros, y prolifera las garrapatas porque un perrito se mueve muchos kiló-





TIJUANA.- Juan Domínguez, Jefe de Control Animal de Tijuana, proliferan pulgas y garrapatas en temporada de calor.

metros a la redonda y va dejando garrapatas en toda esa extensión", ex-

En ese sentido, Domínguez indicó que lo necesario para prevenir es primero ser un dueño responsable: no dejar que las mascotas deambulen solas por las calles, llevarlas al veterinario con periodicidad y aplicarles el medicamento contra pulga

No obstante, el también presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies de Tijuana (Comvezpet), recalcó que enfermedades relacionadas a las plagas las padecen el 60% de los perros y gatos en la entidad, incluidos los que tienen dueños. En ese sentido, recordó a la po-

blación la importancia de fumigar sus viviendas de manera constante, así como de privar sus patios de residuos y escombros.

También expuso la importancia de la vacunación anual, así como de la desparasitación de los animales domésticos.

Recomiendan el ahorro y las inversiones, para generar ingresos

TIJUANA.- Una de las principales recomendaciones para hacer crecer el patrimonio es cambiar la mentalidad de consumidor v adoptar el hábito del ahorro, además de asesorarse en temas como las inversiones.

Lo anterior lo indicó el Dr. Rogelio Herrera, consultor de empresas, quien comentó que lo primero que debe hacer la persona es desarrollar el hábito del ahorro; después convertirlo en inversiones y, pensando en un futuro, que esas inversiones les generen ingre sos pasivos.

"Tenemos dos tipos de ingresos: activos y pasivos, los activos deben tener un manejo constante, y requieren de tener especialización, mientras que los pasivos engloban aquellas actividades que generan beneficios económicos sin necesidad de hacer algún tipo de

trabajo", explicó. El consultor destacó que sólo el 15% de la población manifiesta tener un hábito de ahorro,



bajo, de ahi que es importante contar con herramientas, y concientizarse de que es algo útil cuando se tiene alguna emergencia.

En ese sentido, el Dr. Herrera señaló que las inversiones son opciones para generar recursos que les pueden ayudar a las personas a incrementar su patrimonio, de manera que recomendó aprender sobre ello y no dejar pasar las oportunidades.

Subrayó que las in-

lo cual es un índice muy versiones son un traje hecho a la medida, es decir, de acuerdo al conocimiento, la experiencia y la necesidad de cada persona, pues existe una diversidad enorme de instrumentos de inversión.

Finalmente, el consultor empresarial exhortó a la población a dejar de ser consumidores y disciplinados, para empezar a ser creativos para acrecentar su patrimonio, lo cual puede comenzar por adoptar el hábito del ahorro. (scg)

Identificó...

liares acompañados por 135 mil 151 menores; mientras que menores no acompañados fueron identificados 2

Las personas extranjeras llegaron principalmente de: Venezuela (377 mil 401), Guatemala (209 mil 540), Honduras (144 mil 499), Ecuador (136 mil 699), Haití (107 mil 432), Colombia (70 mil 371), El Salvador (52 mil 636), Nicaragua (45 mil 364), Perú (28 mil 167), Cuba (27 mil 404), Senegal (20 mil 847), Guinea(19 mil 922), República Dominicana (16 mil 228), China (13 mil 780), Brasil (11 mil 058), Mauritania (9 mil 757), India (8 mil 914), y Angola (7 mil 037), entre otros.

Las personas extranjeras adultas no acompañadas fueron trasladadas a las distintas estaciones migratorias en donde se llevó a cabo su procedimien to administrativo migratorio y se resolvió en cada caso su situación de acuerdo a su circunstancia particular, en estricto apego a lo establecido por las leyes correspondientes.

Los núcleos familiares y los menores no acompañados, como lo establece la norma jurídica, se canalizaron para su atención a espacios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Los menores no acompañados eran originarios de Venezuela, Guatemala, Honduras, Ecuador, El Salvador, Colombia, Haití y Nicaragua. El INM trabaja y se conduce con

apego a las leyes migratorias vigen-

iCarambola!...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ren que varios tráileres estuvieron involucrados y seis vehículos más que circulaban sobre el Corredor 2000, al Este de la Ciudad.

Con base a informes de la Dirección de Bomberos Tijuana, el percance ocurrió cuando el reloj marcaba las 10:16 horas del domingo 16 de junio sobre la carpeta de rodamiento de dicho Corredor, en donde elementos de las estaciones 18 y 3 rescataron a tres víctimas que quedaron atrapadas debajo de uno de los pesados camiones.

Al arribo de la primera unidad de bomberos, reportaron 4 tráilers involucrados y 6 vehículos más, uno de los autos finalizó la marcha debajo de un camión de carga, con 3 ocupantes en su interior, además de derrame de diésel sobre la carpeta asfáltica.

El reporte final de lesionados es de 11 pacientes atendidos, de los cuales 9 de ellos en prioridad fuera de peligro y 2 heridos fueron trasladados a distintos hospitales, su condición es estable.

Los tripulantes del auto que quedó atrapado debajo del tráiler, una joven de 25 años de edad y 2 menores de 6 y 11 años, respectivamente, afortunadamente resultaron ilesos, sólo con algu-

En atención a la emergencia, las dependencias ahí presentes fueron: Dirección de Bomberos con elementos de las estaciones 18, 3, 15 y 8; Cruz Roja mexicana, así como agentes de la Policía Municipal y grupos de voluntarios; el caso quedó en manos de peritos de la FGE, quienes determinar responsabilidades.

Felicitó a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En este sentido, resaltó que los padres de familia pueden acudir a revisión médica en consultorios públicos o Centros de Salud Móviles, lo que les permitirá prevenir, detectar y tratar oportunamente diversas enfermedades, como el cáncer de próstata. Por ello, se recomienda que todos los hombres mayores de 45 años se realicen la prueba rápida del antígeno prostático de manera anual.

Entre los servicios ofrecidos por la Secretaría de Salud se encuentran métodos de planificación familiar, detección de enfermedades crónicas degenerativas como diabetes e hipertensión, y, además, para los hombres que ya no desean tener más hijos, se realizan jornadas de vasectomías sin bisturí de manera gratuita y sin requerir hos-

pitalización. "Las enfermedades cardiacas son un riesgo para la salud de los hombres, pero pueden prevenirse y tratarse con un diagnóstico a tiempo. Para ello, contamos con el programa de Red Código Infarto, activo en todo el estado", expuso el secretario de Salud, José Adrián Medina Amarillas, quien destacó la importancia de adoptar hábitos saludables como reducir el consumo de alcohol, dejar de fumar, alimentarse de manera saludable, hacer ejercicio y someterse a evaluaciones médicas constantes.

tes y en el marco del respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por nuestro país. Al ser rescatadas, dejan de estar expuestas a grupos delincuenciales y a los tratantes de personas migrantes.

PARA TODA LA FAMILIA

Ofrece IMAC actividades artísticas y culturales

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, brinda a la ciudadanía una formación integral por medio de las diversas actividades culturales que ofrece el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC). La dependencia cuenta con disci-

plinas artísticas como música, danza, fotografía, artes plásticas, eventos recreativos, creación literaria, teatro, entre otras, para brindarle a la comunidad un amplio abanico de opciones para toda la familia. La Alcaldesa Montserrat Caballe-

ro Ramírez, a través de la Secretaría de Bienestar, implementa programas permanentes que despierten en los tijuanenses el poder imaginativo, el desarrollo de habilidades y destrezas, diversidad cultural, innovación y creatividad.

El director del IMAC, Jesús Emmanuel Villalba León, informó que la paramunicipal ofrece diversas opciones académicas y formativas para el público de todas las edades en las cuatro Casas de la Cultura (Tijuana, Pla-

yas, San Antonio de los Buenos y El Pí-

Agregó que el Instituto cuenta con un amplio campo de actividad humana propicio para conocer todas las manifestaciones artísticas y culturales, dentro y fuera de los diferentes recintos. Además, el IMAC ofrece diversos

programas itinerantes como "IMAC en tu escuela", que consiste en llevar a los centros educativos públicos como privados, una clase muestra de los cursos y talleres que se imparten en nuestros espacios culturales. Esta dependencia invita a los padres

de familia a llevar a sus hijos para que formen parte de los "Campamentos de Verano 2024", que ofrecerán las cuatro Casas de la Cultura de la ciudad, así como del programa federal: "Mis vacaciones en la biblioteca 2024". Por otra parte, el programa "Fuente de Letras", cuyo objetivo es brindar

un nuevo espacio para fomentar el gusto por la lectura utilizando como marco los jardines de la Casa de la Cultura Tijuana. Asimismo, clases gratuitas de bai-

le en "Danzón para Todos", dirigidas

a todo el público o "Tardes de cine" en

las Casas de la Cultura (Playas, San Antonio de los Buenos y El Pípila), y el taller de "Arte y costura" en el Antiguo Palacio Municipal. Cabe destacar que la Red de Biblio-

tecas Públicas Municipales, también ofrece actividades gratuitas como el curso de "Lectoescritura en Braille", donde los participantes aprenderán aspectos generales sobre la cultura de la discapacidad, así como el método y práctica de este sistema. El IMAC también cuenta con el ta-

ller de "Lengua de Señas Mexicanas", que tiene como finalidad que los ciudadanos adquieran las herramientas básicas para una comunicación funcional con la comunidad sorda. También, continúan las "Clases de español" para migrantes en colaboración con ACNUR y

COMAR en la Biblioteca "Ignacio Za-

La paramunicipal realiza periódica-

mente conferencias y eventos inclusivos sin costo alguno como "Empoder Arte", "Mi discapacidad no me detiene", "Diversidad e inclusión: rompiendo estereotipos" y "Jornadas de pre-vención de violencia", entre otros. De igual forma cuenta con "Inte-

grarte", que ofrece el teatro como instrumento terapéutico para las personas en rehabilitación de las Comunidades Terapéuticas de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto (COTRRSA), en colaboración con el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD).

Para conocer las actividades completas se invita a consultar las redes sociales en Facebook "Cartelera Cultural IMAC" o comunicarse al teléfono (664) 688 1721.

COMO PARTE DEL HERMANAMIENTO

Realizará la ciudad de Downey, California, donativo a Ensenada

LA DIRECCIÓN **DE BOMBEROS** RECIBIRÁ EL **EQUIPO PARA MEJORAR SUS CAPACIDADES TÁCTICAS**

BERNARDO PEÑUELAS ALARID

El Mexicano

senada, Armando Aya-

Downey entregará a Ensenada, ferentes destinos turísticos. equipo para el arduo entrenamien-

Expresó el alcalde su gusto por reunirse nuevamente con Mario Trujillo, alcalde de Downey, y su equipo, ya que es una manera de celebrar 10 años de hermandad entre las dos ciudades, siendo Ensenada una de las primeras con la que la alcaldía californiana trabaja en conjunto bajo el

"Nos sentimos muy felices de reafirmar nuestra colaboración de una manera amistuosa y solidaria, siem-NSENADA.- Durante su pre trabajando por el bienestar y la vista al sur de Estados prosperidad de nuestras comunida-Unidos, el Alcalde En- des", dijo el primer edil ensenadense.

Por su parte, Mario Trujillo reitela Robles se reunió con su simi-ró que efectivamente Ensenada, Baja lar de Downey, California, Ma- California, junto con Guadalajara, Jario Trujillo y otras autoridades, lisco, fueron de las primeras ciudacon el propósito de agradecer des mexicanas con las que empezalos donativos que han hecho ron a trabajar en conjunto, sin embara la comunidad de Ensenada, go Ensenada la siente más cercana como parte del hermanamiento ya que en algún momento de su vida de ambas ciudades fronterizas. vivió en este puerto y por años ha se-En esta ocasión, el Gobierno de guido visitando el municipio y sus di-

"Es un honor darle la bienvenida al to del personal de la Dirección de presidente Armando Ayala, a su equi-Bomberos y sus diferentes divisio- po y al sector empresarial de su locanes, principalmente en materia de lidad, sobre todo seguir colaborando

en beneficio de la población de Downey y Ensenada", subrayó el mayor. Respecto a los donativos, Trujillo

adelantó que se prevé la entrega de equipamiento y maquinaria que servirá para el entrenamiento del personal de Bomberos de Ensenada, además que parte de los y las bomberos ya han acudido a capacitación a California, por lo que sin duda seguirán apoyando a esa dependencia.

A la reunión acudieron también Scarlet Peralta, alcaldesa de Montebello; Salvador Meléndez, vicepresidente (Pro Tem) de Montebello; Efraín Kantel Sánchez, director de Asuntos Internacionales del Gobierno Municipal; Carmen Amarillas, presidenta de Ciudades Hermanas de Downey; Ignacio Romero, presidente de Ciudades Hermanas de Riverside; Ricardo Beas, presidente de Ciudades Hermanas de San Juan Capistrano; George Peppas, director ejecutivo de la Cámara de Comercio de San Juan Capistrano; además de empresarios y otros miembros de Ciudades Hermanas de las diferentes alcaldías en California e integrantes de asociaciones civiles y organismos del sector naviero.(bpa).



ESTARÁ MAYORMENTE SOLEADO

Esta semana se esperan altas temperaturas en zona costa

ENSENADA.- Con base en el pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional, durante esta semana se prevé un incremento en las temperaturas, con días mayormente soleados. Así lo informó el director de la Coor-

dinación Municipal de Protección Civil, Julio César Obregón Angulo, al precisar que las temperaturas máximas podrán llegar hasta los 28 grados centígrados en la zona urbana y por arriba de los 30 grados Celsius en los valles. El funcionario municipal indicó que,

aunque por las mañanas pudieran registrarse nublados, se despejará a partir del mediodía, generando clima agradable a caluroso.

"A partir del próximo miércoles es cuando se prevé que comiencen las temperaturas a superar los 25 grados centígrados como máximas, con mínimas de 16 grados centígrados", afirmó.

Julio Obregon también indicó que este tipo de clima es propenso a que se generen incendios forestales, por lo que hizo un llamado a la comunidad a tomar las medidas preventivas, a fin de evitar algún incidente de este

De igual manera, hizo un llamado a la población a tomar medidas preventivas para evitar deshidratación, principalmente en la niñez y personas adultas mayores.

También recomendó a las personas que acudan a las playas, lo hagan a las que están siendo vigiladas por salvavidas para mayor seguridad.

El funcionario municipal mencionó que es importante que las y los bañistas respeten en todo momento las indicaciones del personal de división acuática de la Dirección de Bomberos.

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE **TEMPERATURAS ALTAS**

Evita asolearte entre las 11:00 y

16:00 horas

Viste ropa suelta de colores claros y de manga larga - No realices actividades físicas intensas bajo el sol- Toma agua simple

unque no tengas sed. Come alimentos frescos, frutas y

- Permanece en la sombra y en lu-

gares frescos

- Usa protector solar (mínimo F30).

Utiliza lentes de sol, gorra o som-



A MANERA DE COLABORACIÓN

Expertos de San Diego Zoo atienden zona de animales de Pai-Pai Park

ENSENADA.- Expertos del Zoológico de San Diego, incluidos veterinarios y biólogos, visitaron Pai-Pai Ecotourism Park, para implementar mejoras en la zona de animales; la colaboración buscó optimizar el bienestar animal a través del intercambio de conocimientos y experiencias, informó Edgar Pérez Ortiz, director general del parque ecoturístico. Agregó que participaron 22

especialistas de zoológicos de Estados Unidos, de ellos 16 del San Diego Zoo, así como 4 biólogos de la Universidad Autónoma de Baja California El grupo, dijo, trabajó en

innovadoras en el cuidado de la fauna y agregó que esta alianza destaca la importancia de la cooperación entre instituciones dedicadas a la conservación y protección de la biodiversidad.

conjunto para aplicar prácticas

"En la granja de PaiPai, se atendieron más de 50 animales que fueron rescatados por PaiPai, incluyendo chivos, puercos, conejos, patos, gallos y gallinas, además, el hábitat de los leones fue mejorado significativamente con la incorporación de diferentes sustratos y áreas para escalar, promoviendo comportamientos natu-

rales" dijo.

Durante la visita, explicó, se Pérez Ortíz refirió que, en el llevaron a cabo diversas activiárea de caballerizas, se atendades enfocadas en el enrique-

cimiento ambiental y la salud de los animales. Los expertos compartieron técnicas avanzadas en el manejo y mantenimiento de hábitats adecuados para las especies alojadas en el "PaiPai alberga alrededor de 600 animales, incluyendo leones, tigres, jaguares, pri-

mates, aves, reptiles, pequeños mamíferos, animales de granja v aves rapaces, como el Búho Virginiano. El personal que trabaja directamente con la fauna de PaiPai está compuesto por 28 cuidadores

de zoológico y 3 médicos vete-

rinarios." informó.

dieron a caballos, ponis, burros, llamas y algunos chivos, proporcionándoles servicios completos de corte de pezuñas y mejorando sus hábitats con cambios de sustrato. Se realizaron análisis del agua y del aire para garantizar un entorno más cómodo". El director refirió que el tra-

bajo en conjunto permitió identificar áreas de mejora, y desarrollar estrategias que beneficien a largo plazo, tanto a los animales como al entorno. La experiencia del Zoológico de San Diego resultó invaluable para elevar los estándares de cuidado en Pai-Pai Ecotourism



A TRAVÉS DE SENASICA

Aplica SADER y Gobierno del Estado recursos para la sanidad alimentaria

ENSENADA.- Con el propósito de ofrecer alimentos sanos a los consumidores, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y el Gobierno del Estado de Baja California, invierte este año 41 millones pesos, informó Juan Manuel Martínez Núñez, Representante de la dependencia federal en esta entidad.

El funcionario precisó que en el 2024, el presupuesto destinado para el sector agrícola es de 23 millones 091 mil pesos, seguido del pecuario con 10 millones

761 mil pesos y el acuícola y pesquero, con 5 millones 367 mil pesos.

Explicó que actualmen-

te se ha ejercido el 50 por

ciento del recurso económico convenido este año, entre la federación y el Gobierno del Estado, a través de los organismos auxiliares de productores. Por su parte, el MVZ José

Luis De la Rosa Romero, Representante de Senasica en el Estado, destacó que la entidad mantiene un buen estatus, gracias a la aplicación de las campañas fitozoosani-Baja California se en-

cuentra libre de la enfermedad como Rabia Paralitica Bovina y de la Garrapata Boophilus ssp. En lo que respecta a lo agrícola, somos libres de la Mosca de la Fruta, del hongo que produce el Carbón Parcial del Trigo, y de la plaga del Gusano Rosado y el Picudo del Algodonero. (bpa)



COLUMNA

MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...

Busca garantizar el derecho al agua de calidad para todos los mexicanos.



MEXICALI
MARINA DELL
PILAR ÁVILA
OLMEDA...

Felicita a los jefes de familia y llama a que atiendan su salud.



TIJUANA
ISMAEL
BURGUEÑO
RUIZ...

Reunión con Montserrat Caballero, para afinar detalle de la transición.

el-mexicano.com.mx gran diario regional

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MIDXICATE

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA felicitó a todos jefes de familia con motivo del Día del Padre, a quienes exhortó a aprovechar los servicios de salud masculina que ofrece la Secretaría de Salud de Baja California, además de instarlos a practicar el autocuidado, con buenos hábitos de vida, incluido el ejercicio, para priorizar su bienestar.

MARINA DEL PILAR recordó que los hombres tienden a no acudir regularmente a consultas médicas, por lo que es necesario un cambio de mentalidad al respecto, externó este Día del Padre, lo que les permite proteger y cuidar mejor a sus familias.

El llamado es a acudir a revisión médica en consultorios públicos o Centros de Salud Móviles, de manera periódica, lo que les permitirá prevenir, detectar y tratar oportunamente diversas enfermedades, como el cáncer de próstata.

El exhorto a los varones mayores de 45 años es a que se realicen la prueba rápida del antígeno prostático de manera anual y precisó que entre los servicios ofrecidos por la Secretaría de Salud se encuentran métodos de planificación familiar, detección de enfermedades crónicas degenerativas como diabetes e hipertensión, y, además, para los hombres que ya no desean tener más hijos, de manera regular se realizan jornadas de vasectomías sin bisturí, gratuitas y sin requerir hospitalización.

En cuanto a las enfermedades cardiacas, son un riesgo para la salud de las personas, pero pueden prevenirse y tratarse con un diagnóstico a tiempo, por lo que cuenta con el programa de Red Código Infarto, activo en toda la entidad.

Por cierto, que el secretario de Salud de Baja California, JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS hace un llamado a la población a cuidar la salud de sus riñones y adoptar hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades renales, incluyendo el cáncer de células renales y la Enfermedad Renal Crónica (EDC)

ca (ERC).

En el marco del Día Mundial del Cáncer Renal, que se conmemora este 16 de junio, señaló que el hábito de fumar es responsable de un porcentaje alto de casos de cáncer de células renales. Por lo tanto, dejar este hábito puede disminuir significativamente el que se presente

la enfermedad. Mencionó que la obesidad también aumenta el riesgo de desarrollar Diabetes e Hipertensión Arterial, principales padecimientos que afectan los riñones. En personas con obesidad, los riñones tienen que trabajar más, filtrando más sangre de lo normal para satisfacer las demandas del aumento del peso corporal. Esto puede dañar los riñones y aumentar el riesgo de desarrollar **ERC** a largo plazo.

Vamos a Tijuana, donde con el objetivo de que las niñas y los niños desarrollen habilidades socioemocionales con su entorno, la Secretaría de Cultura de Baja California a través del Centro Estatal de las Artes Tijuana llevará a cabo un Campamento de Verano, del 15 de julio al 09 de agosto.



ENSENADA

ARMANDO AYALA ROBLES...

Encuentro con Ciudades Hermanas en Downey, California, para recibir equipo táctico para bomberos.

A la niñez tijuanense les espera un verano lleno de aventuras, de acercamiento a las artes y aprendizaje de danza, artes pláticas, música y teatro, en el que se brindarán las bases de cada disciplina de forma divertida y enriquecedora; será también un espacio de fomento de valores como el trabajo en equipo, el compañerismo, la creatividad y el amor, expresó la Coordinadora de **CEART** Tijuana, **CARMEN GAR-**CÍA MONTAÑO.

El Campamento de Verano Safari, que va dirigido a un público infantil entre los 7 y 12 años de edad, ofrecerá de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 13:00 horas, dinámicas y actividades en las que desarrollarán sus habilidades y expresión artística.

En la gira de este domingo con el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en Lerdo, Durango, se presentó a la Doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, próxima Presidenta de la República, el gran proyecto de Agua Saludable que brindará agua de buena calidad a la región de La Laguna que, desde hace muchísimos años, tiene problemas de contaminación.

SHEINBAUM explicó que este proyecto representa la defensa y fortalecimiento de los derechos del pueblo de México y para ella el acceso al agua es un derecho que debe defenderse. "La gente está contenta y nosotros no vamos a fallar, vamos a darle continuidad al proyecto de Agua Saludable", dijo textualmente.

TIJUANA

Será en fechas próximas cuando ISMAEL BURGUE-ÑO RUIZ, Alcalde electo por Tijuana sostenga una reunión con MONSERRAT CABA-LLERO RAMÍREZ, presidenta municipal, para afinar detalles sobre el proceso de transición, posterior a la entrega de su constancia de mayoría por parte del INSTITUTO ESTA-TAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC).

Para ello, el equipo de **BURGUEÑO RUIZ** solicitará formalmente una cita con la Alcaldesa para tener un primer encuentro entre los morenistas, que ganaron en las urnas con el respaldo ciudadano.

De acuerdo con el Reglamento de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Municipio de Tijuana, Baja California, 60 días antes de tomar posesión el presidente municipal entrante deberá conformar comisiones de enlace para iniciar la transferencia de información relativa a la situación que guarda la administración pública.

Tanto ISMAEL BURGUEÑO RUIZ y MONSERRAT CABA-LLERO en su calidad de alcalde electo y presidenta



TIJUANA RAFAEL LEYVA BORJA...

Celebró su cumpleaños número

municipal en turno, así como TERESITA BALDERAS y RAFAEL LEYVA, como síndico electo y síndico procurador, deberán nombrar a los responsables por área, además de los recursos humanos, materiales y fechas de arranque y conclusión de los trabajos.

Paralelamente, quien fuera candidato de MORE-NA-PARTIDO VERDE ECOLOGIS-TA DE MÉXICO (PVEM)-FUERZA



ENSENADA
ALMA ANTÚNEZ
GARCÍA...

Ya se incorporó a su regiduría en el XXIV Ayuntamiento por Movimiento Ciudadano.

POR MÉXICO (FxM) encabezará consejos consultivos en los temas prioritarios para su trienio, que arrancará el próximo 1 de octubre de 2024 y concluirá el 30 de septiembre de 2027.

Atender problemáticas como seguridad pública, movilidad, infraestructura, servicios públicos, luminarias, desarrollo social, en-

tre otros, serán abordados con especialistas y los sectores involucrados, como parte del compromiso de campaña asumido por **BURGUEÑO RUIZ** de regresar para engrosar su proyecto de gobierno.

De igual forma, el morenista encabezará la gira de agradecimiento por colonias de las nueve delegaciones de Tijuana, cuyos liderazgos lo llevaron el pasado de 2 de junio y lo convirtieron en el candidato más votado en la historia de la ciudad con 286 mil 739 votos.

Y en otros temas, **RAFAEL LEYVA BORJA**, síndico procurador celebró el pasado fin de semana su cumpleaños número 38 en la "Finca del Bombi", cuyo evento fue organizado por amigos.

El también secretario general de la UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS (UNTA) de Baja California compartió "el pan y la

sal" con familiares y amigos.
Lechón a la vuelta y vuelta, tacos de asada y al vapor, así como bebidas formaron parte del menú, sin faltar el tradicional pastel. El evento fue amenizado por el sonorense Dago Mejía, Fernanda Kumana y música de mariachi

DNSDNADA

El Alcalde ARMANDO AYALA ROBLES se reportó
con el columnista de Política y Políticos muy contento,
desde Downey, California,
donde acudió para atender
compromisos como Ciudades Hermanas de Ensenada
y en su visita se reunió con
MARIO TRUJILLO y otras autoridades, a quienes agradeció
los donativos que han hecho
a la comunidad de Ensenada, como parte del hermanamiento entre ambas ciudades fronterizas..

En esta ocasión, el Gobierno de Downey entregará a Ensenada, equipo para el arduo entrenamiento del personal de la Dirección de Bomberos y sus diferentes divisiones, principalmente en materia de incendios y por ello el alcalde expresó su gusto por reunirse nuevamente con MARIO TRUJILLO, alcalde de Downey, y su equipo, ya que es una manera de celebrar 10 años de hermandad entre las dos ciudades, siendo Ensenada una de las primeras con la que la alcaldía californiana trabaja en conjunto bajo el programa Ciudades Hermanas.

dades Hermanas. qu Por su parte, **TRUJILLO** reiteró que efectivamente Ensenada, Baja California, jun-¡F

to con Guadalajara, Jalisco, fueron de las primeras ciudades mexicanas con las que empezaron a trabajar en conjunto; sin embargo, Ensenada la siente más cercana ya que en algún momento de su vida vivió en este puerto y por años ha seguido visitando el municipio y sus di-

ferentes destinos turísticos. A la reunión acudieron también SCARLET PERAL-TA, alcaldesa de Montebello; SALVADOR MELÉNDEZ, Vicepresidente (Pro Tem) de Montebello; EFRAÍN KANTEL SÁNCHEZ, director de Asuntos Internacionales del Gobierno Municipal; CAR-MEN AMARILLAS, presidenta de Ciudades Hermanas de Downey; IGNACIO ROME-RO, presidente de Ciudades Hermanas de Riverside; RI-CARDO BEAS, presidente de Ciudades Hermanas de San Juan Capistrano; GEORGE PE-PPAS, director ejecutivo de la Cámara de Comercio de San Juan Capistrano.

Mientras tanto, quien se incorporó ya a sus labores, luego de tres meses de haber pedido licencia para dedicarse a su vistosa campaña como candidata a diputada local por el Distrito XVI (16) postulada por Movimiento Ciudadano (MC), es la regidora por ese mismo partido alma lorena antunez **GARCÍA**, quien obtuvo buen bonche de votos, razón por la que está en la pelea para ver si la autoridad electoral y su partido se dan a la tarea de incluirla como diputada por el principio de representación proporcional.

Por lo pronto, ya está en funciones como regidora del XXIV Ayuntamiento, donde de paso ha realizado un buen trabajo como regidora y hay que recordar que llegó postulada por Fuerza México y casi a mitad de camino fue invitada a incorporarse a Movimiento Ciudadano, al ver en ella a una activa luchadora social con bastante ascendencia en las diversas colonias populares y eso le permitió levantar la votación y colocarla en la antesala de poder ocupar un curul en la XXV Legislatura del Congre-

so del Estado.

Mensaje clave el de la presidenta municipal electa, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, con esto de que llegó el tiempo de construir -en unidad y armonía-, "la Ensenada que merecemos", que en sentido figurado se interpreta como, que no ha habido unidad ni armonía, y mucho menos tenemos la Ensenada que merecemos; de lo contrario, no tendrían razón de ser sus palabras y si lo dice es por algo.

Otra parte de sus argumentos es que "viene el tiempo de construir, de armonizar, de tender puentes de unidad que permitan a los ensenadenses transitar por caminos que generen oportunidades de bienestar y progreso para todos", así es que se espera de ella una administración realmente apegada a la Cuarta Transformación, y bajo el principio de "Primero los Pobres".

Ya de pasada, CLAUDIA AGATÓN envió también un mensaje con motivo del Día del Padre, de quienes dijo: "mi reconocimiento y admiración para todos ustedes que tienen el privilegio de ser gestores de vida y pilares de crianza. A todos ustedes que son papás, pero también amigos, aliados, escudos y faros de luz en la oscuridad. ¡Feliz Día del Padre!.

EN LA ELECIÓN DEL 2 DE JUNIO

Norma obtuvo 8.5% más votos que hace tres años



LA ALCALDESA DE MEXICALI RESULTÓ REELECTA

REDACCIÓN El Mexicano

......

EXICA-LI.- Norma Bustamante, quien compitió en modo reelección por la alcaldía de Mexicali, logró un 8.5% más de votación que hace 3 años.

Hace 3 años, la Presidenta Municipal alcanzó un 41.27% de la votación contra el segundo lugar que fue Eva Vázquez, del PAN-PRD y PRI, con 25.45%. El 2 de junio pasa-

do, Norma alcanzó el 49.8% de los votos contra un 26.18% de Francisco Fiorentini.

Se deduce que el porcentaje de votos

del PAN se mantuvo, pero hubo fuerzas políticas que tuvieron variantes significantes como el PES que se fue del 11% a1 1.8%. El PVEM, con Sele-

ne Cota como candidata a la alcaldía, logró un 6% contra un 1.50% de hace tres años.

Podemos decir que, en Mexicali, creció el PT de un 1.1% a 3.5%, donde alcanzarán un regidor en el cabildo mexicalense.

Movimiento Ciudadano cayó de 9% a 5% este 2 de junio

En votos netos, la comparación es complicada, porque hace tres años hubo una participación del 38%, y esta vez llegó al 49%.



FGE PRESENTA PRUEBAS

Dan 30 años de prisión a feminicida

MEXICALI,.- Después de presentar elementos de prueba suficientes para comprobar la culpabilidad de José Enrique León Montejano en el delito de feminicidio, la Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo una pena condenatoria.

Durante un procedimiento abreviado, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida logró que el acusado aceptara su participación en la muerte violenta de una mujer de 35 años, registrada el 25 de septiembre de 2022, en el fraccionamiento Villas del Rey.

En los datos contenidos en el expediente se desprende que la víctima y José Enrique se encontraban en la vivienda, y después de una discusión fue agredida por este hombre con arma punzocortante en diferentes partes del cuerpo, lesiones que le provocaron la muerte.

En la audiencia, el juez determinó que las pruebas ofrecidas por la Fiscalía Estatal fueron suficientes para condenar a José Enrique León Montejano a pasar 30 años de prisión.

Con la celebración de esta audiencia, la Fiscalía General del Estado (FGE) reafirma el compromiso de fortalecer las carpetas de investigación con elementos de prueba sólidos, para obtener sentencias condenatorias contra las personas que cometen delitos que afectan la integridad de los ciudadanos.

POR CARECER DE PERMISO MUNICIPAL

reelección de la alcaldía de Mexicali, logró

un 8.5% más de votación que hace 3 años.

Multan a Centro Recreativo durante operativo de vigilancia

..... REDACCIÓN El Mexicali

MEXICALI.- Con el propósito de verificar las medidas de seguridad en albercas y balnearios, el Gobierno de Mexicali llevó a cabo un operativo de vigilancia en cuatro espacios recreativos acuáticos. A través del H. Cuerpo de Bom-

beros, la Policía Municipal y el Area de Supervisión y Permisos acudieron a los establecimientos; El parquecito, El Charco, Chorylandia, y Parque Acuático Mellaya, este último fue sancionado, así lo informó el Secretario del Ayuntamiento Daniel Valenzuela.

En ese sentido, el funcionario municipal detalló que la causa de la multa fue por no contar con permiso para parque acuático, así como para la venta y almacenamiento de alcohol, la cual asciende aproxima-



damente a los 35 mil pesos.

Finalmente, señaló que seguirán



MEXICALI.- El Gobierno de Mexicali llevó a cabo un operativo de

vigilancia en cuatro espacios recreativos acuáticos.

MEXICALI.- Una invitación hace la Secretaría de Salud a los papás para que asistan a revisión médica en consultorios o en los Centros de Salud Móviles en la entidad, para así prevenir, detectar y tratar a tiempo los padecimientos.

EN EL MARCO DEL DÍA DEL PADRE

Promueven salud para los papás, en el Estado

lebración del Día del Padre, la Secretaría de Salud felicita a todos los hombres de la entidad que tienen la fortuna de ser padres, y los exhorta al autocuidado de su salud. El Secretario de Salud en el Esta-

MEXICALI.- En el marco de la ce-

do, J. Adrián Medina Amarillas, explicó que generalmente los varones tienden a no acudir con regularidad a consulta médica, dando prioridad del padre de familia.

a la atención de sus familias, por lo que en el marco de esta celebración, recordó la importancia de mantener la salud física, mental y emocional Hizo la invitación para que los papás asistan a revisión médica en

consultorios o en los Centros de Salud Móviles en la entidad, para así prevenir, detectar y tratar a tiempo los padecimientos. Comentó que la institución cuenta con servicios médicos para los

hombres, como la detección de cán-

cer de próstata, por lo que todos los

varones mayores de 45 años deben

realizarse la prueba rápida del an-

tígeno prostático por lo menos una vez al año. De igual manera, se ofertan servi-

cios como métodos de planificación familiar, detección de enfermedades crónicas degenerativas como Diabetes e Hipertensión.

Además, para todos aquellos hombres que tienen una paternidad satisfecha, se realizan jornadas de Vasectomías sin bisturí de manera gratuita, siendo un procedimiento que no amerita hospitalización.

Indicó que las enfermedades cardiacas son un riesgo en la salud del hombre, por lo que pueden prevenirse y tratarse con un diagnóstico a tiempo; para ello, se cuenta con el programa de Red Código Infarto, ac-

tivo en todo el Estado. Finalmente, Medina Amarillas recordó las recomendaciones para mejorar la salud del hombre como, disminuir el consumo de alcohol, dejar de fumar, alimentarse sanamente, hacer ejercicio diario y someterse con regularidad a exámenes médicos y evaluaciones.

el-mexicano.com.mx GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

 $8 \mathrm{A}$ /Lunes 17 de junio de 2024

SE BENEFICIARON A 4 COLONIAS DEL 6 AL 12 DE JUNIO

Sigue recuperación de espacios públicos

Retira la DSPM más de media tonelada de basura a través del Programa de Recuperación de Espacios Públicos.



FUERON DETENIDOS DURANTE UN CATEO

VINCULARON A DOS POR POSESIÓN DE MARIHUANA

La diligencia se realizó en un camino rumbo a

..... REDACCIÓN El Mexicano

NSENADA.- Dos sujetos que fueron arrestados por posesión de drogas, fueron vinculados a proceso y permanecerán en prisión, tras una investigación realizada por la Fiscalía General del Estado.

Se trata de Julio Alfredo "N" y Julio Gustavo "N", quienes fueron detenidos el pasado 5 de junio del presente año, al ejecutarse una orden de cateo en un domicilio del camino vecinal hacia El Tule, por la carretera Ensenada-Ojos Negros, donde la diligencia tuvo lugar como parte de las investigaciones en relación a actividades relacionadas al narcomenudeo.

En el sitio se localizó droga consistente en 43.8271 gramos de marihuana y dos envoltorios con cristal.

Es por ello que, durante la audiencia, el Juez de Control calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por delitos contra la salud en la modalidad de posesión de marihuana y metanfetamina.

De la misma forma, se impuso como medida cautelar la prisión preventiva para los dos individuos.

La Fiscalía General de Baja California exhorta a la comunidad a continuar reportando ilícitos como la compraventa de droga a la línea de denuncia anónima 089.



CUATRO COLONIAS FUERON BENEFICIADAS

Siguen resultados con programa de recuperación de espacios públicos

ENSENADA.- Un total de 820 kilos de basura y maleza, fue lo que la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Subdirección de Prevención del Delito, retiró de predios durante la semana del 6 al 12 de junio. derivado del programa de Recuperación de Espacios Públicos.

Al respecto, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, manifestó que dichas actividades fueron realizadas con el apoyo voluntario de 13 personas.

De igual manera, destacó que fueron aplicados 300 metros cuadrados de pintura en zonas de actividades deportivas y alta circulación peatonal, con el objetivo de modificar su apariencia y funcionalidad para los ciu-

dadanos. Las colonias beneficiadas con estas jornadas fueron la Josefa Ortiz de Domínguez, Valle Verde, Pórticos del Mar y Nueva Reforma, con el propósito de lograr espacios públicos más limpios y seguros.

"Este programa es parte de un esfuerzo continuo por parte de la DSPM para mejorar la calidad de vida en la ciudad y fo-

mentar la participación ciuda-dana.", sostuvo. Si deseas participar o conocer estos programas, puedes pedir información al teléfono (646) 182-3000, extensión 2742 de la Subdirección de Prevención del Delito de lunes a sábado, en horario de 8:00 a 17:00 ho-



de Espacios Públicos.

CAPTURADO POR ELEMENTOS DE LA AEI



MEDIANTE UNA ORDEN DE APREHENSIÓN

Atraparon a individuo dedicado al robo de conductores de Uber

ENSENADA.- Como resultado de investigaciones realizadas por la Fiscalía Regional de Ensenada, se logró vincular a un hombre por el robo violento contra un conductor de la plataforma Uber realizado el 6 de septiembre del 2021.

Jorge Luis "N", fue capturado por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, el 11 de junio del año en curso, mediante una orden de aprehensión.

La investigación reveló que este sujeto, en compañía de dos hombres no identificados, era trasladado en un vehículo de la plataforma Uber por las calles Cañonero Progreso y Jesús Fisher de la colonia Sexto Ayuntamiento.

De pronto, Jorge Luis "N" agredió al conductor, exigiendo que bajara del carro y entregara sus pertenencias. Uno de los sujetos que lo acompañaba obligó a la víctima a salir del carro e intentó conducir, pero el auto

Al no poder llevarse el vehículo, los tres individuos escaparon en poder de una esclava de plata, un teléfono celular con su cargador y dos mil pesos que había en el automóvil.

Tras su aprehensión, el Juez de ontrol dictó auto de vinculación a proceso por el delito de robo con violencia e impuso prisión preventiva para el imputado. De la misma forma, señaló un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



LES INCAUTARON MARIHUANA Y "CRISTAL"

Aprehendieron a tres, durante un par de cateos

ENSENADA.- Tres personas fueron detenidas por la Fiscalía General del Estado, durante un par de cateos realizados en distintos puntos de la ciudad, donde además, se decomisó cristal y marihuana.

El primer cateo se realizó en la vivienda ubicada en calle Manuel M. Diéquez del fraccionamiento Punta Banda, ahí, fueron arrestados Héctor René "N", y Leonardo "N", al encontrarles dos envoltorios con cris-

En otro domicilio, ahora en la colonia Hidalgo, se detuvo a una mujer identificada como Velia Adriana "N", ya que, durante la diligencia, los agentes de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo le hallaron una bolsa de plástico con cuatro cigarros de marihuana.

Además de las detenciones, se aseguraron los predios en ambos casos como parte de las investigaciones por delitos contra la salud.

POLICIACA

LUNES 17 DE JUNIO DE 2024 / $\mathbf{9A}$

CON HUELLAS DE VIOLENCIA

Localizaron a una **persona** calcinada en su vehículo

El cadáver presentaba orificios provocados por proyectil de arma de fuego; además de la exposición al fuego.

TRES DE TIJUANA Y UNO DE ROSARITO

Sentenciaron

a cuatro, por

narcomenudeo

TIJUANA.- La Fiscalía General del

Estado informó que, en cuatro diferentes casos, por narcomenudeo, en Tijuana y Playas de Rosarito, los imputados recibieron sentencia por su

responsabilidad en infringir delitos

sos recibieron sentencias de diez me-

ses de prisión, y en uno de ellos, de un año y ocho meses de cárcel, de acuerdo con los criterios legales de

César Enrique Prado Angulo reci-

bió una pena de un año y ocho meses de cárcel, luego de la realización de

una resolución anticipada a su acu-

sación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo (po-

En otro procedimiento, a Julio Cé

sar Rodríguez Burgos se le condenc a diez meses de prisión por el delito

mencionado en la modalidad de po-

sesión de metanfetamina. Él fue ase-

gurado el 7 de febrero de 2023 en la

colonia Mazatlán de Playas de Rosarito con un envoltorio de plástico con

tillán Medina, en audiencia interme-

dia, se le autorizó la realización de

De igual forma, a José Luis San

sesión de metanfetamina).

A través de procedimientos abreviados, los imputados de los tres ca-

contra la salud.

los jueces de control.

EN CASOS SEPARADOS

SIN VÍCTIMAS FATALES, HASTA EL MOMENTO

CAYERON BORRACHOS AL FONDO DE UN BARRANCO

Cinco personas viajaban a bordo, también iban "hasta atrás"; tres huyeron

..... REDACCIÓN

IJUANA.- Otro accidente vehicular se registró en pleno Día del Padre cuando el conductor de un vehículo mezcló el alcohol con el volante a velocidad no permitida, en esta ocasión, los hechos se registraron al mediodía del domingo sobre el libramiento Salvador Rosas Magallón, justo a la altura del puente de la "Pancho Villa".

Según el parte policial homologado de la policía municipal, durante el percance la unidad de motor volcó sobre la carretera, lo que ocasionó que la camioneta cayera junto con los tripulantes hasta al fondo de un barranco.

El vehículo, una camioneta marca Nissan Xterra de color negro, fue divisada en el fondo de un desnivel, prácticamente destruido en su totalidad.

Según información extraoficial, abordo iban cinco personas, masculinos todos, presuntamente en estado de ebriedad, de los cuales tres se dieron a la fuga después del impacto, pero el conductor fue detenido por las autori-

Además un hombre resultó lesionado y fue trasladado por paramédicos de la Cruz Roja hacia un hospital.

La zona quedó resguardada por peritos de la policía municipal, mientras que una grúa se encargó de realizar las maniobras para sacar el automóvil del barranco.





TIJUANA.- Cinco borrachitos finalizaron en el fondo de este barranco por mezclar el alcohol con el volante, por fortuna no hubo bajas a consecuencia del aparatoso accidente.

Hallaron a una persona carbonizada en su auto

TIJUANA.- Una persona fue localizada en completo estado de carbonización dentro de un vehículo compacto, el cual fue incendiado durante la noche del sábado; también la víctima mortal presentaba lesiones por impac-

Los hechos se registraron a eso de las 9:20 de la noche del sábado, cuando fue reportado a las autoridades que una persona se encontraba en el interior de un vehículo sobre la calzada Aztecas de la colonia Mariano Matamoros Norte, misma que le habían disparado y prendieron fuego.

Elementos de Policía y Bomberos al arribar a la zona del siniestro, refieren hallar un vehículo marca Toyota envuelto en llamas y una víctima adentro, por lo que procedieron a sofocar el fuego.

En el lugar trascendió que, los vecinos de la zona escucharon disparos de arma de fuego antes del incendio y alcanzaron a divisar a tres hombres correr rumbo a la calle Vicente Guerrero, en donde se les per-

Por lo antes expuesto, la zona que-

dó resguardada por elementos de la policía municipal y quardias federales, mientras que agentes de la Fiscalía General del Estado, junto con personal de periciales, realizaron las investigaciones correspondientes.



un procedimiento abreviado y se le decretó la condena de diez meses de prisión por su responsabilidad en el delito de narcomenudeo por posesión de metanfetamina. El último de los sentenciados a diez meses de prisión fue Fernando

Jaramillo Lara, por el delito de posesión de estupefaciente (marihuana). El imputado fue asegurado el 5 de septiembre de 2023 en la colonia San Luis de Tijuana, cuando oficiales municipales lo intervinieron estando en posesión de una bolsa que contenía 52 bolsitas con marihuana.





TIJUANA.- Los cuatro recibieron distintas sentencias, tras resultar culpables de narcomenudeo.

SALIÓ CORRIENDO



TIJUANA.- Este carro fue abandonado por su chofer después del impacto, no se supo si resultó lesionado o detenido

Conductor chocó y dejó su automóvil en el Insurgentes

TIJUANA.- Un vehículo tipo sedán fue localizado chocado tras registrarse un accidente de tránsito sobre el bulevar Insurgentes a la altura de Plaza Gran Florido, en donde el conductor después del im-

pacto, salió corriendo y abandonó la unidad de motor. Al punto acudieron elementos de emergencia para atender a

los lesionados, sin em-

bargo, al llegar no ha-

bía personas en el lugar. El accidente se re-

gistró a las 05:00 horas de la mañana de este domingo cuando el tripulante de la unidad de motor se impactó contra un poste de luz; antes de abandonar su automóvil.

La zona quedó resguardada por peritos de la policía municipal, mientras que una grúa se encargó de movilizar el automóvil

EDITORIALES

10 A / LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

5 puntos clave que debes saber sobre el nuevo formato universal de los estados de cuenta

El nuevo formato universal del estado de cuenta te permitirá conocer con más precisión los detalles del manejo de tu tarjeta de crédito.

n estado de cuenta es un documento que emite la entidad financiera donde tienes tu tarjeta de crédito y en el que puedes revisar el uso que le das, pero los formatos actuales no son iguales y eso ocasiona que haya diferencias en donde se ubica la información que te dan a conocer, de ahí la importancia del nuevo formato universal.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en el estado de cuenta también puedes conocer los requisitos legales de transparencia, el Costo Anual Total (CAT), el pago mínimo y otros detalles relevantes, además de que puedes recibirlo en formato físico o virtual.

Al ser emitidos por diferentes entidades financieras, tienen diferencias como la ubicación de la información y el diseño gráfico, además que unos se muestran detallados y otros no.

5 puntos clave del formato universal Por disposición oficial, las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas (Sofom, E.R.) deberán emitir el nuevo formato universal a partir de octubre de 2024, aunque podrían hacerlo antes.

El nuevo diseño es para que tengas una forma sencilla de conocer la información relevante de tu tarjeta de crédito e incluso puedas compararla con otra, por lo que constará de cinco puntos:

Detalle de movimientos. - Son todas las transacciones que hiciste durante el ciclo de facturación y en éste se incluyen cargos y compras como pagos, abonos y bonificaciones.

Monto total por pagar. - Es el saldo pendiente de las compras hechas y los intereses o cargos adicionales.

Línea de crédito disponible. - Muestra el monto disponible en tu línea de crédito.

Fecha de corte. - El estado de cuenta tiene una fecha de corte específica.

Fecha de pago. - Se especifica la fecha límite para realizar el pago, con el fin de que evites la morosidad.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Cruzar a Estados Unidos, reto serio

Desde hace décadas, cruzar a Estados Unidos ha ido empeorando en razón del tiempo desperdiciado. Lo más grave es que afecta al turismo, a la industria, al turismo médico, inmobiliario y desde luego a familias enteras que desean cruzar a consumir de uno o de otro lado, además de niños y jóvenes que estudian en uno u otro lado de la frontera.

l problema ha pasado por gobernantes de todos los partidos, no es una cosa de uno solo y ha sido aparte un cuello de botella para trabajadores que desde la madrugada están en línea para cruzar. Del lado americano han surgido iniciativas de solución por parte de empresarios organizados ya que muchos dependen del consumidor de lado mexicano tal y como también sucede al revés.

La seriedad de este asunto se pone al rojo vivo en este momento en el 2024 por la caída del consumidor del sur de California en lo general, víctimas de esto lugares que dependen de visitantes del lado norte como San Felipe, Ensenada, Rosarito, Valle de Guadalupe, sobre todo en hotelería y gastronomía, se ven afectados y no se ve un arreglo solo el desorden del lado mexicano, por lo que urge que nos pongamos a pensar en cómo organizar mejor los cruces. Me ha tocado aquí en Mexicali que ni siquiera hay presencia de Seguridad Pública en tempranas horas del día y he sido testigo de incidentes donde la autoridad brilla por su ausencia. No se trata simplemente de incrementar la cantidad de los elementos porque estos hacen su trabajo, sino del sistema de seguridad que no prioriza el cruce de miles de bajacalifornianos cuyo ingreso depende de su fuente de trabajo del lado americano.

Se presume la frontera de Tijuana como la de la mayor cantidad de cruces internacionales en el mundo, pero lo que no dicen es que la mayoría de estos son cruces convencionales de cada día, de personas que acuden al trabajo o bien como estudiantes y somos nosotros los mismos habitantes en su mayoría los que estamos cruzando, es decir, no se tratado en el volumen estado en como estado en el volumen estado en como estado en el volumen estado en como estado en el volumen estado en estado en como estado en el volumen estado en como estado en el volumen estado en estado en el volumen estado en el volumen estado en el volumen estado en estado en el volumen estado en el volumen estado en el volumen en estado en el volumen estado en el volumen estado en el volumen estado en el volumen el vo

signifique más turismo. Generado líneas para turismo médico, fácilmente se ha convertido en un negocio: yo compro un botica algo y con el pago solicito un documento que me da acceso a esos tipos de cruces, además los carriles de Sentri son complicados para el turista que no sabe por dónde, es un desorden que en ocasiones hasta terminan en conflictos por falta de seguridad, aunado a que se ha convertido las líneas en una verbena de vendedores ambulantes, que si bien tienen todo el derecho a generar ingresos, se requiere mayor control y vigilancia para esta actividad, además de que al estar inhalando gasolina quemada todo el día pueden ser víctimas de alguna enfermedad respiratoria. Otro detalle importante es que para personas tanto de tercera edad como de condiciones especiales no hay sanitarios públicos en el lapso que dura al menos una hora y puede extenderse a tres o más la espera en esas largas líneas de ingreso a Estados Unidos. Y ahora para hacerlo peor las autoridades mexicanas también convierten los ingresos en cuellos de botella con largas colas de espera así es que para allá y para acá es un desastre de movilidad urbana.

No solamente son automóviles ahora hasta las líneas peatonales son aceptables en espera, nuestra pregunta es, con tanta tecnología que existe con tanto experto en movilidad urbana, ¿Cómo es que no observamos una forma organizada de cruzar a Estados Unidos desde el lado mexicano para facilitar ese tránsito? Desde luego en Estados Unidos tienen el derecho de ser estrictos ya que muchos aprovechan y tratan de cruzar sustancias ilegales, armas tráfico humano es un desorden y de no actuar rápido se pondrá peor.

BUZÓN CIUDADANO

Felicidades al restaurante auténtico japonés Murajiro, ubicado en El Sauzal, Ensenada. Taichiro Sato y equipo de trabajo ya abrieron una genuina cocina japonesa. Les deseamos mucho éxito y desde luego que viene a complementar la gastronomía de Ensenada de Baja California con un toque nipón.

Por Ensenada nos encontramos al profesor Ricardo Romo seleccionando algunos pescados para ser deleitados con la buena cocina de El Dragon y de Made in China, restaurantes de comida cantonesa en donde le dan un toque mexicano.

Gracias a Lily Villagrana miembro activo del grupo "Los Gansitos", famosos durante los años del presidente Zedillo-quien demostró sólo de nombre ser mexicalense-, aún se reúnen y conviven. Como miembro de ese grupo los felicito por su actitud y la de sus hijos y nietos que mantienen viva la flama de Los Gansitos, un poco cansados pero con mucha actitud.

Con la presencia de 42 especialistas en las áreas de ingeniería y diseño de 30 empresas, se llevó a cabo en el Bit Center Tijuana, el evento "Incrementa el éxito de tus productos con Simulación", impartido por expertos de la empresa SolidServicios, miembro del Clus-

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "La Historia es el gran ejemplo de la vida humana, que instruye con la experiencia y corrige con el ejemplo."

BOSSUET.

INFORME Y PROPUESTA DE GUILLERMO AN-DRADE. (Parte V). "¿Cuáles han sido las ventajas para el erario desde que se estableció aquella aduana fronteriza?

Me atrevo a decir que si esa Superioridad pide antecedentes al ministerio de Hacienda, encontraría tal vez, que siempre había tenido que cubrirse un déficit, por la Tesorería de la Nación., porque lo que existe es sumamente pobre y las provisiones y mercadería en general de aquel Distrito, con los fuertes fletes que pagan, las fuertes ganacias del importador recargandola los derechos aduanales, salen a precio tan subido que aquellos pobres no pueden consumir, pues siempre viven casi en la miseria.

"Es de inferirse, que con esta disposición y el empeño que el Supremo Gobierno tome en establecer el orden y la buena moralidad de aquella administración, se poblaría con rapidez el Partido Norte de la Baja California pues el capital de muchos hombres honrados y laboriosos encontraría las garantías que hasta ahora han faltado para ir a desarrollar allí la riqueza natural que hay en aquel país y que he dado a conocer ya en el presente informe. Las aduanas que se establecieran después de esa fecha darían grandes aumentos a nuestro erario nacional.

"Para concluir me falta exponer, que este ligero y privado informe que me atrevo a rendir ante esa Secretaría de su digno cargo, es un informe sincero y franco sin ninguna mira por mi parte de mala ley. Como hijo de México deseo el engrandecimiento de todo mi país y en cuanto al bien que deseo a la frontera entro en mira a la vez mi bien particular, pues represento una compañía mexicana denominada "Compañía Mexicana Agrícola, Industrial Colonizadora de los Terrenos del Colorado" que ha trabajado hace diez años y ha gastado ya una suma muy fuerte en aquel Distrito y hasta la fecha no ha podido prosperar, por los inconvenientes que ya he enumerado. Si el gobierno no toma una disposición pronta y enérgica para que tengamos allá garantías tendriamos también como lo han hecho otros que abandonar nuestros proyectos de colonización y cultivo de aquellos terrenos y dejar allí sepultadas las fortunas de varios de nuestros consocios y sentir el largo tiempo que llevamos trabajado, perdiéndose también los beneficios que al país le resultarían de establecer allí una fuerte colonia honrada y laboriosa formada de compatriotas casi en su mayoría, que serían una fuerte barrera para cualquier ataque del extranjero a nuestro territorio nacional.

"Tengo Señor el honor de suscribirme de Usted. Atento y Seguro Servidor. Guillermo Andrade (Firmado). (*)

NOTAS DEL PASADO. "Borroscoso litigio por la desocupación de Mexicali. Los Propietarios de Fincas Piden Que se Determine el Fundo Legal del Pueblo. Mexicali, mejor dicho, casi todo lo que actualmente ocupa la Capital del Distrito Norte de la Baja California, acaba de ser declarado sujeto a expropiación, porque "obtuvieron" un fallo favorable a sus intereses los abogados Orci, Guajardo, etc. a favor de la Viuda de Heber, quien reclamó desde hace algunos años esos terrenos como de la propiedad de su esposo, por medio de los abogados.

"Y aĥora, los "obtenientes", iniciaron los procedimientos para quitar a los que levantaron fincas, y construyeron casas en los terrenos que forman parte de Mexicali, a fin de percibir el precio de la reventa o venta, de aquello que ahora ya forma parte de la ciudad de Mexicali, la que con el juicio resultó a favor de los "influyentes", ahora se encuentra con que no es ciudad principal, pues la ley asigna para cada ciudad un fundo legal, que ahora se trata de pedir. El día 5 del presente hubo una asam blea en el Teatro "México" de aquel lugar, para promover lo que convenga contra la acción de los que reclaman derechos de propiedad en la ciudad entera.

"Ya se ve ahora porque trabajaron tanto los actuales líderes por tener el "control" de Baja California quitándolo de los mismos que lo tenían. ¿Cuantos miles de dólares vale Mexicali?". (**)

FUENTES CONSULTADAS.

*) 29/MIVE/1881. Caja 1. Posición 5. Fondo Isabel Verdugo Fimbres. Archivo Histórico del Municipio de Mexicali

**) El Tucsonense., March 12, 1921, Image 1. Tucson, Arizona.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

ter Aeroespacial de Baja California, quienes compartieron "insights" valiosos y estrategias prácticas para optimizar procesos de diseño y fabricación de productos, partes y componentes relacionados a las empresas participantes. Visítanos www.bajaaerospace.org

Ya viene la segunda edición de "Cómo editar videos desde tu celular", un taller práctico que impartirá Scarlett Gasser el miércoles 26 de junio de 5 a 8 pm, en las instalaciones de Canaco Mexicali. Aprenda a diseñar desde reels hasta videos en YouTube, utilizando herramientas de tendencia. Mayores informes al 686 164 2413.

Para Enter Arte continúa con las celebraciones de su vigésimo aniversario, en Cervecería Emekisele, el martes 18 de junio a las 8 pm, con un espectáculo de música y comedia.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

DANIELA CATRILEO:

"La poesía mapuche también tiene harto de punk"

van transformando en su hogar,

en su manera de negociar las di-

cias literarias, y de otro tipo,

tomando en cuenta que haces

referencia al grupo Los Saicos

como estandarte de la suble-

punk y asociada al mundo de la

contracultura, vengo de espacios

poéticos donde se hacía perfor-

mance, se escuchaba música, so-

bre todo noise punk y new wave,

incluso exploraciones sonoras más

raras. Esa fue toda mi juventud.

En la novela, cuando se me apa-

reció la imagen en la que se des-

ploman los edificios, me sur-

aió la cuestión de si la ciu-

movilizada frente a

otra injusticia o iba

a tomar las ar-

mas. Entonces

salió la idea

de la subleva-

ción. Aquí lo

que se va

tergiver-

sando es

que la

tierra

no so-

1 a -

mente

es lo

ble,

-Toda mi adolescencia fue muy

-¿Cuáles fueron tus influen-

ferencias que tienen.

vación?

AL COMPÁS DE UN TONO DE REBELDÍA Y DESOLACIÓN, LA ESCRITORA CHILENA NARRA EN "CHILCO" CÓMO EN LAS MIGRACIONES FORZADAS EL TERRITORIO NO ES LA ÚNICA PRESA, TAMBIÉN EL

..... POR RICHART ROSILES Agencias

Haga lo que haga, el olor vuelve como un eco, una resonancia, como si los aromas fuesen también una onda acústica que repercute sobre mí. A veces siento que habito las ínfimas esporas del moho, como fruta en descomposición; duermo en un reino fungi que me consume. Estoy enfermando, lo siento adentro", así pone de manifiesto su desasosiego Mari, la protagonista de Chilco, afectada ante el espacio que llega a ocupar: la isla homónima que, las más de las veces, la hará sentir una extranjera e, incluso, alguien que no pertenece a ningún lugar; pero que, finalmente, será el umbral que la haga cuestionarse su propia identidad y la potencie hacia un viaje por los recovecos del

En Chilco, de la escritora chilena Daniela Catrileo, discurren temas relacionados con la migración, la incomunicación, el humor, la memoria. Con especial atención, asimismo, la protesta, el acto de subversión de las clases sociales marginadas (la otredad), frente a las operaciones del tildado capitalismo cruento y feroz, cuyo teje y maneje se da por medio de las inmobiliarias. Pone el foco en una problemática que aqueja, con creces, a las sociedades latinoamericanas: la gentrificación.

En un contexto catastrófico, de tiempos convulsos, de lucha y alzar la voz, el gesto de ternura más nimia es el lenguaje de la resistencia.

Catrileo (Santiago, 1987) es integrante de la comunidad mapuche, la también profesora de filosofía ha cultivado la poesía, el ensayo y el cuento. La narrativa de Chilco (Seix Barral, 2023), como cuenta su autora, se desprendió de los brazos de la poesía para guardar todo su fulgor y así devenir en una prosa poética.

-¿Cómo fue tu transición de escribir poesía y cuento a pasar finalmente a la novela?

-Este libro comienza de forma paralela a una tesis de maestría v también coincide con mi mudanza a otra ciudad. Viví toda mi vida en Santiago y hace tres años que radico en Valparaíso, una ciudad con mar. Justamente es él quien se apropia de la escritura a través de sus aromas, su cadencia y su ritmo. Empecé a escribir un poema extenso cuando llegué aguí, que se fue nutriendo de mis aprendizajes con un nuevo territorio. Una de las cosas más significativas tenía que ver con el olor al mar. Parte de la escritura es que uno esté atravesado por la jerarquía de los ojos, que se abra hacia otros sentidos, y por eso el aroma era tan importante en ese texto poético. Después se fue transformando, extendiéndose, y en un momento ya no era un poema. Me di cuenta de que podía ser un relato u otra ramita para transformar. En principio, nunca pensé en una novela, sino que podía ser una prosa poética y devenir en algún relato largo. Lo relevante de esa escritura fue que la voz poética no era mi 'yo". Entonces me di cuenta de que podía trabajar con un personaje. En este caso se transformó en Mari, la protagonista de Chilco.

-En la novela utilizas recursos de la ciencia-ficción, particularmente de la distopía. ¿Qué posibilidades crees que ofrezcan estos géneros para

enunciar otras realidades?

-Los géneros tienden a categorizar demasiado algunos textos que en realidad juegan un poco con explorar. En este caso, me aferré al término de la especulación porque el ensayo que estaba haciendo para el posgrado tenía harto de eso. Especialmente porque tiraba de las hebras del presente y se dedicaba a escarbar en el pasado para mirar u orientarse en un porvenir ligado con la filosofía andi-

dad se iba a quedar inna; la cual nos enseña que a través de los vestigios del pasado (que están vivos, que los llevamos con nosotros) podemos especular y orientarnos ante algo que desconocemos: el porvenir. Ésa era mi línea, en realidad. Tratar de mantenerme bajo esta mirada más andina, este saber y esta epistemología. Ahora bien, creo que la posibilidad de la ficción entrega



La escritora chilena Daniela Catrileo.

tipo de derivas con respecto a un futuro que quizás tiene la realidad con otro tipo de apegos. Siento que la ficción al menos permite la exploración lúdica y el gozo con ella. Nos dona una posibilidad de pensar mundos alternativos aue no tengan la crueldad, tal vez, de este mundo; no sólo pensarlo en términos hostiles y antagónicos, sino como una forma de esperanza que no sea naif; que sea una que tenga el trabajo comunitario.

-De las temáticas que abordas dentro de la novela destaca la incomunicación entre los personajes de Mari y Pascale, y cómo el humor sirve como una suerte de atenuante en su re-

lación... -Tanto el humor como el dolor son parte de nuestras corporalidades y son también herramientas y estrategias de la comunicación. En los momentos más hostiles o incómodos, en Chilco surge el humor como una herramienta para poder disociar la realidad nociva. Muchas veces lo lúdico se relaciona con tratar de desafiar a fuerzas hegemónicas o progresistas que tienen un falso acercamiento hacia otras comunidades que han sido marginadas. En Chilco se dice mucho entre líneas: hay muchos silencios entre ambos personajes, vienen de mundos diferentes que tratan de comprenderse, de ir entendiéndose a través de la ternura, el lenguaje principal que

tienen. Los afectos y la ternura se

territorio que conlleva otras maneras de manifestación, incluso no visibles para el mundo occidental. Al hablar de la lucha por este territorio, me parecía que podía ser muy hermoso tener de banda sonora a Los Saicos. Si se trataba de una revuelta por la demolición del capital, obviamente debían estar ahí. La poesía mapuche también tiene harto de punk. David Añiñir es uno de los poetas que ha mixturado la idea del punk y la ironía, sacando algo de Nicanor Parra para poder escribir desde el mundo mapuche, riéndose de los poderes hegemónicos, volteando la posibilidad de que la risa sea una herramienta y una estrategia de resistencia y de sublevación. Como lecturas paralelas, leí a Jamaica Kincaid, quien ha sido una gran referente para lo que escribo narrativamente. También Edwidge Danticat, así como Silvia Rivera Cusicanqui.

-La memoria es una parte fundamental en Chilco, y uno de sus potenciadores es la sinestesia; es decir, los sentidos son el umbral hacia el pasado. ¿Cuál fue el proceso creativo para tomar esta elección?

-Es un proceso que está relacionado con otras cosas teóricas que estaba escribiendo y pensando en ese momento. A raíz del posgrado que hice, varios de los textos académicos que estuvimos analizando tenían relación con arrancarse de la jerarquía los ojos frente a la escritura y la posibilidad de creación. Me aferré mucho a otro tipo de relatos que pueden abrirse o expandirse a través de la razón sensible que son los otros sentidos que quedan desplazados por la ideología de la vista. Estaba investigando sobre arte contemporáneo indígena v me encontré con autores y autoras que están creando a partir del olfato, lo táctil y el mundo háptico. Quizá, por eso estaba tan sensible ante mis propios sentidos en un territorio. Quería construir un personaje que estuviera afectado ante el mundo, que Mari tuviera esa posibilidad de verse afectada ante lo sensible por todo lo que va reconociendo a partir de los aromas.

-En el arduo contexto por el que atraviesan los personajes en la novela, ¿cuál es tu visión acerca del amor y sus formas de expresión?

-Cuando terminé de escribir Chilco y me preguntaban: "¿Cómo definirías esta novela?", a riesgo de sonar muy cursi, yo decía que era una novela de amor. Es una historia con vínculos amorosos y afectivos bastante tiernos, que también son políticos. Todo está tejido así, las relaciones entre Leila y Mari, Pascale y Mari; la ferocidad y ternura de la madre de Mari; la tía y la abuela e igualmente el amor entre Pachakuti y Mari. Estas relaciones-vínculos afectivos son profundos y se relacionan con el amor en sus diferentes maneras, forman parte de aquello que tenemos para resistir. La mayor resistencia es a partir de los vínculos amorosos y afectivos, es lo que nos puede colmar: la fuerza necesaria para sobrevivir, gozar v celebrar que seguimos vivos y vivas. Todos los pueblos que han resistido al menos tienen esa esperanza en el sentido del amor, en tanto vínculos profundos que pueden aenerar transformaciones importantes, si no tuviéramos amor, no pensaríamos en que podríamos ganar una revuelta.

-¿Qué te significa ser una

escritora mapuche?

-Mi contexto es el de una persona indígena urbana. Nací en la ciudad porque mi familia tuvo que migrar forzadamente por la expoliación de territorios, crecí en la periferia de Santiago con poblaciones muy empobrecidas. Soy bicultural, mi mamá no es mapuche; mi papá, sí. Crecer en este núcleo familiar significó dos mundos en los que trataba de ser un puente entre ellos. Lo que a mí me acerca al movimiento mapuche es un posicionamiento político que quizás en mi familia no estaba tomado desde ese punto de vista. Mi acercamiento a la literatura desde la poesía, la investigación o el arte en general me aproximó a abrir diálogos entorno a la herida colonial con mis abuelos y mi papá. Mi primer libro de poesía, Río herido, es una traducción de mi apellido del mapudungun. Catrileo viene de katrün lewfü que significa "río cortado": mi linaje es el río y el agua. Ese libro no lo podría haber escrito sin haber conversado con mi papá y mi abuelito sobre sus propias formas migratorias, sus historias y memorias (que no son fáciles de expresar, puesto que es muy doloroso). Al abrir estas heridas, al escarbar en ellas, vo me pude dar la posibilidad de escribir, la cual ellos no tuvieron. Lo asumo con esa responsabilidad. Si hoy yo puedo escribir es porque ese rol me está dado por quienes me acompañan en este camino. Cargamos y heredamos muchos dolores de quienes nos criaron, pero ¿qué hacemos con ese dolor? Para mí la escritura ha sido la manera en que he elegido posicionarme política y estéticamente

como parte del pueblo mapuche.

EL MEXICANO

Las Noticias Todos Los Días en





DICE ACADÉMICO DEL CETYS

Combatir evasión de impuestos del E-Commerce, reto del SAT

SOSPECHAN QUE ESTAS EMPRESAS HAN ABUSADO DEL RÉGIMEN DE "MINIMIS" Y DE LA FIGURA DE LAS **IMPORTACIONES SIMPLIFICADAS** PARA EVADIR **IMPUESTOS**

..... REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- El gran auge del e-commerce y de tiendas en línea como Shein, Temu, Aliexpress y Amazon ha llamado la atención del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este organismo sospecha que, en colusión con las empresas de paquetería y mensajería, han abusado del régimen de "minimis" y de la figura de las importaciones simplificadas para evadir impuestos.

Por ello, el pasado 30 de mayo, mediante un comunicado, el SAT identificó algunas prácticas indebidas en la importación de mercancías, dirigidas a evadir el pago del Impuesto General de Importación (IGI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

De acuerdo con el Doctor Ignacio Casas Fraire, Coordinador de nacional en CETYS Universidad Campus Tijuana, estas empresas de e-commerce se han aprovechado del régimen de "minimis" y de los beneficios de las importaciones simplificadas que la legislación aduanera otorga a las em-



presas de paquetería y mensajería.

Esto les permite declarar sus mercancías de importación a precios por debajo del valor real, además sin cumplir con las regulaciones y restricciones no arancelarias, como por ejemplo las Normas Oficiales Mexicanas, a las que están sujetos los productores locales e importadores formales.

"La creciente importación de productos como ropa, juguetes y electrónicos a través de estas empresas, ha revelado un patrón de evasión fiscal y contrabando, destacando la manipulación y subvaluación de pedidos para que cada paquete individual no exceda los 50 dólares. Esta práctica permite que las mercancías se beneficien del régimen de "minimis", el cual les exime del pago de IGI y del IVA en envíos cuyo valor no supere este umbral, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos", explicó

El académico explicó que, a diferencia de estos negocios, empresas de pa quetería y mensajería, como DHL, FE-DEX, UPS, Estafeta, RedPack v otras, la normativa establece distintas contribuciones basadas en el valor de las mercancías, por ejemplo, que las mercancías con valor inferior a 50 dólares pueden ser despachadas sin pagar IGI e IVA, siempre y cuando no estén sujetas a regulaciones y restricciones no arancelarias, y pagando la cuota del Derecho de Trámite Aduanero (DTA). Entre otros En ese sentido, el Doctor Ca-

sas Fraire refirió que en el Foro de Diálogo de Facilitación Aduanera (FODFA), organizado por la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), se discutieron los desafíos asociados con el esquema de "minimis" y la subvaluación de mercancías, especialmente en sectores como el textil y calzado. Las importaciones bajo este esquema a menudo evitan regulaciones clave, afectando la competitividad de la industria nacional y creando una competencia desleal para los productores locales. La falta de trazabilidad en los envíos

también genera preocupación, ya que muchas operaciones no requieren ni siquiera la declaración del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del destinatario, facilitando así prácticas fraudulentas. "La vigilancia y el cumplimiento de la regulación por parte de las empresas de paquetería y mensa-

jería son esenciales para combatir la evasión fiscal y el contrabando. Estas empresas deben adherirse a las normativas establecidas en la legislación y someterse a las tasas de contribuciones correspondientes. Cumpliendo con la ley, pueden contribuir a un comercio justo y competitivo. Las propuestas discu tidas en el FODFA subrayan la necesidad de ajustar sus operaciones al esquema de minimis y aumentar la fiscalización para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y proteger así la economía nacio-

nal", finalizó el docente de CETYS.



EN EL SECTOR SALUD

Llaman a cuidar los riñones

MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California, hace un llamado a la población a cuidar la salud de sus riñones y adoptar hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades renales, incluyendo el cáncer de células renales y la Enfermedad Renal Cróni-

En el marco del Día Mundial del Cáncer Renal, que se conmemora este 16 de junio, el Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, señaló que el hábito de fumar es responsable de un porcentaje alto de casos de cáncer de células renales. Por lo tanto, dejar este hábito puede disminuir significativamente el que se presente la enfer-

Mencionó que la obesidad también aumenta el riesgo de desarrollar Diabetes e Hipertensión Arterial, principales padecimientos que afectan los riñones. En personas con obesidad, los riñones tienen que trabajar más, filtrando más sangre de lo normal para satisfacer las demandas del aumento del peso corporal. Esto puede dañar los riñones y aumentar el riesgo de desarrollar ERC a largo plazo.

Para prevenir o evitar la insuficiencia renal, se recomienda llevar un estilo de vida saludable, que incluya, la actividad física regular, una dieta sana para el corazón, bajo consumo de sal para ayudar a normalizar la presión arterial y retardar la enfermedad renal, ingerir agua simple en lugar de bebidas azucaradas o alcohólicas.

Mantener un peso saludable mediante el ejercicio regular y una alimentación rica en frutas, ensaladas y verduras puede reducir la probabilidad de



EN LA COLONIA HERRRERA

Fuerte incendio consumió taller



TIJUANA.- Durante la madrugada de ayer se registró un fuerte incendio en un taller de maquinado, ubicado sobre la calle Mulegé de la colonia He-

Elementos del cuerpo de bomberos acudieron rápidamente a sofocar el fuego, sin embargo, el taller fue consumido por las llamas en su tota-

Por lo menos fue necesaria la intervención de tres estaciones del cuerpo de bomberos para poder controlar y sofocar

De este accidente no se reportaron personas lesionadas o intoxicadas, solamente daños materiales.



Promoción



COMBO TERAPÉUTICO Ajuste quiropráctico

Masaje terapéutico

Electrodos Ventosas (opcional)

Agenda cita: 664-567-7036







La bajacaliforniana tuvo en Alejandra Chávez campeona Centroamericana y subcampeona Panamericana, una auténtica prueba de fuego durante el modelaje olímpico en el CAR de Tijuana

..... REDACCIÓN el mexicano

IJUANA.- La seleccionada nacional de taekwondo, Daniela Souza Naranjo, cerró la competencia con su cuarto triunfo consecutivo frente a una sinodal fuerte como Alejandra Chávez del Río, durante el modelaje olímpico que tuvo lugar en el Centro de Alto Rendimiento, ante un público mayoritariamente juvenil.

El último combate de la jornada, resultó para Daniela y su entrenador Abel Mendoza, al igual que las primeras tres peleas, muy parecido a lo que esperan encontrar en los Juegos Olímpicos de París 2024, teniendo en Alejandra Chávez campeona Centroamericana y subcampeona Panamericana, oriunda de Zacatecas, una auténtica prueba de fuego para la anfitriona, que al final celebró con el público que la despidió con una gran ovación.

En una emotiva cere-

monia de premiación, Daniela Souza subió al podio para recibir su medalla de oro de manos de Laura Marmolejo, directora general del INDE BC. Escuchó emocionada el himno nacional mexicano mientras recibía el lábaro patrio, el cual mostró con orgullo.

'Quiero agradecer de todo corazón el apoyo que me han brindado. Es indescriptible lo que siento en este momento; regresar y sentir todo su cariño significa todo para mí. Al entrar a mi primera pelea,

estuve a punto de llorar de la emoción, pero me con-

tuve", compartió Souza. "Tengan en cuenta que todos los sueños son posibles. Aquí en Baja California tenemos mucho talento, y les pido a los jóvenes que mantengan la humildad en sus corazones para seguir aprendiendo de sus profesores", expresó Daniela Souza Naranjo, quien se tomó el tiempo para atender a los medios de comunicación, tomarse

fotos y firmar recuerdos. Por su parte, Raymundo González Pineda, presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo, comentó, "este es un gran momento que no deja de ser histórico para Baja California y para el país. Este ambiente es para apoyar a Daniela Souza antes de partir a su cita olímpica en París".

"Éste simulacro de competencia, lleva esa energía de todos los que están aquí hoy presentes en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, y esperemos que se vea reflejado con una medalla olímpica", apuntó.





TIJUANA.- Tijuana Zonkeys buscará este lunes que la semifinales de la Temporada 2024 del Cibacopa México ante Rayos de Hermosillo se defina en un séptimo y definitivo **2B**

partido.

FOTO: CORTESÍA

CORTA RACHA NEGATIVA

Evita Toros barrida ante los Saraperos

SALTILLO, Coahuila.- Toros de Tijuana cortó una cadena de tres derrotas y con ofensiva de 19 imparables obtuvieron la victoria este domingo, venciendo a los Saraperos de Saltillo por pizarra de 13 a 5 para evitar las escobas en contra ante poco más de 5 mil aficionados que hicieron presencia en el Estadio Francisco I. Madero.





FOTO: CORTESÍA





HORARIO	PARTIDOS	17	DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	() RUMANIA	VS	UCRANIA 🤭	+260	+240	+105
10:00	⊕ BÉLGICA	VS	ESLOVAQUIA 🌚	-209	+333	+550
13:00	C AUSTRIA	VS	FRANCIA ()	+525	+350	-209

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,490

SIN DEPOSITO → SOCCER LIBA MX Alemania +235 +576 Inglaterra Italia España

Recibe de regalo*





C Applies



NACIONALES CONADE 2024

ATTETISMO SE BAÑA EN ORO

Los atletas bajacalifornianos cosecharon 15 metales dorados, 16 de plata y 18 de bronce en la máxima justa deportiva del país

REDACCIÓN el mexicano

.....

UADALAJARA, Jalisco.- Con las medallas de oro de Eixlyn Téllez y Ana Paula Pollorena, en salto de altura, la delegación de atletismo de Baja California cerró una exitosa participación en Nacionales CONADE 2024.

En la pista de atletismo del Polideportivo Revolución de Guadalajara, Jalisco, los bajacalifornianos alcanzaron una suma total de 15 medallas de oro, 16 de plata y 18 más de bronce.

"Me siento contenta y orgullosa del trabajo realizado, me la pasé muy bien y lo más importante es que la meta se cumplió. Fue una competencia muy peleada y difícil, todas las chicas eran muy buenas,

tanto que pasó algo que normalmente no se ve, existió un empate de primer lugar entre tres competidoras", comentó la medallista de oro, Eixlyn Téllez.

En el último día de competencias, Stephanie Miranda obtuvo medalla de plata en el heptatlón, Emiliano Jasso fue plata en 200 metros planos, Alexa Ochoa en 10 mil metros planos alcanzó el bronce. Aime Soto en salto de altura obtuvo la medalla de bronce y Antonio Gómez también consiguió bronce pero en la prueba del decatlón.

En la competencia por Estados, el mejor fue Jalisco con 23 medallas de oro, seguido por Nayarit que obtuvo 16 y Sonora con 15, Baja California también obtuvo 15 oros, pero por diferencia de una medalla de plata se colocó en el cuarto lugar general del evento.



pista de atletismo del Polideportivo Revolución de Guadalajara.

IMPONEN MARCA EN ÉLITE VARONIL

Triunfan Cruz y Flores en la Tijuana 5000

Después tocó el turno a la

categoría varonil general, en la

que logró imponerse Eric Gui-

llén con una marca de 15'37; le

siguió José Antonio López con

registro de 16'10, en tanto que

el tercero en cruzar la meta fue

Jorge Hernández con tiempo de

no para las corredoras pertene-

cientes a la Élite Femenil, que

buscaban superar la marca na-

cional de 15'41; aunque el gru-

po mantuvo el mismo ritmo la

primera mitad del recorrido, a

partir del kilómetro 2.5, Brenda

Flores logró separarse del resto

para triunfar con un tiempo de

17'01. La tijuanense Fernanda

Medina fue segunda con mar-

categoría Élite Varonil, en la

que el tiempo a superar era de

13'43. La carrera fue dominada

prácticamente desde el arran-

que por Jorge Cruz, quien, aun-

que no logró romper la marca

nacional, sí estableció un ré-

cord del evento con su regis-

TOP 5 ÉLITE VARONIL

El evento culminó con la

ca de 17'11.

tro de 14'03.

Posteriormente tocó el tur-

POR ARLENE MORENO

TIJUANA.- En el que fue retorno tras cinco años de ausencia, este domingo fue celebrada la quinta edición de la carrera atlética Tijuana 5000, que consiguió convocar a un nutrido grupo de corredores élite que buscaron romper la marca nacional en la distancia de 5 kilómetros.

Paseo de los Héroes fue el escenario en el que se trazó el recorrido de 5 kilómetros, en el que tuvieron oportunidad grupos de corredores, de corredoras y pequeños contingentes conformados por atletas élite en las ramas varonil y femenil.

El primer grupo en competir fue la categoría femenil general, que logró conformar un podio integrado por Simone Soto, con tiempo de 19'10; Tania Muñoz, con marca de 19'22, y Graciela Nájera, con registro



Este domingo fue celebrada la quinta edición.

1- Jorge Cruz	14'03
2- Diego Barcenas	14'16
3- Hesiquio Flores	14'22
4- Orlando Cuevas	14'30
5- Juan Pedro Delgadillo	14'36

TOP 5 ÉLITE FEMENIL

1- Brenda Flores	17'01
2- Fernanda Medina	17'11
3- Elvia Carranco	17'18
4- Vianney Santaclara	17'30
5- Genoveva Jelagat	17'41

Zonkeys...

VIENE DE LA PORTADA

Lo anterior, debido a que Tijuana y Hermosillo se verán las caras este lunes en el marco del juego 6 de semifinales teniendo como sede la Arena Zonkeys, a partir de

las 20:15 horas.

Esta serie de semifinales es a ganar cuatro juegos de un máximo de siete y, actualmente, Zonkeys tiene 2 victorias, mientras que Ravos suma 3. es decir. Tijuana necesita de 2 triunfos más para acceder a su cuarta final en su historia dentro del Cibacopa México.

Lo anterior, debido a que Tijuana Zonkeys ha ganado el segundo y cuarto partido de la serie, por marcadores de 98.77 y 77-71, respectivamente, mientras que Rayos de Hermosillo se ha llevado la victoria en el partido uno, tres y cinco por medio de pizarras de 105-102, 99-79 y 98-88.

Esta serie de semifinales, donde se están enfrentando los dos tricampeones que tiene la liga, se está dando debido a que Tijuana Zonkeys quedó en el 2do. Lugar de la Tabla General, tras la suma de unidades luego de la Primera y Segunda Vuelta, mientras que Ra-

yos de Hermosillo se quedó con el tercer lugar. En la 1ra. Ronda de playoffs, Zonkeys dejó en el camino a Ostioneros de Guaymas luego de ganar la serie 4 juegos 1, mientras que Rayos eliminó a Halcones de Ciudad Obregón en una serie que llegó

al máximo: 7 juegos. Con esto, ambos se clasificaron para semifinales. El ganador de la serie entre Zonkeys y Rayos se enfrentará en la Gran Final de Cibacopa México 2024 al vencedor del duelo de semifinales entre Astros de Jalisco,

vigentes monarcas, y Ángeles de

Ciudad de México, misma que es-

tán ganando los primeros mencio-

nados 3 juegos a 2.

VIENE DE LA PORTADA

Blake Rutherford conectó su primer tablazo en la pelota mexicana y Bobby Bradley llegó a nueve en la campaña en apoyo de unos bureles que movieron su foja a 28 triunfos por 26 derrotas, ubicados en el quinto lugar de la Zona Norte.

Por primera vez en la serie fueron los tijuanenses quienes abrieron la pizarra cuando se hicieron de una ventaja madrugadora al pisar el plato en cuatro ocasiones durante el primer episodio.

Harold Castro y Jack Mayfield abrieron el juego con sencillos consecutivos, mientras que dobletes de Aneury Tavarez y Bobby Bradley, así como un elevado de sacrificio de Niko Vásquez pusieron el 4-0 en el amanecer del compromiso.

El sarape no tardó en responder y para la segunda entrada se hicieron presentes en la pizarra con cuadrangular de Edwin Diaz por todo el izquierdo, llevándose por delante a Jorge Bonifacio para ponerse a mitad de camino. Para el tercer acto los pupilos de Car-

melo Martínez hicieron el juego pequeño cuando Alejandro Mejía conectó triple y llegó al plato con elevado de sacrificio de Bonifacio, sin embargo, esa anotación tuvo respuesta furiosa de la visita para darle rumbo al compromiso. Blake Rutherford se estrenó como

cañonero y apenas en su séptimo turno dentro del circuito se apuntó su primer tablazo al chocar la esférica contra los espectaculares de la pradera derecha para regresar la ventaja de dos anota-

Batazo de cuatro esquinas de Bobby Bradley con uno en base se combinó con un error de la defensa ante robo de Ju-

nior Lake para poner el 8 por 2 en la quinta, aunque el rally que puso el doble dígito llegó una entrada después. Tres Barrera abrió la tanda con doble al izquierdo y llegó al plato con sencillos de Harold Castro y Jack Mayfield. A la fiesta se unió Bobby Bradley con su

cuarta producción gracias a un batazo de

dos estaciones y el ataque lo selló Matt

Adams, quien con incogible al derecho

Debuta...

VIENE DE LA PORTADA

Con mucho impetu y con ritmo comenzó el partido Inglaterra ante una Serbia que a través del orden esperaba encontrar su ocasión a la contra. Así, fueron los ingleses los que encontraron el premio del gol en el minuto 13. Kyle Walker en-

contró en la derecha a Bukayo Saka, que se sacó un buen centro para que Jude Bellingham, llegando desde atrás, se sacase un poderoso cabezazo para batir al arquero Predrag Rajković.

El 1-0 acrecentó el dominio del combinado de Gareth Southgate, aunque un balón perdido por Tren Alexander-Arnold estuvo apunto de aprovecharlo Aleksandar Mitrović con un disparo desde la frontal que se marchó rozando el palo izquierdo de Jordan Pickford. Con el paso de los

minutos, Inglaterra comenzó a bajar su ritmo y Serbia a crecer, aunque los serbios se marcharon al descanso sin ser capaces de tirar entre los tres palos. No cambió el guión del duelo en el segundo tiempo, aunque

hasta el final el resultado fue incierto, con Serbia buscando el empate más con el corazón que con la cabeza e Inglaterra tratando de que

pasaran los minutos. En otros resultados de la jornada dominical, Eslovenia y Dinamarca empataron 1-1 en el primer partido del Grupo C de la UEFA EŪRO 2024. Christian Eriksen adelantó a los daneses en el primer acto, pero los de Matjaž Kek reaccionaron tras el descanso y lograron empatar con un gol de

Erik Janža en el 77'. Por su parte, Países Bajos logró remontar para imponerse a Polonia por 2-1 en el primer partido de ambas selecciones en el Grupo D. Pese a que los polacos se adelantaron en el marcador, los goles de Cody Gakpo y Wout Weghorst dieron la victoria a los de Ronald

mandó al plato a Niko Vásquez con la doce-

Koeman.

na para los Toros. Toros cerró su ofensiva con la treceava carrera en el octavo rollo, luego de que Bobby Bradley negoció pasaporte, llegó a segunda con hit de Niko Vásquez y timbró con elevado de sacrificio de Matt Adams hacia territorio derecho.

Saraperos intentó la remontada en el noveno capítulo y con un pelotazo y tercia de sencillos lograron sumar dos más al marcador ante la serpentina de Roel Ramírez, sin embargo, no fueron suficientes y solo terminaron por adornar una pizarra que marcó el 13 por 5 definitivo. La gira de los bu-

reles por el estado de Coahuila continuará a partir de mañana, cuando sean parte del "Lunes de béisbol" para abrir serie ante Acereros de Monclova desde el llamado Horno más grande de México.

EN LAS PRIMERAS DOS FECHAS

Destacan pilotos de Baja California

ENSENADA.- Ahora que el Campeonato Mundial del Desierto 2024 se encuentra a la mitad de su calendario, varios pilotos mexicanos destacan entre las líderes en diversas clases tanto en motos de dos y cuatro llantas así como en vehículos.

En la clase Trophy Truck, el mexicalense Tavo Vildosola se encuentra de líder, seguido muy de cerca por otro piloto mexicano, Alan Ampudia, mientras que en la clase Trophy Truck Legends, el líder hasta el momento es precisamente Gustavo Vildosola Sr.

La Clase 10 es encabezada por el piloto Francisco Vera, en Clase Lites el líder es Mario Alcalá, en Clase 5 Unlimited el líder es Eli Yee, la Clase 7sx la encabeza Armando Duron y la Clase 11 el líder es el Ensenadense Oliver Flemate.

Mientras que en Motos en la Clase Pro Moto Unlimited la encabeza el Tecatense Arturo Salas, en Pro Moto Limited Armando Ortiz, en Pro Moto 40 el líder es Francisco Septien, en Pro Moto Adventure Gerardo Rubio, Pro Quad Ironman Jorge López, Sportsman Motos Francisco Rosas y Sportsman Quads José Miramontes.

La próxima será la carrera 400, a celebrarse del 11 al 15 de septiembre en el puerto de Ensenada.



DUELO DE SEGUNDA FUERZA

El Porvenir vence a Unidos

EL SAUZAL.- En gran encuentro que se definió en el último cuarto, el quinteto de El Porvenir se agenció el triunfo con pizarra final de 42 puntos contra 36 sobre los Unidos, en partido de la categoría de Segunda Fuerza del torneo "CJ Shop" del baloncesto de la Liga Rural de El Sauzal.

El duelo celebrado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, los parciales se fueron dando con 8-6, 9-11 y 10-10 para llegar al último periodo con cartón de 27-27, siendo El Porvenir quien lo ganara 15-9 para llevarse el crédito con pizarra final de 42-36.

Los que alcanzaron el doble dígito por los ganadores



Las acciones fueron parte del torneo de Libasa.

fueron Francisco Aguilera con 14 unidades y Alex Acosta con 10, en tanto que Marcos Berumen, con 16, y Camerino Ramírez, con 13, lo alcanzaron por los vencidos.

Dentro de la categoría Juvenil, el conjunto de Hoopers fue mejor dentro de la cancha para sumar una victoria de 54 por 25 ante los Clippers.

Los que llevaron más puntos a sus cuentas personales fueron Isaac Talamantes con 19 y José Duarte con 16 por los vencedores, y Santiago Zúñiga con 12 por los vencidos.

En otros resultados de esta misma ronda, pero en la categoría Intermedia, el conjunto de CJ Shop le pegó 53 puntos contra 38 al Jiménez Team, siendo Ismael Morales, Hugo Jiménez y Daniel Teng con 21, 10 y 10 puntos los mejores encestadores de los victoriosos, por el lado de los vencidos sobresalieron Javier Jiménez con 14 y Alan Talamantes con 11.

Y los refaccionarios de Autopartes El Sauzal se impusieron al son de 55-35 a los Arándanos FC.

Los que destacaron fueron Marco Carrillo con 19 puntos por los refaccionarios y Pablo Sánchez con 19 por los Arándanos FC.

FEMENIL, EN LA URBAN

JUEGAN ATRACTIVA RONDA DEL FUTSAL

ENSENADA.- Con atractiva jornada de cinco partidos se estará jugando, a partir de las 6:00 de la tarde de este lunes en la cancha Urban, una fecha más del Torneo 2024-II de la Liga Femenil de futbol sala, destacando el encuentro que será protagonizado por Farmacias Supremas y Romany FC.

Este duelo se espera muy reñido, ya que el cuadro del Romany FC es el actual líder del torneo con 30 puntos, mientras que el equipo de las Supremas marcha tercero con 24 unidades.



cinco partidos del Torneo 2024-II.

FOTO: CORTESÍA **LUNES**

Cancha Urban		
18:00 Alfombras Lore	VS	Rosario Central FC
18:45 Farmacia Supremas	VS	Romany FC
19:30 Crafty	VS	Jurídico Ponce
20:15 Canasta	VS	Najera Soberanis
21:00 Farmacia Supremas B	VS	M. Playa Azul

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO, PUNTOS		
1 Romany FC,	30	
2 Alfombras Lore,	27	
3 Farmacia Supremas,	24	
4 Crafty,	21	
5 Nájera Soberanis,	16	
6 Canasta,	15	
7 Jurídico Ponce,	13	
8 Rosario Central FC, 1	3	
9 Farmacia Supremas B,	8	
10- Force FC,	7	
11 M. Playa Azul,	3	
12 Crafty A,	3	



La selección de Ensenada Municipal limpió a la Urbana de Chapultepec en doble encuentro.

ESTATAL BEISBOL PRIMERA FUERZA

SIGUE INVICTO E **MUNICIPAL DE ENS**

La Maquina Roja pintó de rojo y blanco el campo Raymundo Godínez limpiando en doble compromiso a la Urbana de Chapultepec

REDACCIÓN el mexicano

NSENADA.- La Máquina Roja de Ensenada Municipal pitó fuerte en el campo Raymundo Godínez y doble en doble compromiso a los locales de la Urbana de Chapultepec con pizarra de 4-2

segundo para mantenerse invicto dentro del campeonato estatal 2024 de beisbol de Primera Fuer-Con esta doble victoria los municipales comandados

por Sergio López se ponen

4-0, mientras que los urba-

nos de Edgar Meza se que-

en el primero y 21-9 en el

dan con 2-2 en dos fechas ju-

gadas del certamen avalado por la AEB BC. En el primer juego la victoria fue para Daniel Sierra contado con relevo de Luis Estrada, mientras que Edgardo León era el derrotado

con ayuda de Jasiel Quintana La ofensiva de los municipales la dirigieron: Saul Arce de 4-2, Juan José Aguilar de 4-2, Josy Sosa de 4-1, Carlos Márquez de 3-1.

Por la Urbana los que sobresalieron fueron: Mario



Daniel Sierra se acreditó el primer juego con lanzamiento por espacio de 5 entradas y 1 tercio.

Duarte de 4-3, Daniel Sierra de 4-1, siendo jonrón, Luis Altamirano de 2-1 y Frank Ramos de 4-1. Por la tarde, en el sépti-

mo capítulo Esteban Solís conectó jonrón con las bases llenas para cerrar en 21 anotaciones la pizarra de la Municipal contra 9 de la Urbana y completar la limpia.

Por la Municipal lanzaron Román Varela, Alan Manríquez, Ricardo Zepeda, quien fue el ganador, Frankie Gutiérrez y lo terminó José Zamora.

Por la Urbana desfilaron en la loma el derrotado Manuel Ramírez y le siguieron

Marcos Flores, Adrián Moreno, Iván Sarmiento, Rafael Wong, Jasiel Quintana

La artillería de la Máquina Roja la encabezaron Esteban Solís de 3-2, con grandslam, Alejandro Silva de 4-2, Jorge Peralta de 4-3, Jorge Cárdenas de 3-2 con jonrón, y José Luis Villavicencio de 3-2.

y terminó Ricardo Delgado.

Por la Urbana destacaron Daniel Sierra de 4-2 con cuadrangular, Agustín Campa de 4-2 con jonrón y Frank Ramos de 3-1 con estacazo de 4 esquinas.

LA RURAL DE MANEA-

QUINTA FECHA DEL SERIAL 2024

ENSENADA.- Jorge Figueroa, en la rama Varonil, y Lupita Monroy, en la Femenil, se llevaron los máximos honores de la carrera atlética en distancia de 5 kilómetros de los pollos, siendo la quinta fecha del Serial Atlético Ensenada 2024 que contó con la participación de más de mil 500 corredores.

En esta quinta fecha, los organizadores del Serial Atlético Ensenada rindieron un merecido reconocimiento a Pavel Oceguera entrenador de gimnasia, y a la gimnasta Natalia Escalera, quienes están próximos a participar en los juegos olímpicos de París 2024, siendo los homenajeados los encargados de dar el cornetazo de salida a los corredores.

Jorge Figueroa fue el primero en regresar y entrar a la meta para ser el ganador absoluto en la Varonil, seguido de Alejandro Raudales y Carlos Rojas para ser los ganadores de los premios en efectivo, mientras que la rama Femenil 1.- Jorge Figueroa fue dominada por Lupita

Monroy en primer lugar,

segundo Cynthia Medina y Tercero Selene Elenes.



Jorge Figueroa se llevó los máximos honores.

2.- Alejandro Raudales

3.- Carlos Rojas

Más de mil 500 corredores participaron.

FOTO: CORTESÍA

GANADORES ABSOLUTOS

RAMA VARONIL **RAMA FEMENIL**

1.- Lupita Monroy

2.- Cynthia Medina 3.- Selene Elenes

QUINTO EMPATE DE LA TEMPORADA

Iguala SD Wave con Washington

WASHINGTON, D.C.- El San Diego Wave registró un empate de 1-1 en el duelo que sostuvo en contra del Washington Spirit la noche del sábado en la capital de Estados Unidos. Fue la quinta ocasión en la campaña actual que la "Ola" iguala con un rival.

La escuadra sandieguina tuvo un mejor arranque que el conjunto local, por lo que al minuto 20 consiguió tomar ventaja con una anotación de Jaedyn Shaw, quien recibió asistencia de la mexicana María Sánchez para solamente empujar el esférico dentro del área para vencer a la por-

tera Aubrey Kingsbury. Conforme fue avanzando el reloj, el equipo local logró establecer una mayor solidez en la cancha y aunque parecía que el Wave lograría reencontrarse con la victoria, después de cuatro partidos, un tanto de la novata Croix Bethune al 90+6 selló el em-

El resultado deja a San Diego con 14 unidades, tras haber registrado tres victorias, cinco empates y cuatro tropiezos en lo que va del torneo, lo que mantiene al equipo dentro de los mejores 10. El Spirit por su parte marcha tercero con 28 unidades.

San Diego Wave disputará un partido como visitante a mitad de semana en contra del campeón defensor Gotham FC. El equipo regresará a la "Ciudad más fina de América" hasta el próximo 28 de junio, para enfrentar como locales al Chicago Red Stars.



gol en la compensación.

FOTO: CORTESÍA

El Wave estuvo cerca del triunfo, pero admitió

VISITA A CHICAGO

San Diego Legion jugará en "MNR"

SAN DIEGO, California.- San Diego Legion Rugby jugará el próximo Lunes 17 de Junio ante Chicago Hounds en la actividad de la Semana 16 de la Major League Rugby de los Estados Unidos. El equipo dirigido por el ex All Black, Danny Lee, tendrá actividad en el duelo especial prácticamente un "Monday Night Rugby" en la recta final del ca-

lendario 2024. El equipo del Sur de California tiene como principal objetivo escalar puestos en la Conferencia del Oeste, donde marcha en el tercer puesto y en el cuarto lugar de la tabla general del certamen. Legion tiene 45 puntos, con marca de 9-4 en la presente campaña.

San Diego está cerca de los primeros puestos de la general, donde comandan Houston SaberCats (57 puntos), Seattle Seawolves (50) y New England Free Jacks (45), estos están arriba en la tabla por diferencia de puntos anotados.

San Diego Legion obtuvo la calificación en la Semana 15 de la MLR tras vencer 34-24) a Anthem RC el pasado fin de semana en el Snapdra gon Stadium.



GANA JUAN BARRERA, DE EL MEXICANO

REALIZAN COPA DE BÍCEPS Y TRÍCEPS

TIJUANA.- La competencia de Copa de Bíceps con Barra y Copa Tríceps se llevó a cabo con éxito en las diferentes categorías, desarrollada en las instalaciones del gimnasio atlas.

En la categoría Master, con 70 repeticiones, el primer lugar se llevó nuestro compañero Juan Manuel Barrera Méndez, coordinador de fotógrafos del perió-

dico EL MEXICANO. En la categoría Chica, con 54 repeticiones, el ganador fue Juan Fernando

López, con 50 repeticiones;

Juan Manuel Barrera Méndez,

primer lugar en categoría Master.

el segundo lugar, Jesús Zamora; y el tercer lugar, con 49 repeticiones, fue Miguel Ángel Cázarez.

Mientras que en la categoría Grande, Roberto Davison fue el primer lugar con 77 repeticiones; el segundo lugar, Axel Montelongo, con 56 repeticiones; y el tercer lugar, David Almodóvar, con 50 repeticio-

Al final del certamen, el juez Israel Saucedo entregó los diplomas y reconocimientos a los ganadores y participantes.

> **GANADORES** Juan Fernando López

Categoría Chica

Roberto Davison Categoría Grande

Juan Barrera Categoría Master **MACHADO Y SHILDT, EXPULSADOS**

PIERDEPADRES POR BARRIDA CON WHS

San Diego se mantendrá fuera de casa y afrontará a partir de este lunes una serie contra Filadelfia

REDACCIÓN el mexicano

UEVA YORK.-Pete Alonso estableció una marca personal en la temporada al producir cinco carreras, combinándose con el boricua Francisco Lindor con jonrones en la primera entrada para construir una ventaja de tres carreras contra Dylan Cease después de 16 lanzamientos y los Mets de Nueva York vencieron 11-6 a los Padres de San Diego con su quinta victoria seguida.

EL MEXICANO

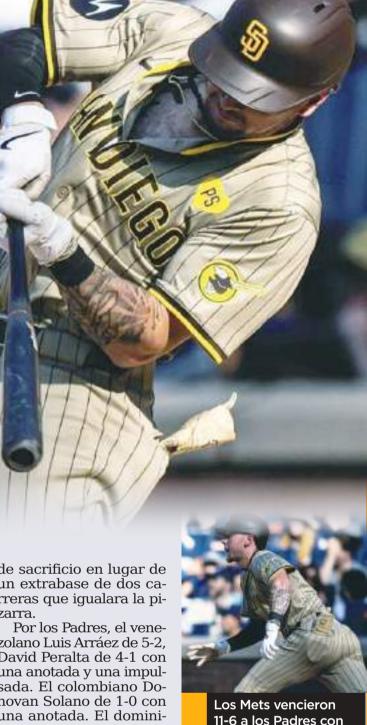
Tylor Megill (2-3) permitió dos carreras y cinco imparables en cinco entradas mientras los Mets abrían una ventaja de 7-1 en la pizarra y resistieron para barrer a San Diego por primera vez desde 2006. Nueva York dejó a los Padres por debajo de .500 con marca de 37-38.

Lindor igualó el partido con su 19no jonrón para abrir turno, su anterior lo consiguió ante Cease el 3 de septiembre de 2019. Alonso puso al frente 4-1 a los Mets con línea de tres carreras, su 15to de la temporada.

Nueva York permitió que San Diego se acercara 7-6 con cuatro carreras en la octava, cuando Drew Smith ponchó a Fernando Tatis Ir. para dejar corredores en las esquinas después de que una atrapada espectacular de Harrison Bader contuviera a Luis Campusano a un elevado 3-1 con una remolcada.

de sacrificio en lugar de un extrabase de dos carreras que igualara la pi-

zolano Luis Arráez de 5-2, David Peralta de 4-1 con una anotada y una impulsada. El colombiano Donovan Solano de 1-0 con una anotada. El dominicano Manny Machado de



SUFRE RIGIDEZ EN EL TRÍCEPS

LOS ÁNGELES, California-Después de abandonar su apertura del sábado debido a rigidez en el tríceps derecho, Yoshinobu Yamamoto fue colocado en la lista de lesionados con un desgarro en el manguito rotador de su hombro derecho. Se espera que la lesión no ponga fin a su temporada, pero estará fuera al menos por algunas semanas.

Tanto Yamamoto como el lanzador derecho Michael Grove (distensión intercostal derecha) fueron colocados en la lista de lesionados de 15 días antes del juego final de la serie del domingo contra los Reales en el Dodger Stadium.

Como movimientos correspondientes, los Dodgers subieron al diestro J.P. Feyereisen y seleccionaron el contrato del también lanzador derecho Michael Petersen desde Triple-A Oklahoma City.

Los problemas de Yamamoto

comenzaron durante su

inicio anterior en el Yankee

Stadium. Yamamoto hizo

un tope personal de 106 lanzamientos. incluidos sus 19 pitcheos más rápidos de la temporada, alcanzando consistentemente las 97-98 mph con la bola rápida de cuatro costuras. También lanzó 13 sliders contra Nueva York, su mayor cantidad en un juego de

Yamamoto, quien firmó un contrato de 12 años y 325 millones de dólares durante el receso invernal, es parte clave de la rotación de L.A. Y había comenzado bien, con una efectividad de 2.92 en sus primeros

Grandes

Ligas.

14 juegos. Además de la lesión de Yamamoto, los Dodgers

vieron eclipsada su victoria

de 3-0 sobre los Reales este

domingo por la fractura

su quinta victoria

seguida.

Contra los Yankees, Yamamoto lanzó sus 19 pitcheos más duros del año.

en la mano izquierda que sufrió el estelar shortstop Mookie Betts, según informó el manager Dave Roberts después del encuentro. No hay fecha estimada para su regreso al terreno.

LUNES 17 DE JUNIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1

DOS NIÑOS, ENTRE LAS VÍCTIMAS Deja tiroteo

Un hombre armado disparó e hirió a nueve personas, entre ellas dos niños, en el parque acuático Brooklands Plaza Splash Pad en Rochester

PASA A LA PÁGINA 2-C



CONCLUYE CUMBRE

Se niega México a firmar propuesta de paz en Ucrania

ENTRE LOS PAÍSES QUE NO FIRMARON LA DECLARACIÓN SE ENCUENTRAN BRASIL, INDIA, SUDÁFRICA Y MÉXICO

REDACCIÓN El Mexicano

🔰 IUDAD DE MÉXICO.- La Cumbre de Paz de Ucrania, que reunió a cerca de 60 líderes mundiales y representantes de unos noventa gobiernos, finalizó este domingo con una declaración conjunta que reclama seguridad nuclear y de tránsito marítimo, aunque tres países destacados del mundo en desarrollo y socios de Rusia en ciertos foros declinaron firmar el documento.

Los 84 países y organizaciones firmantes coincidieron en la "necesaria" la inclusión de Rusia en futuras conversaciones de paz, al tiempo que instaron a la declaración firme de todas las centrales nucleares del país, comenzando por la de Zaporiyia, "bajo completo control soberano de Kiev" y llamado al retorno de "todos los civiles, niños incluidos", deportados y desplazados "de manera ilegal" a Rusia.

La secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, explicó que México apoya cuatro temas de la declaración: 1) Dedicar esfuerzos diplomáticos para que Rusia sea incluida en la discusión; 2) Poner el proceso de paz bajo el paraguas de las Naciones Unidas; 3) Se deben considerar acuerdos y medidas negociadas graduales para generar confianza, y 4) México sigue de cerca el trabajo de la Corte Penal Internacional, encargada de investigar los ataques rusos a la infraestructura energética ucra-

Esta guerra en Europa está representando una amenaza existencial de seguridad para la comunidad global en su conjunto [...] México está aquí para reiterar su compromiso de siempre con todos los principios fundamentales de la Carta de la ONU y el respeto al derecho internacional y a la soberanía e integridad territorial. Estamos en contra de invasiones y agresiones violentas, incluyendo instalaciones diplomáticas", destacó Bárcena en la sesión de clausura.

Reiteró el compromiso de Méico para encontrar, por la vía del diálogo diplomático, soluciones y mecanismos que garanticen la paz y la seguridad internacionales, que estén apegados a los valores humanistas mexi-

Tampoco se unieron a la declaración final Colombia, Armenia, Baréin, Indonesia, Libia, Arabia Saudí, Tailandia y Emira-

PASA A LA PÁGINA 2-C

RELEVO, ASEGURADO

AMLO: Con Claudia "no va a haber retrocesos"

REDACCIÓN El Mexicano

Ciudad de México, 16 de junio.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió este domingo que habrá continuidad con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta electa de México, ya que el relevo generacional está garantizado; y aseguró que "no va a haber retrocesos" en el movimiento de la llamada Cuarta Transformación una vez que ella asuma el poder, algo que ocurrirá el próximo 1 de octubre.

"Ahora es el tiempo, el inicio de una etapa nueva y debemos de sentirnos orgullosos de que vamos a tener una Presidenta de la República Mexicana. Eso lo entendió muy bien nuestro pueblo. No le gusta a algunos y lo respeto. No les gusta que yo diga que el pueblo de México es un pueblo bueno y sabio", dijo desde el municipio de Lerdo, Durango.

PASA A LA PÁGINA 2-C





REPUNTAN EN **MÉXICO MUERTES POR DENGUE: SSA**

NATALIA VITELA PAREDES Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 16 de Junio.-

Las muertes por dengue en México han aumentado 520 por ciento al pasar de cinco en 2023 a 26 en lo que va de este año, informó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSa).

La entidad donde se registra el mayor PASA A LA PÁGINA 2-C

Desaparecen ocho partidos políticos ceso de desaparición de los ocho nue-

El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El proceso de desaparición de los ocho nuevos partidos comenzó, por lo que no deben generar gastos, dijo IEPC. Foto Especial Chilpancingo.— Ocho partidos políticos de nueva creación que participaron en la elección del pasado 2 de junio perdieron su registro por no haber logrado 3% de los votos requeridos.

En la última sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se informó que comenzó el provos partidos y les ordenó suspender todas sus actividades financieras.

'Como una medida preventiva, inmediatamente al finalizar los cómputos distritales el Consejo General de este Instituto Electoral deberá notificar al partido político que no haya obtenido 3% de la votación válida emitida en el estado en las elecciones de diputaciones locales, gubernatura o ayuntamientos, que no realicen pagos de obligaciones que hayan contraído con anterioridad, así como la prohibición para enajenar los activos adquiridos con el



financiamiento público estatal y se abstenga de realizar transacciones de recursos o valores a favor de las y los dirigentes, militantes o de cualquier tercero", informó el presidente de la Comisión de Prerrogativas y

PASA A LA PÁGINA 2-C

NATURALEZA

Alerta por formación de ciclón

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que las lluvias intensas a torrenciales, posible actividad eléctrica y granizo continuarán hasta el jueves 20 de junio, a la par, dos zonas de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico causarán rachas de viento condiciones intensas en las

costas mexicanas. El temporal de lluvias se mantendrá sobre el territorio mexicano provocando afectaciones, a la par, una canal de

baja presión se ubica sobre

el sureste mexicano y la Península de Yucatán, junto con la vaguada monzónica frente a las costas del Pacífico Sur Mexicano y una zona de baja presión con potencial de desarrollo ciclónico en el sur del Golfo de México, provocarán lluvias torrenciales.

PASA A LA PÁGINA 2-C



SE NIEGA

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tos Árabes Unidos, mientras que 80 países sí suscribieron el documento, incluidos los de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Argentina, Chile y

Por su parte, el presidente colombiano Gustavo Petro, decidió suspender su visita e invitación a la conferencia, debido a que consideró que existe un alineamiento "al lado de la guerra" y su país no está "de acuerdo con eso". "América Latina no quiere más guerra, lo que quiere es la construcción de la Paz, lo más pronto posible", dijo.

Los firmantes aseguraron: "Creemos que alcanzar la paz necesita de la participación y del diálogo entre todas las partes", reza la declaración final del encuentro. "Por lo tanto, hemos decidido adoptar pasos concretos en el futuro para implicar a representantes de todas las partes en los aspectos mencionados en este comunicado final".

Además, defienden la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional como herramientas marco de "una paz duradera y justa" y para solucionar las cuestiones tratadas en la cumbre, comenzando por el "retorno de los niños ucranianos desplazados de manera ilegal y deportados, así como el regreso del resto de civiles detenidos de manera ilegal y la liberación de sus prisioneros de guerra a través de un intercambio completo".

También instan a que las instalaciones nucleares de Ucrania queden completamente al margen del conflicto y añaden que tanto centrales como otro tipo de instalaciones de este ámbito "operen de manera segura bajo el completo control soberano de Ucrania y bajo su supervisión".

La declaración final considera también "fundamental la navegación comercial libre, plena y segura, así como el acceso a los puertos marítimos de los mares Negro y Azov" y condena que los ataques a buques mercantes en los puertos y a lo largo de toda la ruta, así

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

López Obrador destacó que Sheinbaum Pardo ganó las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio "con amplio margen en todo el país". "A nivel nacional, es la Presidenta con más votos en toda la historia de nuestro país. Hasta yo que tenía el primer lugar en votación, me 'cepilló'. Yo obtuve 31 millones y ella 36 millones", celebró.

"Vamos a seguir adelante. Es para mí

una dicha enorme, como para ustedes que lo saben, que no va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso. Vamos para adelante, a seguir transformando al país", agregó durante el evento organizado por la supervisión del programa "Agua Saludable para La Laguna".

van a seguir la entrega de todos los programas sociales en el país. "Eso está garantizado. Van a haber algunas reformas a la Constitución porque el programa de adultos mayores lo aprobamos para 68 años y más, y luego ya se empezó a entregar apoyo desde los 65 años", recordó a las y los asistentes.

Pero, además, Claudia hizo el compromiso de que en el caso de las mujeres, desde los 60 va a haber apoyo", explicó.

EDICTO RAMON URIVE OSUNA

EDICTO
RAMON URIVE OSUNA
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA MARGARITA PEINADO BIBRIESCA en contra de REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, RAMON URIVE OSUNA, según expediente númerno 824/2025, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Mexicali, Baja
California, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos el
escrito presentado por la licenciada SILVIA YVETTE COLMENARISS DIAZ,
con el carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado,
se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en
consecuencia, toda vez que no se encontro domicillo de la parte demandada RAMON URIVE OSUNA emplàcesele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en le Boletin
Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación
en esta culada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Codigo Procesal Civil, dándole a conocer que MARIA MARGARITA PEINADO
BIBRIESCA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCION
POSITIVA por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para
que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a
contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiénole que de no
hacerio dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa
de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en
su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a
su disposición en la Secretaria de este lendrá por por esale domición en les acercierar de de set buzgado, atento a lo dispuesto por el
artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma,
prevéngasele para que dentro de dicho término señale domicitio en esta
ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no harevo las subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán por medio
de Boletín Judicial,

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA Mex. Jun. 17-20-25

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 03 (tres) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), Número 167501 (ciento sesenta y siete mil quinientos uno) del Volumen 5018 (cinco mil dieciocho), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del señor JOSE ROSARIO LOPEZ ESPARIZA quien también acostumbraba a utilizar los nombres de JOSE ROSARIO LOPEZ, JOSE

xicali, Baja California, a 03 de junio 2024 LIC CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS

NOTARIO TITULAR DE NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, DE ESTA MUNICIPALIDAD

como contra puertos civiles e infraestructuras portuarias civiles, son inacep-

"La seguridad alimentaria no debe convertirse en un arma de ninguna manera. Los productos agrícolas ucranianos deben entregarse de forma segura y gratuita a terceros países interesados", añaden.

Al final del segundo plenario de líderes, celebrado hoy, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, agradeció la participación de las delegaciones y que hayan comprendido que "todos estamos interesados en que no haya peligro procedente de las plantas nucleares y otras instalaciones atómicas". "Estoy agradecido de que los partici-

pantes en esta conferencia hayan comprendido esto y la necesidad de restaurar una seguridad total en la planta de Zaporiyia, capturada por Rusia", agre-"También les agradezco a cada uno

por apoyarnos en nuestros esfuerzos de garantizar una navegación segura y preservar el flujo libre de alimentos", destacó el mandatario ucraniano. 'Quiero enfatizar que la seguri-

dad alimentaria es vital, no solo para

los países del Sur Global, sino literalmente para todos los países del mundo. Cualquier disrupción en los mercados de alimentos es un camino directo al caos que Rusia quiere", aseguró En las primeras reacciones internacionales, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pidió a

Rusia que "preste atención" al mensaje que la comunidad internacional ha enviado con su participación en este encuentro para que "ponga fin a su violencia imperialista". Cuando Rusia esté lista para una paz basada en la Carta de las Naciones Unidas, llegará el momento de que

Rusia sea parte de nuestros esfuerzos", declaró Von der Leyen a través de un mensaje publicado en su cuenta de la red social X.

Repuntan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

número de decesos es Guerrero, con ocho, seguida de Morelos, con cinco; Quintana Roo, con cuatro; Tabasco, con tres; el Estado de México, con dos; Michoacán, también con dos y Colima y Puebla, con una cada una. El número de casos de dengue tam-

bién ha registrado un incremento importante, de 488 por ciento. En lo que va de 2024, suman 15 mil

742 casos, en tanto que en el mismo lapso de 2023 se habían presentado 3 mil 22. El 61 por ciento de los casos se han

concentrado este año en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Colima. En Guerrero se han presentado 3

en Veracruz, mil 474; en Michoacán, mil nueve, y en Colima, mil ocho. El infectólogo Alejandro Macías ad-

virtió sobre el incremento del dengue cuando apenas empieza la época de llu-"Los casos abundan en Guerrero,

Veracruz, Michoacán, Tabasco y Colima. ¡La lucha es contra los sitios de reproducción del mosquito!", posteó el especialista en redes sociales.

Se notifica a los colindantes del Lote de terreno número 013, de

la Manzana OOI, con dirección Paseo de los Ángeles No. 1226, del Fraccionamiento California Residencial, de esta Ciudad de Mexicali, Baja California, predio que cuenta con una superficie aproximada de 120.020 m2, con clave catastral QL-001-013, para que se presenten el día 19 de Junio del 2024, a las 10:00 horas, en el terreno antes citado, para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan los mismos, con la finalidad de que el posesionario y/o propietario la C. Silvia Lorena Zazueta Tenorio, así como los colindantes y/o persona que se crea con igual o mejor derecho, manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen pertinentes, para que se levante y se firme el acta correspondiente para realizar la certificación del plano del levantamiento y/o deslinde topográfico, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley del Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, y capítulo VII, así como los artículos 36 incisos IV, V y 37 del reglamento del catastro para el municipio de Mexicali Baja California. Lote: 013, Manzana 001 COLINDANTES Norte En 17.650 metros con lote 14. Sur: En 17.650 metros con lote 12. Este: En 6.800 metros con Paseo Los Ángeles. Oeste: En 6.800 metros con lotes 41 y 42 manzana 1 Del Desarrollo Urbano Pa seo de Xochimilco. En Mexicali, Baja California, agradeciendo su presencia

la señora Silvia Lorena Zazueta Tenorio Mex. Jun. 7-17

En los autos del JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido

LUIS CARLOS NOGUEIRA

En los autos del JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por CLARISSA YAJHAIRA GOMEZ LOPEZ en contra de USTED, según expediente número 1726/2022, el veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro, recayó sentencia definitiva, la cual en sus puntos resolutivos, a la letra dice-PRIMERO. La parte actora CLARISSA YAJHAIRA GOMEZ LOPEZ, acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y la parte demandada LUIS CARLOS NOGUEIRA, no contestó la demanda: en consecuencia. SE-GUNDO. Se condena al señor LUIS CARLOS NOGUEIRA, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija M.S.NG., quien quedara bajo la patria potestad que ejerce sobre su menor hija M.S.NG., quien quedara bajo la patria potestad y custodia definitiva de su madre CLARISSA YAJHAIRA GOMEZ LOPEZ, misma que deberá velar por el interies, cuidado, atención, orientación, educación, seguridad y bienestar de la referida menor para su normal desarrollo. TERCERO. Publiquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en uno de los periódicos de mayor circulación de la Entidad, tal y como lo prevé el articu-lo 625 de la Ley Adjetiva Civil. CUARTO. NOTIFICUESE PERSONALMENTE. Así definitivamente lo resolvió y firma la Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja Califórmia, licenciado Aurora Razo Espinoza, ante su Secretaria de Acuerdos, licenciada María Isabel Félix Ramírez, que autoriza y da fe, con fundamento en los articulos fracción I, II, II, 21 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja Califórmia. MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DEL 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ

rumaco electronicamente con tundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, III, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 17-20

Desaparece ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C Partidos Políticos del Iepc, Amadeo Guerrero Onofre.

Los partidos que obtuvieron su registro hace un año y lo perdieron son: Partido del Bienestar Guerrero (PBG), el Partido Alianza Ciudadana, Movimiento Laborista, Partido Encuentro Solidario (PES), Partido de la Sustentabilidad Guerrerense (PSG), México Avanza, Regeneración y Fuerza por México Gue-

En este proceso electoral de estos ocho partidos cuatro ganaron

elecciones municipales. El PES ganó la alcaldía de Florencio Villarreal, en la Costa Chica; el PBG en Alcozauca e Igualapa, en la Montaña, el PSG en Copalillo, en la región Norte, y México Avanza en Copala, en la región Costa Chica.

DEJA

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Hills, Michigan. El caos terminó cuando el atacante, acorralado por la policía, se disparó a sí mismo en una casa cercana.

Las autoridades catalogaron el incidente como un tiroteo aleatorio. El sospechoso, un hombre de 42 años, fue rastreado hasta una casa donde, tras ser acorralado por la policía, se quitó la vida. El sheriff del condado de

Oakland, Michael Bouchard, mos-

tró una imagen del rifle semiautomático que se encontró en la casa del sospechoso. En el lugar del tiroteo también se recuperó una pistola. Aún se desconocen los motivos que llevaron a este evento. Entre las víctimas se encuentran dos hermanos pequeños, de 8

y 4 años. El mayor de ellos está en estado crítico tras recibir un disparo en la cabeza, mientras que su hermano menor se encuentra estable pese a estar herido. La madre de los niños también

está en estado crítico, con heridas en el abdomen y la pierna. Las otras seis víctimas, todas mayores de 30 años, se reportan estables.

El sheriff Bouchard dio más detalles sobre el ataque, señalando que el tirador disparó alrededor de 30 veces con un arma semiautomática de 9 mm, recargando va-

El ataque ocurrió a las 5:00 pm cuando el atacante se bajó de un vehículo frente al parque.

Las autoridades continúan investigando para esclarecer los motivos detrás de este acto de violencia sin sentido.

PUBLICA 19



EDICTO 180/2024

ANGELA OROZCO MENDOZA DE RIOS Y ALFONSO RIOS VAZ-En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSI-TIVA, promovido por ALFONSO GONZALEZ ROMO en contra de ANGELA OROZCO MENDOZA DE RIOS Y ANGELA OROZCO

MENDOZA DE RIOS Y ALSONSO RIOS VAZQUEZ Y OTROS, ex pediente número 887/2023, la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDI-CIAL, dictó el siguiente acuerdo: "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a treinta de mayo de dos mil veinticuatro. Se da cuenta con los presentes autos toda vez que en auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se plasmó el nombre del demandado AL SONSO RIOS VAZQUEZ, siendo incorrecto, siendo lo correcto ALFONSO RIOS VAZQUEZ para corregir dicho auto, quedando como sigue: según se advierte de los oficios remitidos a TELE FONOS DEL NOROESTE, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA. RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, no ha sido posible la localización de los demandados ANGELA OROZCO MENDOZA DE RIOS Y AL FONSO RIOS VÁZQUEZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que debe rán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber al re-ferido demandado de la demanda interpuesta en su contra por ALFONSO GONZALEZ ROMO y que tiene el término de QUIN-CE DIAS para contestarla a partir del dia siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacer lo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma pre véngaseles para que señalen domicilio para oír y recibir notifi caciones en esta ciudad, apercibiéndoseles que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ TERCERO CI-VIL. LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante la Secreta ria de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quier autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX. 4 fracción I, II, 12.13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 11-14-17

Mexicali, Baja California, a 30 de Mayo de 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Alerta ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C De acuerdo con los pronósticos, se

esperan lluvias fuertes a torrenciales en al menos 17 estados del país para este 16 de junio y para los próximos cuatro días.

Lluvias muy fuertes en Veracruz. Lluvias fuertes a muy fuertes en

Intervalos de chubascos con lluvias fuertes en Chihuahua, Durango, Sinaloa y Puebla.

Intervalos de chubascos en Coahuila, Tamaulipas, Navarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Morelos y Estado de México.

Formación de ciclón en el Atlántico La Comisión Nacional del Agua (Conagua) mantiene vigilancia por dos zonas de baja presión con potencial a desarrollo ciclónico:

La primera mantiene un 10% de probabilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas y un 60% en 7 días. Se localiza a 100 km al suroeste de Chetumal, Quintana Roo.

La segunda se ubica al este de la Península de Florida. Sin riesgo para Mé-

Desarrollo de ciclón en las costas de Chiapas

En el Océano Pacífico una zona de baja presión al sur de las costas de Chiapas mantiene un 20 por ciento de probabilidad para desarrollo ciclónico en 48 horas y 7 días. Se localiza a 140 km al sur de la desembocadura del Río Suchiate, entre México y Guatemala.

made. Reja California, a cobo do muyo del año dos reli solutio e cause deseste de publicares en el Solie la poblició lipo local de mayor circulación, gor hes reces de in-ladiera dicha todornaminal, que se la vicina sidor-es la via Onificado Guil Prescripción Pesirlos, prondemande en la 14. Outreaux Out Internação mentre, proto-Compal Carolin en los demandos y por los promopas prescipando inicial de demando, cânciaste puedo a la misma por reteni-fro los jar al Virtual por solo conducto a la comitação para e alimínica do metales elles, principo e partir del de significando en apro-plicação de metales elles, principo e partir del de significando a de-portante de la comitación de contrata de la comitación a de-contrata de la comitación de contrata de la comitación a de-contrata de la comitación de la contratación a de-contrata de la comitación de la contratación de comitación a de-la contratación de la contrata de la contratación de la contratación a de-la contratación de la contratación del la contratación de la contratación del la contratación de la contratación de la contratación de la contratación del la contratación del contratación del la contratación de la contratación de la contratación de la contratación de la contratación del la contratación de la contratación del la contratación del la contratación de la contratación de la contratación del la contratación oliciae consuperationes a que haya legar. AN SCIPECTIVOS, Notifiquese, fai lo aconte y firma di fundamento cor las privales 1 Austrán I. II 1005, 4 Austrán I., 11, 12, 13, del Regli Restránica y la Firma Biocolorica Certifica DATE BY DE

"2024. Año de la Innovación v Modernización Judicial AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por EDUARDO NAVARRO RODRIGUEZ en contra de MARIA CRISTINA RAMOS
LOZANO, expediente número 675/2024, la LICENCIADA GISELA AMANA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN
MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI,
PAR LO SUL EDEDIMA dietà de legislette acupardo que al lettra dice. Mexi-BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali. Baja California, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA PAMELA LETICIA LARA. en su carácter de abogada patrono de la parte actora, con núme en su carácter de abogada patrono de la parte actora, con número de re-gistro 5207. Visto lo solicitado por la promovente, se le tiene por exhibido recibo A5757573 original, expedido por tesorería municipal por concep-to de adeudo predial del immueble objeto de este juicio, el cual se ordena agregar a los presentes autos para que obre como corresponda, atento a lo dispuesto en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. En cuanto a lo segundo peticionado, toda vez que la parte demandada fue omisa en exhibit ravalto de su parte de la finca hipotecada en el presente juicio, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha cultore de marzo del presente año en consecuencia, se la tiene por conquince de marzo del presente año; en consecuencia, se le tiene por conforme con el presentado por la parte actora, el cual será tomado como base para el señalamiento de la audiencia de remate correspondiente, asimismo en fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, se tuvo por asimismo en fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, se tuvo por exhibido el certificado de inscripción expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por un periodo de cinco años, del inmueble materia de juicio, por lo que atento a lo dispuesto por el artículo 469 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE NUMERO 21, MANZANA NUMERO 99. COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGUNA DEL SOL RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 148,752 METROS CUADRADOS, INSCRITO BA JO PARTIDA NUMERO 5910357, SECCION CIVIL, DE FECHA 8 DE ENERO DE 2021, para que tenga verificativo el remate en cuestión 8 DE ENERO DE 2021, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convoca a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar, en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, de esta ciudad, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio figiado por el perito de la actora, siendo la cantidad de \$500,000.00 (OUIfijado por el perito de la actora, siendo la cantidad de \$500,000.00 (QUI-NIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura

XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13; del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Ju-dicial del Estado de Baja California. FIRMADO. Mexicali, Baja California, a 05 DE JUNIO DE 2024

legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la misma, la cual asciende a la cantidad de \$ 333,333.33 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES

MII. PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) Por otra parte, se hace constar que el inmueble tiene un adeudo por concepto de impuesto predial por la cantidad de \$ 2,968.00 M.N. (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA

por la cantidad de \$ 2,968.00 MN. (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA
Y OCHO PESSO SO/IOO MONEDA NACIONAL) Por otro lado, se ordena
girar atento OFICIO al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, a fin de
hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el
remate del bien immueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo
75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, y a lo
dispuesto a los artículos ESES VESDO del Códiso de Descadionales del
Granuctos De Cartículos ESE VESDO del Códiso de Descadionales del
Granuctos Descadionales ESE VESDO del Códiso de Descadionales del
Granuctos Descadionales del
Granu

dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civi-les para el Estado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente

la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA

HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I. III. 2, 3 fracción I. II

LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción

I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglanto para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 17-26

HERMES JESUS FLORES JUAREZ

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL. DE PERDIDIA DE LA PATRIAL POTTESTAD, promovido por YESENIA SOLEDAD MACIAS LOPEZ er contra de USTED, según expediente número 245/2023, el diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice. Mexicali, Baja California, a diecinueve de marzo de dos mil vein ticuatro. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos con un escritic. con número de registro 1736, presentado por el LICENCIADO JESUS VE LARDE PIMENTEL, en su carácter de abogado patrono de la parte acto ra. Visto lo solicitado por el ocursante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, esta Autoridad con apovo en lo dispu guardan los presentes autos, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civi-les, determina que se emplace a juicio a la parte demandada HERMES JESUS FLORES JUAREZ, por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto a aque en que se naga la tunima punicación del mencionado edició, compareza ante este juzgado como demandado a dar contestación a la demanda presentada en su contra respecto del juicio ordinario civil de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD de la menor de edad con inicia-les identificada como BVFM. Interpuesta por la C. YESSENIA SOLEDAD MACIAS LOPEZ, apercibido que de no hacerio así dentro de dicho tér-mino, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguitá el lució, on su rebolídica activimos se lo deberá bala demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá ha cer saber al demandado que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibido que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes no que de no hacerio asi dentro dei dicho termino, las subsecuentes no-tificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, avin las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; finalmente, hágase saber que las copias simples para el traslado debidamente selladas y coteja-das quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para los efectes lengles correspondientes NOTENDIESE A el o acordó y firma efectos legales correspondientes. NOTIFIOUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR, LIC. AURORA RAZO ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 19 de marzo del 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO LIC. MARIA ISABEL FELIX RAMIREZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California Mex. Jun. 17-20-25

2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas veintiséis de octubre, quince de agosto y diez de febrero todos de dos mil veintitrés, diecisiete de agosto y veintitrés de mayo ambos de dos mil veintidós, diez de
octubre y veintitocho de septiembre ambos de dos mil dieciséis, dictado en
los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CIBANCO",
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION
FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO FÍO0430 en contra de EDGAR RICARDO VEGA CABUTO, radicado en
la Secretaria "A" baio el mimero de expediente 871/2016. EL C. Juez Sexto la Secretaria "A", bajo el número de expediente 871/2016. EL C. Juez Sexto Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, on fundamento en el artículo 122 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, ordenó emplazar a EDGAR RICARDO VEGA CABUTO, mediante publicación de edictos, lo cual deberá hacerse POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "DIARIO IMAGEN", debiendo mediar entre cada bublicación dos días hábiles haciendose saber a le nuicidado une deberá publicación dos días hábiles, haciéndose saber al enjuiciado que deberá presentarse ante la Secretaría "A" de éste juzgado a recibir las copias de traslado y dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DIAS MAS CATORCE MAS POR RAZON DE LA DISTANCIA,(...) Ahora bien, toda vez que los domicilios en los cuales se pre tendió emplazar a EDGAR RICARDO VEGA CABUTO se encuentran fuera de ésta Jurisdicción, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C JUEZ CIVIL COMPETENTE EN MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA para que en auxilio de las labores de este Juzgado, dé cumplimiento al em plazamiento en cita mediante la publicación de edictos en los lugares que estime pertinente para ellos, debiendo asentarlo en el auto de radicación del citado medio de comunicación procesal, publicaciones que deberá ha cer POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles (...) se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las mismas le surtirán efectos por Boletín Judicial en términos del artículo 112 del Código de Pro-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZALEZ

Edicto que deberá publicarse tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Mex. Jun. 17-20-25

JOSE RAMON TORRES CORONADO En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por RAMON RAMIREZ ALVAREZ en contra de JOSE RAMON TO RRES CORONADO, según expediente número 772/2023 se dictó el siguiente acuerdo que dice: "...Mexicali, se a la letra Baja California, reinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. Con el escrito número 3979 presentado por Edgar Martín Higuera Montufas, endosatario en procuración de la parte actora. Como lo solicita, le tiene haciendo las manifestaciones que refiere en el de cuenta; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplica-do supletoriamente al de Comercio, se ordena requerir, embargar y emplazar al demandado por medio de edictos; para lo cual, con los documentos y copias exhibidos se tiene a Ramón Ramírez Alvarez. promoviendo en la vía ejecutiva mercantil oral, en términos del artí culo 1390 Ter del Código de Comercio, demandando a José Ramón Torres Coronado, por las prestaciones que indica en su ocurso, consistentes en: A). La cantidad de \$ 1'510.000.00 (un millón quiniento: sistentes en: A). La candida de \$1510,000.00 (un iminor quinientos diez mil pesso 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal derivada de la suscripción de un pagaré, mismos que en su apartado correspondiente enunciare y describiré. B). El pago de intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón del 3% mensual y los que se sigan generando hasta la total culminación del presente y los que se sigia generaria o hasta la total culminación del presente asunto. C.- El pago de intereses moratorios a razón del 6% mensual desde la fecha de vencimiento del documentos base de la acción hasta la total culminación del presente asunto. D.- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente asunto. En consecuencia, por medio de edictos que deben publicarse por tres veces consecutivas, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en un periódico local, se requiere a la parte demandada José Ramón Torres Coronado, por el pago de las prestaciones que se la reclaman, y de no verificarse dentro del término que se establez ca para contestar a la demanda, se le requiere por el señalamiento de bienes de su propiedad para embargo que basten a garantiza las prestaciones en comento, apercibido que de no hacerlo así, el derecho para ello pasará a la actora conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Ter 5, 1392, 1393, 1394 y 1396 del Código de Comercio bienes que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, en el entendido de que éste y el depositario responderán de los daños y perjuicios que puedan causarse. De igual forma, se les hace saber que en caso de que el de positario designado no sea el ejecutado mismo, deberá tener bienes raíces bastantes a juicio del tribunal, para responder del secuestro o en su defecto, deberá otorgar fianza en autos, por la cantidad que se e fije. La comprobación de poseer bienes raíces o el otorgamiento de la fianza, se hará antes de ponerlo en posesión de su cargo, conforme a lo dispuesto en el artículo 334 del Código de Comercio, 462 v 463 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado suple toriamente al de Comercio. Con fundamento en el artículo 1395 de Código de Comercio, hágase saber al ejecutado que no puede alterar en forma alguna el bien embargado, ni celebrar contratos que impli-quen el uso del mismo, sin previa autorización del suscrito juez, ya que si lo hace cometerá el delito de desobediencia. Enseguida, se emplaza a la parte demandada José Ramón Torres Coronado, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados anteriormente, compa numia publicación de los edicios ordeniados antenomiene, compar-rezca ante este juzgado ubicado en calle Sur s/n Colonia Bellavista, en el edificio de juzgados especializados en materia mercantil de esta ciudad, a hacer paga llana de lo adeudado ™ a oponerse a la ejecución si para ello tuviere excepciones o defensas que hacer valer, al igual que para ofrecer las pruebas que a sus intereses convenga de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los bechos que como presione con estrator en la defensa que para de use consistencien en como presione con estrator en la defensa que para de use consistencien en confeso de los entres que para en la desenva que se consistencien en la defensa que para de use consistencien en la defensa que para de la consistencien en la defensa que para de la consistencien en la defensa que para de la consistencien en la consiste hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; en el entendido que las copias de traslado de la demanda, así como de los documentos base de la acción quedan a su disposición en la Secretaría correspondiente. De igual forma, s a su disposición en la secretaria correspondiente. De igual forma, previene a la parte demandada para que señale domicilio para oú recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que, si no lo hac las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le ha rán por medio de Boletín Judicial atento a lo establecido en el artículo 1068 del citado Código de Comercio. En relación con las pruebas ofrecidas por la actora, sobre su admisión, el suscrito Juez se reserva acordar lo conducente hasta el momento procesal oportuno, cor fundamento en el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio. As mismo, se ordena guardar en el secreto del juzgado el documento fundatorio de la acción y se agrega copia certificada al expediente Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que el Tribuna Superior de Justicia en el Estado de Baja California, motivado por el on period de Jadacia en le Jasacia de Baja cambrilla, intravado por le interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sinc una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero profesional calificado y neutral, dicho centro de Justicia Alternativa funciona en acatamiento a la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial de fecha diecinueve de octubre de dos mil siete. El Centro se encuentra ubicado en Calzada Independencia y avenida Pioneros sin número, en el Segundo Piso del Edificio Tribunales en Centro Cívico y Comercial de esta ciudad. Por último, en cumplimiento a lo dispuesto po los artículos 12, 18 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 15, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja Cali fornia, dígase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendrá el carácter de información pública Y

Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publiquense edictos en un per-riódico local, así como en un periódico de mayor circulación en la República, por TRES VECES CONSECUTIVAS. Mexicali, B. Cfa., a 03 de junio de 2024 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO

por tanto estará a disposición de cualquier interesado para su con-

sulta cuando así lo solicíten conforme al procedimiento de acceso a la información que prevé el reglamento citado con antelación. Se hace saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles vista por el término de tres días para

que manifiesten lo que a su interés convenga, con el apercibimiento

de que, si no contestan la vista, se les tendrá negando la publicación

de sus datos personales. Notifíquese. Así lo acordó v firmó electró nicamente el C. Juez Noveno Civil Especializado en Materia Mer-cantil, Licenciado Alberto Valdez de Luna, asistido del Secretario, de Acuerdos Licenciado Alberto Haro Ramos que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX,

XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del

ENMANDO ELECTROMICAMENTE POR ELC SOEZINO EN EL SECRIO DE LO CRIMINADO EN MATERIA MERCANTIL LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DE LUNA, Y POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EL LICENCIADO ALBERTO HARO RAMOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCIIN I, II, 2, 3 FRACCION I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCION I, II. 12. 13. DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELEC TRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Mex. Jun. 13-14-17

C. MARIO PONCE RENTERIA

BRIEL PINZON GOMEZ, en contra del C. MARIO PONCE RENTERIA Y OTROS, expediente número 00329/2020-3, la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICA-CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICA-LI, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, citeó un ACUERDO que a la letra dice. Mexicali, Baja California, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 9776, presentado por el Licenciado FABIAN ERNES-TO HERNANDEZ FUENTES. Como lo solicita el ocursante, en primer término, se le tiene haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito, en consecuencia, vioda vez que como es desprande de las su escrito; en consecuencia, y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por el Actuario de la adscripción así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio del demandado MARIO PONCE RENTERIA, en miento del domicilio del demandado MARIO PONCE RENTERIA, en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publiquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndoles saber que tienen un término de QUINCE DIAS contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contes-tación a la demanda entablada en su contra por GABRIEI. PINZON tación a la demanda entablada en su contra por GABRIEL PINZON GOMEZ, quien les demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted, a la CO-MISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) how INTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE IN SUS, y al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SUS, y al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, las prestaciones siguientes: Que por medio del actual escrito, en la vía Ordinaria Civil, vengo a ejercitar formal demanda legal en ejercicio de la ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISTITVA DE MALA FE, en primer orden en contra del SR MARIO PONCE RENTERIA, del cual bajo protesta de decir verdad, desconozco cuál sea su domicilio o paradero actual, por lo que pido se ordene su búsqueda mediante los organismos públicos y privados que su Señoría estime convenientes, para estar en posibilidad de emplazarlo a juicio, y en caso de que la lo-calización resulte infructuosa, se le notifique la demanda vía edictos: calización resulte infructuosa, se le notifique la demanda vía edictos en segundo orden, a LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) hoy INSTITUTO NACIONAL DEI SUELO SUSTENTABLE INSUS (La CORETT se convierte en el INSUS el 16 de Diciembre de 2016 por decreto del Presidente de la República En Is de Diciembre de 2016 por decreto del Presidente de la República En-rique Peña Nieto), con domicilio local en calzada justo sierra no. 889, col. Cuauhtémoc sur (oficina del registro agrario nacional) en tercer orden al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO el cual tiene su domicilio en el primer piso del edificio del Poder Ejecutivo Estatal ubicado en el Centro Civico y Comercial de la Ciudad de Mexi-cali Baja California, demandándolos por la PRESCRIPCION ADQUISITI-VA DE MALA FE, a favor del C. GABRIEL PINZON GOMEZ, y por ende se declare que he adquirido la propiedad y dominio del bien identificado declare que he adquirido la propiedad y dominio del bien identificado como lote 12 FRACC. 3, de la manzana O14, del Ex ejido zona urbana ex ejido Orizaba de esta ciudad con una superficie de 766.630 metro cuadrados, con clave catastral EO-014-012 y con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 24.00 metros con lote 10; Al Sur en 24.160 y colindancias: Al Norte en 24,00 metros con lote 10; Al Sur en 24,160 metros con Av. Tierra Blanca; Al Este en 31,900 metros con terreno en posesión y callejón sin número; Al Oeste en 31,740 metros con lote 12 FRACC 2; Con construcciones inexistente, con ello la cancelación de la reserva de dominio a favor de CORETT, y el cual se encuentra inscrito bajo decretos de inscripción 3516 del tomo 21 de sección resoluciones judiciales de fecha 14 de enero de 1976, del cual se derivaron los acuerdos de inscripción número 10,348 del tomo 72 de la sección civil de fecha 18 de julio de 1980, con subdivisión de propiedad bajo partida 65,68942 de la sección civil de fecha 16 de noviembre de 1994, ante el 5058942 de la sección civil de fecha 15 de noviembre de 1994, ante el registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Municipalidad por lo que en consecuencia se solicita su cancelación parcial o la que corresponda según el bien raíz en cuestión, todo esto bajo el folio real corresponda según el bien raíz en cuestión, todo esto bajo el folio real 43283. En base a esta demanda de prescripción adquisitiva de mala fe y su resultado procedente, se ordene la inscripción de la sentencia correspondiente, strviendo como título de propiedad al demandante GABRIEL PINZON GOMEZ. Apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este luzado, a señalar demolifo nar ou y rebelho putificaçones las este luzados a señalar demolifo nar ou y verbir potificaçones las este luzados. este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedi mientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado la: copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y fir copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL. SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, que autoriza y da fe, con fundamento en os artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja.

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el C. GA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 24 DE MAYO DEL 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-

California. EDICTOS que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico

Fin 2,3 faction f, in AA, AA, AAA, AAA, 4 faction f, in 2,5 de negle-mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, EXPEDIEN-TE NO. 00329/2020-3. Mex. Jun. 17-20-25

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por LETICIA

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial

de los de mayor circulación de esta Ciudad.

RUBIO CESEÑA en contra de ERICK URIARTE NAVARRO, expediente nú-mero 1080/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRI-MERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a treinta de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica presentada por el LICENCIADO EDGAR ENRIQUE DE LARA GALLARDO, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, con número de registro 5300. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en fojas 326 a 330, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aumado a que la parte demandada posibilidad que fundado de parte demandada posibilidad que fundado de parte de parte demandada posibilidad que fundado de parte de part no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el blen inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 3 MAN-ZANA 71 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA DEL REY 3RA ZANA 71 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VIILA DEL REY SRA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, para que tenga verificativo el rema-te en cuestión se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de EDICTOS por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Recaudación de Bentas del Estado, y Municipal, en el ende Comercio. Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el en tendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo este la cantidad de \$ 843,000.00 M.N. (OCHO CIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma rual asciende a la cantidad de \$ 562,000.00 M.N (QUINIENTOS SE ia cuai asciende a la canndad de \$ 562,000.00 M.N (QUINIENTOS SE-SENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), así como que el inmueble a rematar cuenta con un adeudo de impuesto predial por la cantidad de \$ 8,362,00 M.N. (OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) según lo dispone el artículo 555 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California Debiéndose girar atento oficio con copia certificada del presente proveí do al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL haciéndole de su conoci miento del remate a celebrar, para los efectos que correspondan, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de est Onito et Autum/95 dei Regimento dei artaministate din Funca de sette Municipio. NOTIFIQUESE. Asi lo acordo y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXV, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 11 DE JUNIO DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 frac I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reg

ento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial

EDICTO No. 0218/2024 JESUS RENE REAL LEYVA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFO-NAVIT en contra de JESUS RENE REAL LEYVA, expediente número 2020/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica presentada por la LICENCIADA SANDRA LIZETH CISNEROS MARTINEZ, en su carác ter de apoderada legal de la parte actora, con número de registro 5068 Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que de la información remitida por Director de Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali. Director de Teléfonos del Noroeste S.A de C.V., CFE Suministrador de Servicios Básicos Departamento de Asuntos Jurídicos e Instituto Nacional Electoral, así como la constancia actuarial Juridicos e Instituto Nacional Electoral, así como la constancia actuarial de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, que constancia en autos, se advierte que no ha sido posible la localización de la parte demandada el C. JESUS RENE REAL LEYVA, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRA-BAJADORES, le ha demandado en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se haga la última publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECA RIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda ins taurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual for ma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale do micilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun aquéllas de carácte personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispues to en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Reservándose de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegalos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demandada para la fijación de la litis, lo anterior de conformidad en los artículos 95, 96, 256, 266, 267 y demás relativos en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado NOTIFICIUSES. Así lo acordó firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUDEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XXX, XXX, XXX, 4 fracción I, III, 111 21 3 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

> Mexicali, Baja California, a 05 DE JUNIO DE 2024 LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II. 2. 3 fracción I. II. XIX. XX. XXV. XXX. 4 fracción I. II. 12. 13. del Regla: para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEIJA, Notario Titular de la Notaria Pública Número Seis de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha tres de junio del año 2024, Número 112,311 del volumen 1,502 relativa a la sucesión legitima o intestamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPEZARAGOZA MORENO, instrumento en el cuià se hizo constar los siguientes hechos y actos juridicos PRIME-RO. El consentimiento de los señores JOSE LEONARDO YEPEZ GONZALEZ, ALBA REBECA Y JHONATAN ELOY, ambos de apellidos YEPEZ ZARAGOZA, todos por su propio derecho, en calidad de hijos y cónytuge supérstite de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucessión Ab-Intestato. SEGUNDO. La información testimonial a cargo de las señoras MARIA LAURA VELASCO MURGUIA Y VIVIANA GUA-BALUPE GALLARDO GARCIA. TERCERO. El reconocimiento de los señores PRIMERO. El consentimiento de los señores JOSE LEONARDO YEPEZ GONZALEZ, ALBA REBECA Y JHONATAN ELOY, ambos de apellidos YEPEZ ZARAGOZA, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucessión ab bienes de MARIA GUADALUPE ZARAGOZA MORENO. CUARTO. La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por ALBA REBECA YEPEZ ZARAGOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley Esta notificación deberá publicar-se dos veces con diez dias de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 3 de JUNIO del 2024 LIC. GABRIEL GOZALEZ MEJIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

Por Escritura Pública de fecha 30 (treinta) de mayo de 2024 (dos

AVISO NOTARIAL

mil veinticuatro) número 167407 (ciento sesenta y siete mil cua trocientos siete), volumen número 5013 (cinco mil trece), pasada ante la Fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CAS-TELLANOS, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NU-MERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor MARIO RAYMUNDO THOMAS ESPINOZA, a solicitud de los señores MARIO RAYMUNDO THO-MAS OCHOA y HECTOR ALEJANDRO THOMAS OCHOA, en su carácter de Unicos y Universales Herederos en partes iguales este último también a su vez en su carácter de albacea, siendo instituidos en el Testamento del Autor de la Sucesión antes mencionado; manifestando los señores MARIO RAYMUNDO THOMAS OCHOA y HECTOR ALEJANDRO THOMAS OCHOA que aceptan la herencia correspondiente, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos le gales y se reconozcan sus derechos hereditarios: acentando el mismo señor HECTOR ALEJANDRO THOMAS OCHOA, el cargo de albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos es para el Estado de Baja California, y el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUME RO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Mex. Jun. 7-17

Mexicali Baja California a 03 de Junio de 2024

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO No. 0211/2024 RAUL BELTSASAR RINCON RUIZ

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de RAUL BELTSASAR RINCON RULZ, expediente número 882/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CA-LIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice Mexicali Baja California, a veintidós de mayo del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA SANDRA LIZETH CISNEROS MARTINEZ en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Vistolo solicitado por la promovente, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Fiscalia General del Estado. Sexentario de Semydad Cividada de Daio Califor. Estado, Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja Califor nia, Instituto Nacional Electoral, Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V. CFE Suministrador de Servicios Básicos, Comisión Estatal de Servicios CP Summistador de Servicio Bascos, Comissor Estada de Servicios Públicos de Mexicali, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California y Departamento de Catastro Municipal Dependiente de la Dirección de Administración Urbana del H. XXIV Avuntamiento de la Dirección de Administración Urbana del H. XXIV Ayuntamiento de Mexiciali, así como de la constancias actuariales de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés, cuatro de octubre de dos mil veintitrés y tres de mayo de dos mil veintitcuatro, se desprende que no ha sido posible la localización del demandado RAUL BELTSASAR RINCON RUIZ, emplacesele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad y en cualquiera de los periodicos de mayor ricrulación en esta citudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, y notificarle el proveído donde se da vista a las partes con la radicación del vivesenta asurte en este luyando. vista a las partes con la radicación del presente asunto en este Juzgado, de fecha doce de febrero de dos mil veinticuatro, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se naga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIME RA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA RA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demaná instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su nectos propios contentidos en la demantia y se seguita el jucio en su rebeldía, dándoles a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción Il y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevéngasele para que dentro de dicho térmitos seña de omicilio en esta ciudad para ofir y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerio, las subsecuentes, aún las de carácter personal se la barán por medio de Boletín Judicial, conforma a los establecidos en los establecidos le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acor dó v firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS ARMATA NONEZ, anies al sectedario de Actierdos Elecinotario CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 frac-ción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 30 de mayo de 2024 LA SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción

I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baia California Mex. Jun. 14-17-20

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial' EDICTO No. 0219/2024

CESAR CAMACHO RUELAS

EDICTO NO 0219/2024
CESAR CAMACHO RUELAS
En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO promovido por ALFONSO AGUILAR ROMERO en contra de CESAR CAMACHO RUELAS, expediente número 1448/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA. CIVIL. ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICAL DE MEXICAL, BAJA CALIFORNIA, dictò el siguiente acuerdo que a la letra dice. Mexicali Baja California, a veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO MIGUEL SUSUNAGA MORALES en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por la DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO, RECAUDACION DE MEXICALI, TELEFONOS DEL NOROESTE. C'PE SUMINISTRADOR DE SERVI-CIOS BASICOS E INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de la constancia actuarial de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se desprende que no ha sido posible la localización del demandado CESAR CAMACHO RUELAS, emplácesele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES le ha demandado en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto de fecha doce de diciembre de dos mil veinticuatro, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIA-LIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su centro inicial de denanda en los términos del auto de fecha doce de diciembre de dos mil veinticuatro, para qu HE 10 JOE. DIE PHINIERA INISTARICA CVIL. ESPECIALIZADA EN IMATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADO CISELA AMAYA NUNEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos i fracción I, III, 23 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, L2, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California, FIRMADO. Mexicali, Baja California, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. Se da cuenta con estado que guarda el presente judico, y dado que mediante auto de veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro por error involuntario, se estableció: "... dándole a conocer que ALFONSO AGUILA ROMERO le ha demandado." Si tal virtud, se reque el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES le ha demandado." siendo lo correcto: "dándole a conocer que ALFONSO AGUILA ROMERO le ha demandado." En tal virtud, se hace la aclaración correspondiente, por lo cual el presente proveido es parte integrante del proveido que se aclara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo S5 del Código de Procedimientos Civiles NOTIFIQUESE. Asilo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.

acortor y intrio electronicamente la JUEZ DE FUNIMERA INS. AINCIA CIVII ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMA YA NÜÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEI RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos i fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, de

Mexicali, Baja California, a 07 de junio de 2024 LA SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Mex. Jun. 12-17-20

reglamento pa FIRMADO.

mente con fundamento en los artículos 1 fracción I nado electronicamente con fundamento en los artículos 1 riacción I, II, XIX, XX, XXV, XXV, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento a el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA
NISTANCIA CIVIL DE CUIDAD MORELOS, BAIA CALIFORNIA, EN LOS
AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR MARIA MAGDALENA VALENCIA BARBOZA EN CONTRA
DE AURELIA GARCIA DE BARBOZA Y MARIA LUISA BARBOZA GARCIA,
EXPEDIENTE NUMERO 348/2022-3S, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAIA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE
A LA LETRA DICE. CUENTA: - Ciudad Morelos, Baja California, a veintiseis
de septiembre de dos mil veintitrès, la Secretaria de Acuerdos da cuenta
al Juez de los autos, con la promoción 3715. CONSTE Ciudad Morelos, Baja
California, a veintimueve de septiembre de dos mil veintitrès. A sus autos
el escrito presentado por DANIEL ESPINOZA SORIA, abogado patrono de
la parte actora. Como lo solicita, toda vez que como se desprende de los
informes rendidos en los oficios remitidos SSB/BC/SL-05-326/2023 por el Ingeniero MARCOS ELISEO GARAY LARDIN, responsable de zona comercial
San Luis de la Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios
Basicos, obrante a foja 44; oficio INE/JILE/BC/VRFE/4924/2023 expedido
por la Vocal Ejecutivo del Registro del Instituto Nacional Electoral de Baja
California, visible a foja 47; oficio UJ-2303/2023 firmado por JOSE LIJUS SANCHEZ GONZALEZ, titular de la Unidad Jurídica de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos Municipales, agregado a foja 35, ofico 593/2019 emitido
por licenciada MARTHA PATRICIA LICONA RAMIREZ, representante legal
de TELEFONOS DEL NOROESTES. ES A DE CV. glosado a foja 46; misiva DSFM/
UJ99878/2023 que envió la licenciada MINERVA KU GONZALEZ, Coordinadora Jurídica de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, obrante a fojá
5; telegrama IT/7866 suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social, foja 48, comunicado SATBC- DR-O1-O2-2023-2608 expedido por el Recaudador de Rentas del Estado y oficio 029101/900110/AFI/VIC/2586/2023
remitido por el licenciado JEZRAEL ALBERTO

CIUDAD MORELOS, MEXICALI, CALIFORNIA, A 15 DE MARZO DE 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS PAULINA NAVARRO MANZO

Mex. Jun. 7-12-17

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública de fecha 30 (treinta) de mayo de 2022 (dos mil veinticuatro), número 167420 (ciento sesenta y siete mil cua-trocientos veinte), del volumen número 5014 (cinco mil catorce), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA PASTALIANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la TRAMITA CION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCE-SION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS ANTONIO RAMOS VALENCIANA; a solicitud de la señora ANA CLARISA PEREZ FRANCO y las señoritas DIANA ELSY RAMOS PEREZ y CLARISA ANAIS RAMOS PEREZ, en su carácter de únicos y universales herederos en partes iguales, manifestando que aceptan la herencia, por lo que no objetan la validez del Instrumento No-tarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la misma señora ANA CLARISA PEREZ FRANCO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California. Mexicali, Baja California, a O3 de Junio de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUME-RO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Mex. Jun. 7-17

REMATE

AL PUBLICO

En el expediente número 500/2014 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por INFONAVIT, en contra de RAUL GUTIERREZ LEYVA, el C. Juez señalo las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de sete Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanguines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble embargado, consistente en: LOTE 10 DE LA MANZANA 2 PRACCIONAMIENTO VALLE DE PUEBLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 123.677 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIDANCIAS. AL NORTE EN GOO METROS CON RESERVA 30, AL SUR EN 6000 METROS CON AVENIDA LARIFES, AL ESTE EN 20.539 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y VAL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.539 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y DE PERO SON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y DE PERO SON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y DE PERO SON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.536 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.537 METROS CON LOTE 19

Mexicali, Baja California a 16 de Mayo del 2024 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por ón de esta ciudad, y en los estrados de DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. Mex. Jun. 10-17

EDICTO No. 183/2024 INMOBILIARIA CAMPESTRE MAER DE TIJUANA, S.A. DE CV.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por MARIA ALTAGRACIA AROS ANGULO, JOSE LUIS

VALENZUELA en contra de INMOBILIARIA CAMPESTRE MAER DE TLIUANA, BANCRECER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, de rivado del expediente número 0075/2023. la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a treinta de abril de dos mil veinticuatro A sus autos los escritos con registro número 6423 y 6470 presentados por JOSE XAVIER CASAS MILLAN, en su carácter de apoderado gene-ral de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA TAI DE BANCO MERICANTIL DEL NORTE, SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE parte codemandada y LICENCIADO FABIAN ERNESTO HERNANDEZ FUENTES, abogado patrono de la parte actora, respectivamente. Visto lo solicitado por el apoderada legal de la parte codemandada. Se le autoriza el acceso al apoderada legal de la parte codernandada. Se le attoriza e la acceso al expediente electrónico del presente jucio en la medida y forma que el sistema de cómputo instalado por el Departamento de Informática del Poder Judicial del Estado de Baja California lo permita, atento a lo dispuesto en el artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles con relación a los artículos 1, 3, 4, 11, 14, 15, 17 y 18 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. En cuanto al registro núrouer Jutulcia dei Estado de Baja Canifornia. En Cutanto ai registro Im-mero 6470. Se le tiene por exhibido un juego de copias para traslado y un recibo de ingreso con número de folio 22005413 expedido por el Fondo Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, valioso la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de fianza fijada en el proveído de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, recibo que se ordena guardar en el secreto del Jugado para su mayor seguridad. Por otra parte, se ordena girar atento OFICIO con los insertos necesarios al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD a fin de que se sirva inscribir preventivamente la demanda instaurada en contra de INMOBILIARIA CAMPESTRE MAER DE TIJUANA, BANCRECER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. respecto del bien inmueble identificado como LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 37 DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI DE ESTA CUIDAD, CON SUPERFICIE DE 1600O METROS CUADRADOS, INSCRITO BAJO PARTIDA 5199625 DE LA SECCION CIVIL DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2001. Por último, se aclara el auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés en lo que corresponde al nombre completo de la parte codemandada la moral IMMOBILIARIA CAMPESTRE MAER DE TIJUANA, S.A. DE CV. para el emplazamiento por edicto de dicha moral; en consecuencia, según se advierte de la constancia actuarial de fecha cuatro de agosto del ente año, no ha sido posible la localización de INMOBILIARIA CAMPESTRE MAER DE TIJUANA, S.A. DE C.V. atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, empiá-cese a la moral antes mencionada por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber al referido demandado de la demanda interpuesta en su contra por MARIA ALTAGRACIA AROS ANGULO, JOSE LUIS VALENZUELA y que tiene el término de OUINCE DIAS para contestaria a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios

Mexicali, Baja California, a 31 de Mayo 2024

contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento

a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de

a lo dispuesto el articulo 207 del Codigo de Procedimientos Líviles, de igual forma prevéngaseles para que señale domicilib para ofir y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndoseles que de no hacerlo, las posteriores notificaciones atún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las co-

pias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, NOTIFIOUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ TERCERO CIVIL. LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ ante la Secretaria de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Regla-

mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIR-

MAS ILEGIBLES-FIRMADO)

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

nente con fundamento en los artículos 1 fracción rimado electrolistamiente con intindamiento en los attocios fiactoris. I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Regla-mento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 12-17-20

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA **AVENIDA RUIZ # 40**

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

MCKINLEY PACKAGING S DE RL DE CV

Y BIOPAPPEL PLANTA TIJUANA

Al personal que laboro en el ejercicio fiscal del 2023,

se les informa que a partir del día 17 de junio 2024.

Podrán comunicarse a la empresa y

hacer ola para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de Com minarse al

teléfono 664-615-8610 Ext 1108

De les 8:00am a las 12:00pm y de las 14:00pm a las 16:00pm.

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

el-mexicano.com.mx

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

Bienes Raices

TELEFONOS: (686) 631 0100

EDICTO

HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. y SOCIEDAD

Por auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

dictado dentro de los autos del expediente número 27/2020,

relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por

GERARDO VALTIERRA ORDAZ en contra de ESTIBAMEX, S.A.

Toda vez que no se localizó domicilio para notificar a los versos acreedores registrales HIPOTECARIA SU CASITA, S.A.

DE C.V. y SOCIEDAD HIPOTECARIA NACIONAL, S.N. DE C., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de

Comercio, se ordena notificarlos por medio de EDICTOS que

deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura estatal y en un

Haciendo de su conocimiento el estado actual de ejecución

del presente procedimiento para que intervengan en la subasta y avaluó del bien inmueble embargado en autos consistente en

"FOLIO REAL 1385341, UNIDAD 43: CONDOMINIO: PRIVADA

TIERRA CÁLIDA SE UBICA CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 32-D DE LA MANZANA 51 DEL FRACCIONAMIENTO URBIQUINTA DEL CEDRO DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO TIJUANA, DETALLE

DE SUPERFICIE DE ESTACIONAMIENTO 14.310 M2, INDIVISOS: 1.8067, PRIVATIVA: 82.7105 M2", a nombre de la

Lo anterior de conformidad con el artículo 473 del mismo

ordenamiento legal anteriormente señalado. Se le hace saber a los

diversos acreedores, que las copias del Certificado de Gravamen, quedan a su disposición en la Secretaria de este H. Juzgado.

parte demandada ESTIBAMEX S.A. DE C.V

Recordando a Loetta

antes deciamos que

soñar era algo bello,

pero ahora los sueños

nos pueden matar.

Javier Rodriguez

Necesitan verlo cada

rato y verificar que

todo esta bien.

HIPOTECARIA NACIONAL, S.N. DE C.

DE C.V., que a la letra dice:

periódico local

BUENOS DIAS

COMO LLEVANDO.

LLEVADOR PRIVADO.

ESTOY DISPUESTO A

TODO LO QUE VENGA

O LO QUE USTED

ORCENE

CEL: (646) 344-80-39

CON RAFAEL

ATENCION: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE RENTA RODEGA ZONA RIO ENTRADA A

COL LIBERTAD A UN MINUTO DE LA SENTR LA MEJOR UBICACIÓN

664-175-3076

DE TIJUANA

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por ROSALIO GONZALEZ GONZALEZ en contra de USTED, según

expediente número 1192/2023, el diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:-----

--- Ensenada, Baja California, a diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro--- De conformidad con el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en vigor,
la Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado via
electrónica por el LICENCIADO JULIAN LEGBARDO RIVERA YELASQUEZ, a las
trece horas del día trece de mayo del dos mil veinticuatro, registrado baio númeror
7532 -

electrónica por el LICENCIAUJ GUINN TECIBIATIO RIVERA YELASQUEZ, a las electrónica por el Coursante, y toda vez que de los informes de búsqueda visibles a fojas cuarenta y dos, cuarenta y coatro, cuarenta y esis, cuarenta y costo, concuenta y ciente de la composició de la cuarenta y costo, concuenta y ciente de la concuenta y ciente del concuenta y ciente del concuenta y ciente de la concuenta y ciente del c

Bubascuents.

NOTIFIGUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO

E. LO FAMILIAR. DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK
PRECIADO, ante su Secretaria de Acuertos LICENCIADA KARELI RIOR

PRECIADO, ante su Secretaria de Acuertos LICENCIADA KARELI RIOR

CORRALES que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, X, X, XV, XV, XV, XV, XV, 4 fracción I, III, 11, 12, 13, del Reglamento para los colores de la contractica d



DEBARROLLO URBANO Y TURÍSTICO DE BAJA CALIFORNIA S.A.

expediente nomero 161/2023, residuo si iludio Ordenando Civil, prosovido por Adrian De Gallyán en comm de MÉCTOR ARMIENTA EMERICH y DEBARROLLO JABANO DE BAJA CALIFORNIA S.A., se dicio sensencia definitiva de feude DIECIN

6-5 G 18*52*11.03* E 7.00 161*7*46.07* G 36*59*50.07* 3,394,647.2341 501,119.5959 Callin del been 3-7 N 71*07*48.40* E 20.00 71*7*48.40* 8 90*00.33* 3,594,640.6763 501,113.8565 Lote 39

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL POLÍGICIO FÍSICO

| ADD | RANKO | DEET | AZBAN | VENT | ABAN | MET | ABAN | SUPERFICIE = 148.00 M2

Tijusesa Baja Galifornia a 17 de Mayo: del selo 2024

dos vacas de tres avitres dise en el periódico local "El Mexicano"

EDICTO PARA REMATE AL PÚBLICO GENERAL



CENTRO COMERCIAL

PUEBLO W AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

> **BUEN AMBIENTE DE TRABAJO** SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CON PRESTACIONES DE LEY

CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306 EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

Liu, Galeriel Tobias Duarte Cornal Notate PMIcs Titals AVINO NOTABILIA.

SOTARIA PUBLICA SUMERO DIOZ

DEESCRADO GABRIEL TORIAS DE ORTE CORRAL, l'inde de la Votario Niklina Nimere Dice de esta Manacipalidad, de confirmadad con di atinule 218 de la Ley del Notarialo pure el Estudo de Bajo Cultifornio, logo consur que por exermes de forba teco de paras del são des anil vinnicantes. nicseov E18,986 été volumen A,126, etropado non la Fechié Susaine Notario. si transici in preser scope de la SECESSÓN ENTESTACIENTARIA EXTRAJERICAL a bisses del solar ARTERO ALERO CARRELLO HELGADO, et la que fue reconosia umas UNICA Y UNIVERSAL BERGBERA A LONGO MARIA VICTORIA CARRELO DELGADO. ценя когра la horaria у ценя соз на поско сагасот не йоздай а підсіята ciesa ALBATEA de dichi sacciale, per le que acepts di orga y pertesto si fel y legal discogetto, cumifortunts que procolesi a formar el acrentario de las bacaso de la becenzia

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MIS DE JEMPO DEL 2004.

ATENTAMENTE

LIC GARRIEL TORIAS DUARTE CORRAC. NOTARIO PÚBLICO NÚMERODIEZ.



entro del expediente número 1799/2021 iramitado ante el Juzgado de Primera stancia Civil del partico Jucicial de Tecate, Baja California entre el Juzgado de Primera VIII, PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido co POTATRICIA AYALA GARCIA en constru-to ESPERANZA GARDUNO VIUDA DE SANCHEZ FLORES Y JUSTINO GARCIA FREGOSO, se ordenó notificar lo siguiente Tecate, Baja California, a catorce de mayo del año dos mil veinticuatro.

on sus autos un escrito con número de registro 7566, presentado por la ada ERIKA ZULEMA SÁNCHEZ HUIZAR, con el carácter de abogada

forma oral para su desahogo en audiencia pública, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que lenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS.

su peguico dicha probanza. Artículo 382 del Codigo Agletino CVII.

Por tristane de un assunto agrevisto por la droculo 12-21 del Codigo de
Procadimientos Chriles, publiquese el presente proveido por DOS VECES DE TRES.
EN TRES DIAS a un perdiócito de mayor circulación de esta disudido a nel 3 olivita
Judicial sel Estado, de conformidad son pl. atriculo 325 del Codigo de la materia
ACIFICI/USES PERSONALIMENTE Asía candró from selectrichocamente JUEZ
DE PRIMERRA INSTANCIA CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ
ULA ARELO, DIA sel su Serciario de Acuernos Locincialos 10 de 10

PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFO LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA PUBLICARSE: POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL EMITIDO EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN EL PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION.

EDICTO
Al demandado: José Fidencio Vázquez Fernández también conocido como Fidencio Vázquez Fernández.

En el Expediente número 419/2023-C, relativo al juicio Ordinario Civil,

En el Expediente número 419/2023-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Maria Isaura Valerio Savedra tambien conocida como Isaura Valerio Savedra, en contra de Usted, se dictano los acuerdo de fecha veinticinco de enero y trece de mayo ambos del dos mil veinticuatro, que en su parte relativa a la letra dicen- A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 1148/2024, presentado por el C. Licenciado Ricardo Garcia Rosas, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora.

Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la parte demandada José Fidencio Vázquez Fernández también conocido como Fidencio Vázquez Fernández también conocido como Fidencio Vázquez Fernández, visto los razonamientos actuariales de fecha once de diciembre del año dos mil venitirés, visibles a fojas 68 y 69 de autos, mediante los cuales se desprende que la parte demandada ya no habita en esa dirección, en consecuencia es procedente ordenar el emplazamiento por edictos a la demandado José Fidencio Vázquez Fernández también conocido como Fidencio Vázquez Fernández, en los términos del auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veintitrés y del presente proveidosecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en

su contra por Maria Isaura Valerio Saavedra también conocida como Isaura Valerio Saavedra, demanda ordinaria civil, por lo que se les notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicase por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado-personalmente a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerío dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.-

que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguira el jurcio en su rebeldía.
Námismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde of y recibir notificaciones, apercibido para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los demandados las copias certificadas para el traslado correspondientes.
Hágasele saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenaç, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior on fundamento en lo dispuesto pore, artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Jucifical del Estado de Baja California.
Por otra parte, se exhorta a lax partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al "módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente, en el Tribunal Electrónica, of in de dar seguimiento y trabitar na revos picios, por este medio.

Expidase el edicto correspondiente.
Notation de la companiento y trabitar na perso picios, por este medio.

Expidase el edicto correspondiente.
Notation de la companiente y trabitar na perso picios, por este medio.

Expidase el edicto correspondiente.
ATENTAMENTE.

ATENTA MENTE
ENSENADA, B.C., A 13 DE MAYO DEDANO 2824.
LA C. SRIA. DE ACDOS, DEL JUZCAD DEPRIMENO CIVIL
LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSDANNTE.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 00698/2021, relativo al juicio ESPECIAL INTECARIO promovido por EVA IDALIA ORTIZ LAZCANO -cesionaria- en contra de SERGIO ERNESTO MORALES MARTINEZ V. LIZ AMERICA RODRIGUEZ VILLA, se ordeno sacar a irenate en PRIMERA ALMONEDA el

UNIDAD AP09. CONDOMINIO: PRIVADA DEL MANZANO CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 7 DE LA MANZANA 867 (DENTRO DE LO QUE COMERCIALMENTE SE LE CONOCE COMO JARDINES DE AGUA CALIENTE II ETRAPA DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE AGUA CALIENTE DE ESTA CIUDAD. MUNICPIO TIJUANA DETALLE DE SUPERFICIE: INDIVISO 0.547%.-PRIVATIVA 25.38 M2. FOLIO REAL 1333049. UNIDAD 109. CONDOMINIO: PRIVADA DEL MANZANA CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 7 DE LA MANZANA BP. (DENTRO DE LO QUE COMERCIALMENTE SE LE CONOCE COMO JARDINES DE AGUA CALIENTE II ETAPA, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE AGUA CALIENTE DE ESTA CIUDAD.-MUNICPIO TIJUANA. DETALLE DE SUPERFICIE; DE CONSTRUCCION 57.577 M2. ESTACIONAMIENTO, 14.575 M2. INDIVISO 2.569%.-PRIVATIVA 109.138 M2. INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDO 3837982 DE SCOCION CIVIL DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2004. FOLIO REAL 1333012.

Lugar y fecha del remate: TERCERA SECRETARIA, A LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-



EMPLAZAR A: FERNANDO ISAEL MARQUEZ BARBA

octubre del año dos mil veintidós, con estrecha relación al proveído de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Usted, medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial del Estado y el periódico local de mayor circulación o elección del interesado, haciéndosele saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de QUINCE DÍAS, comparezca ante este H. Juzgado, con domicilio en CARRETERA LIBRE MEXICALI-TIJUANA, KILOMETRO 140, PASO DEL AGUILA, SIN NUMERO, C.P. 21440, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no hacerlo dentro de dicho termino, se tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; así también <u>prevéngasele</u> al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, la subsecuentes notificaciones, le surtirán efecto por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto de fecha veinticuatro de mayo de año dos mil veinticuatro, quedando a su disposición en la Secretaría de este

TECATE, B.C. 03 DE JUNIO AÑO 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL PARTIDO
JUDICIAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA.

Para su publicación en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de nuestro Estado. Ensenada, Baja California a 24 de marzo del 2023 (firma electrónica) LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA

SECRETARIO DE ACUERDOS

ARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) Ido por **rodolpo aguilar torres** en contra de **veronica isabel urias lopez**-<u>Tegate</u>

- NANUEL VENTURA CARRANZA PROCESO DE FIRMA: 6746306 EOPEDIENTE 00081/2022 DEL JUZGADO DE LERA INST. CIVIL DE TECATE

BALA CALFORNIA, A VEINIDÓS <u>26 ABRIL DEL ANO DOS MIL VEINICUAIRO.</u> A sus quios un esco con número de registro **5**,194, presentado por la **LICENCIADA ERIKA ZULEMA SANCHEZ HUIZA**Z. c da VERONICA ISABEL URIAS LOPEZ, por medio de adiatos que s gran POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado citaran más adelante; haciéndosele saber que tienen un término de QUINCE DÍAS para contestar de Botelfn Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 623 del Código Procesal Civil TECATE, B.C., 17 DE MAYO DEL 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C. LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA



ntitrés, dentro del expediente número 1322/2023, relativo al Juicio

LOPEZ NAVARRETE en contra de Usled, se ordenó se le notificara por medio del presente **EDICTO**, haciéndosele saber lo siguiente que a la letra dice: Se ordenó emplazar a Usted, por medio de **EDICTOS** que deiberá publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial emitido en esia Entidad Pederativa y en el periódico local de Mayor Circulación, a elección del interesado, haciéndosele saber que JOSE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, enfablado en contra de Usteal, bajo e CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, UBICADO EN KILÓMETRO 141 CARRETERA MEXICALI TIJUANA PASO DEL ÁGUILA, CÓDIGO POSTAL 22440 noviembre de 1989; y se le hace del conocimiento que tiene un término sea realizada la última publicación, comparezca ante este H. Juzgado, a su disposición las copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la comparecer, se seguirá el juicio en su rebeidía de conformidad al criticula

Tecate, Baja California, a 13 de Mayo de 2024.

LICENCIADA JESSICA FAVIOLA MEDINA ARELLANO.

EDICTO PARA REMATE AL PÚBLICO GENERAL

En el EXPEDIENTE 838/2015, relativo al JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO promovido por Gildardo Castro Espinoza (sesionaria) en contra de Rocio Carolina islordia Moreno y Cesar Jerofinimo Osuna Aguilar como deudorse principales y Marte del Rocio Romeno Mara purpo de dos en Hive Visiona de La Carolina individualina, que en la condicente dicito, se dictio una pub de focha visina de mayo de focha vientimo de moreno processa oportuno se ordena a sacar a remate en pública almoneda el bien immueble objecto de la garantia hipotecaria, para que tenga verificabrio la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bem immueble hipotecado en el resente jucio, que se identifica como: FOLIO Real. 128893, VIUNDOS CWY. 96-8, MODULO: CONDOMINO: PASEOS DEL GUAYCURA III CONSTRUIDO SORRE LOTE S MARZANA 203 DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL GUAYCURA DE ESTA GUIDAD. MUNICIPIO: TUJUANA, MEDIDAS Y COLINDANGAS: INDIVISO DE 1,092259, DE RESULTA 11,50 Mg. S. NOSCHIO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA REPORDEDA Y DE COMERCIO EN TUJUANA BAJO: CANCELACIÓN, COMPRAVENTA Y APERTURA DE GRÉDITO (TIJUANA) PARTIDA BAJO: CANCELACIÓN, COMPRAVENTA Y APERTURA DE GRÉDITO (TIJUANA) PARTIDA BAJO: CANCELACIÓN, COMPRAVENTA Y APERTURA DE GRÉDITO (TIJUANA) PARTIDA BAJO: CANCELACIÓN, ORIGINO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2000 A NOMBRE DE FROCIO CAROLINA ISIORDIA MORENO Y CESAR JERÓMIMO OSUNA AGUILAR; se serialini a su LUEVE HORAS. CON TREINITA MINTOS DEL L'EVINTOCHO DE CIUdoscio de edictos en estas públicos de costumbre y en el peridioco cole de margor estrusidorin a elección del LINGUISTA MINICIPA MINICIPA DEL VENTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL ICUATRIO: en consecuencia, convoluese a postore mediante la publicación de edictos en los públicos de costumbre y en el periódico local de mayor circulación a elección de ado, por <u>DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS</u>, alenta a lo dispuesto por el artículo 556 digo de Procedimentos Civiles en vígor para el Estado.

na seuse puessos de costumbre y en el periódico local de mayor circulación a efección del interesación, pro 100 y NECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, senha la di Supuesto por el artículo 556 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado.

Hágase de conocimiento del público en general, que servirá de base para la subasta el precio ligado por el perión, designado en rebeldía de la parte demandada, por la contidad de 581 decedimiento de la composición de la composición de sentencia de conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio ligado por el perión, designado en rebeldía de la parte demandada, por la contidad de 581 decedimiento de la composición de sentencia de la composición de considera de sentencia de la composición de considera de sentencia de la composición de sentencia de la composición de la com

VILLAFRANCA PAILO E se circlo un auto de fecha veintidos de mayo de dos mi vermouseuv en lo corducente dice:

en lo corducente dice:

no conducente dice:

grande a managemente de la momento processal oportuno se cordena a saccar a remate en pública admonecte al en mueble metarie da la garantia hipotecnia en autos, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del ben immueble hipotecado en de presente jusico, que se identifica comor FOLIO REAL 1856771, INDIADO L'17, CONDOMINIO: PRIVADA DE LOS JAZMINES UBICADO SOBRE EL LOTE 138-2 DE LA MANZANA 886 (DESCRITO, EN ELD IOTAMEND EUS DE SUELO NO. USIZ89920056 COMO LOTE 402) DEL FRACCIONAMIENTO ARONNES DE AGUA CALIENTE DE ESTA CIUDAD. MUNICIPIO: TUJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: ESTACIONAMIENTO 143-10 M2, RESTACIONAMIENTO 2: 14,310 M2, INDIVISIO: 1,786%, PRIVATIVA: 149,719 M2, Inscrito en de REGISTO PÓDICO de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a montre de NORMA ELEMANTICA AUMO, DEL DOS DE AUTO DE COMPRANEIRA para la NUEL HORAS. CONTRENEIRA DE LA MONTRE DE LOS DE AUTO DE COMPRANEIRA para la NUEL HORAS. CONTRENEIRA DE LA NUEL MONTRE DE LOS DE AUTO DE COMPRANEIRA para la NUEL HORAS. CONTRENEIRA DE LA NUEL MONTRE DE LOS DE AUTO DE DOS MIL VENTIGUATOS; en consecución, convóquese a postores mediante la publicación de edictos en los sitos públicos de costumbre y en um susupo de riccesimientos Civiles en vigor para el Estado.
Hápase del conocimiento del público en general, que servirá de base para la subasta el precio fijado por el perito. RIGENTERO JOSÉ MANUEL TIENDA FARFÁN, designado por la parle actora por la cantidad de \$931,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 001/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Haciendo constar que el domicilio del Juzgado Sexto Familiar del Partido Judicial de a, Baja California, se encuentra ubicado en: Avenida Via Rajpida Poniente y 16 de mbhre, Colonia Anexa 20 de Noviembre, Edificio Tribunales, número 3430, Segundo de esta Ciudad. Consecuentemente, girese atento oficio al C. Recaudador de Rentas del Estada. a fin

Septiembre, Colonia Anexa 20 de Noviembre, Edificio Tribunales, número 3439, Seguindo Piso, de esta Ciuriarente, girsea satino ficio al C. Recaudador de Rentas del Estado, e fin Consciurismente, direis astino ficio al C. Recaudador de Rentas del Stado, e fin coloria al su digno carpo alemismo girsea oficio al C. Recaudador de Rentas del Municipio hacidende saber de la fecha y hode Remate en cuestión. Articulos 55, 318 y 556 del Código Procesal Civil.

NOTIFIQUESE. Así la ocación y firma electrónicamente el C. JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO JOSÉ MORENO, MORENO, esta us Serentario de Acuerdos ALICENCIADO CARLOS RODES INFONCOSO.

XXX. 4 fracción I. I. 11, 12, 13, del Regiamento para el Juso del Esgetiembel Rectrónico y la Firma Electronica Certificada del Poder Juciacia del Estado Figuracia del Estado Figuracia

EDICTO

Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas, de conformidad de los artículos 122 fracción del Código de Procedimientos Civiles. Publíquese el presente proveído por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en "EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO y en el periódico Local "DE MAYOR CIRCULACIÓN" de esta ciudad.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, 2, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

Kotary Tijuana Independencia PARTICIPACING THE PARTICIPATION OF THE PARTICIPATIO Independencia Rotary IFY ary juana lencia

DISFRUTARON DE DIFERENTES PLATILLOS Amena tarde gozaron visitantes de la 10^a Fiesta del Atún de Tijuana

studiantes del 4º y 6º semestres del Conalep Tijuana 11 Profesional en Alimentos y Bebidas.



Enrique A. González y Águeda

el Cardenal Juvenil, Charra de B.C., Corazón Cachanilla, Rosa de Oro, Hacienda "El Encanto",

Flor Cachanilla y Rancho "El Cardenal".

Violeta M.



Estevan Ameca y Claudia Márquez.





LOS JARDINES Y SALÓN DE "LA CANDELARIA" RECIBIERON A UN **GRUPO DE INVITADOS QUE FUERON** PARTE DE LA MUESTRA Y RECAUDAR **FONDOS DESTINADOS A MEJORAR** LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS EN VARIAS ESCUELAS DE LA CIUDAD

FOTOGRAFIAS: MONTALVO. Redacción / El Mexicano

......

ijuana, B.C.-En una soleada tarde de verano el jardín de eventos La Candelaria en la Zona Río puso el ambiente perfecto para la realización de la 10ªEdición de la "Fiesta del Atún", organizado por el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (COTUCO), y reunió a los amantes de la buena comida y apoyó causas educativas locales.

Alfonso Velázguez, presidente del Club Rotary Tijuana Independencia, destacó la importancia del taforma para recaudar fondos destinados a mejorar las instalaciones educativas en varias escuelas de la ciudad.

essica Vásquez y Yolatzin

Los asistentes disfrutaron de una variedad de platillos elaborados con atún fresco de alta calidad, preparados por reconocidos restaurantes locales como "La Tradición", "La Diferencia" y "Los Arcos", así como por estudiantes de destacadas escuelas de gastronomía como Čonalep II y Unus. Chefs como Mario Medina, Juan Pablo Ussel, Josefina Sánchez, entre otros. demostraron su talento culinario con creaciones únicas que deleitaron los paladares



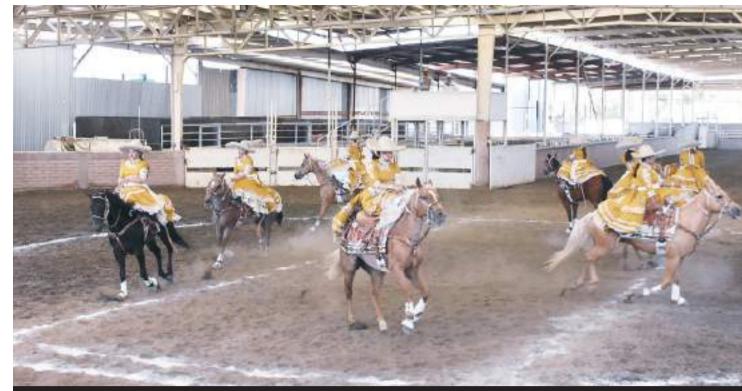


CÍRCULO SOCIAL

BUBYBYYO



EL LIENZO CHARRO RECIBIÓ A LAS SEÑORITAS DE LOS EQUIPOS, ROSITAS DE ORO, CHARRA **REGIONAL, RANCHO EL CARDENAL JUVENIL, CHARRA** DE B.C., CORAZÓN CACHANILLA, ROSA DE ORO, HACIENDA "EL ENCANTO", FLOR **CACHANILLA Y RANCHO** "EL CARDENAL"



Equipo Charra Regional, Vanessa, Lizeth Bowser, Carmen López Bowser, Jessica Vásquez y Yolatzin Martínez.

LUCEN GALLARDAS EN DEPORTE NACIONAL

Estatal de Escaramuzas en BC

...... FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. El Mexicano

exicali, B.C.-Gran talento, entusiasmo y destreza mostraron las señoritas integrantes de las escaramuzas que participaron en la Fase 2 del Estatal de Escaramuzas en Baja California, realizado en el Lienzo Charro San Vicente, donde los equipos participantes fueron, Rositas de Oro, Charra Regional, Rancho el Cardenal Juvenil, Charra de B.C., Corazón Cachanilla, Rosa de Oro, Hacienda "El Encanto", Flor Cachanilla y Rancho "El Cardenal", quienes fueron evaluadas por los jueces del Estado de Puebla y S.L.P., Cynthia Calva y Daniela Vargas, respectivamente.

Los resultados finales reflejaron el nivel competitivo y la habilidad de las participantes. La escaramuza Charra de Baja California se alzó como la Campeona Estatal, seguida por la Charra Regional en segundo lugar y Rosa de Oro en tercer lugar.

Además, se reconocieron a los talentos emergentes en las categorías infantiles y juveniles: en categoría A, Rositas de Oro de Mexicali; en categoría B, las Bandiditas; y en categoría Juvenil, Rancho "El Cardenal".

Con esta muestra del Deporte Nacional por Excelencia, se preparan para representar a la región prometiendo continuar la tradición de la charrería.



Escaramuza Rosa de oro, ganadora del Tercer Lugar.

Joel, Mery Beltrán, Silvia y Anselmo Verdugo.



Alessandro y Luis Gómez.



Álvaro, Celia de Villaseñor, Amalia González de Villaseñor, Jimena Villaseñor, Gabriela y Julio Villaseñor.



El niño Joel Beltrán dio una muestra de la monta de caballo.



triz Thelma Dorantes falleció este miércoles a los 75 años, confirmó en redes sociales la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI).

A través de un posteo en su cuenta de X, la ANDI informó el fallecimiento de la estrella de teatro, externando sus condolencias para su familia y amigos.

<u>"Asociación Naciox</u>

s noches Tijuana, está noche venimos a celebrar y está noche soy solo para ti", dijo Carlos Rivera la noche del sábado en el redondel de la Monumental de Playas de Tijuana, donde se mostró visiblemente emocionado por la buena asistencia y el entusiasmo del público (en su mayoría mujeres), que le mostraron al verlo surgir de una plataforma del espectacular del escenario conformado por varios niveles de escaleras, para iniciar con los temas, Un viaje a todas partes y

'Cada vez que la canto, para mí es un privilegio", dijo y enseguida tocó el turno de "Recuérdame", mientras su público, no dejó de corear y gritar de emoción que surgía desde las pantallas donde pasaron escenario de película "Coco" y mostró al final un virtual altar de muertos con diversas fotos de personas.

Entre el público no faltaron las cartulinas con mensajes de amor y admiración por el cantante, como parte de la dinámica de su show, que se multiplicaron por varias decenas con mensajes de todo tipo, los cuales fueron premiados por el joven cantante al subirlos al escena-

rear el tema "Luna del cielo", que fue uno de los temas románticos de la noche, pese a que fue inspirada en su abuelita, según

"Está canción la escribí hace algunos años pensando en la separación de una pareja", dijo y siguió con "Sería más fácil", con la que también recordó a su papá, quien murió en agosto de 20<u>2</u>2

Repaso junto a sus músicos y bailarines los arreglos de temas como "Digan lo que digan" y "Que lo nuestro se quedé nuestro", que fueron coreados por los asistentes y fue como las dimensiones del recinto "Monu-

Carlos Rivera cambió su atuendo por uno español y, acompañado de bailarinas, interpretó "España" y "Alguien me espera en Madrid", temas dedicados al segundo país de su cosarse.

Le siguieron "Deja amarte" y "Regrésame mi corazón", al tiempo que dio una clase de flamenco. Siguieron "Sí te vas", con la que su público le dedicó un minuto de aplausos.

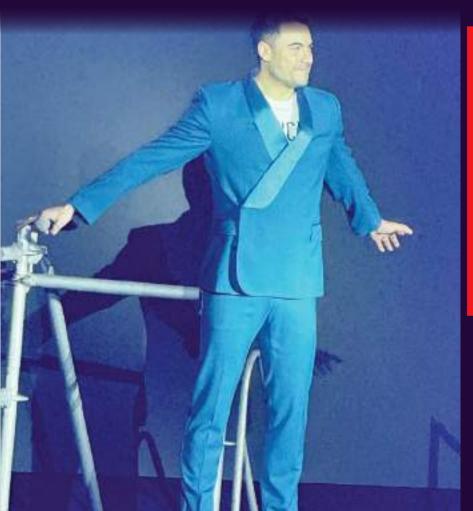
Para interpretar "Bendita tu vida", Rivera apareció en el redondel con un atuendo deportivo que le permitió mostrar lo bien que le va en el gimnasio, enseguida bailó al ritmo de La Lambada. El intérprete eligió las mejores cartulinas en las que le expresaban su cariño y pasó a las y los autores, con las que bailó y se tomó la selfie del recuerdo, mientras cantaba "Amo mi locura", siguió con "Sígueme", "Perdiendo la cabeza" y "Lo digo".

Mientras interpretaba "La carta", una pareja de jóvenes se mostraba emocionados y le pidió matrimonio que acabó en llanto y un abrazo. De inmediato la escena se multiplicó por varios puntos de la Monumental y fue un total de seis parejas que se comprometieron en matrimonio ante la música de Carlos Rivera.

Gracias a Dios. Felicidades, gracias por elegir mi música para este día tan especial", les dijo y las cámaras mostraban a cada una de las pa-<u>rejas fundidas en un beso o en llanto</u> por la sorpresa. Siguieron: "Solo tú", "Fascinación" y "Me muero". "¿Seguimos o qué?", preguntó y siguió con

Después de falsa y tradicional despedida regreso para ofrecer temas vestido en esmoquin azul de estilo vanguardista, Gracias a ti, Sincerándome, Me muero, Te esperaba, Un velero llamado libertad y Te soñé, mientras intentaba despedirse.

La madrugada ya en plena recta Carlos Rivera seguía cantando y se erigió como un monarca al interpretar el tema El Rey, al son del mariachi y para dejar totalmente satisfechos a sus fieles seguidores les ofreció cuatro temas más, con que quedo extasiado y cansado de una larga noche de cierre de gira que lo dejo plasmado en una gran fotografía con todo su equipo de producción y teniendo como fondo el público de Tijuana.



PROMESAS COLECTIVAS DE MATRIMONIOS

Mientras interpretaba "La carta", una pareja de jóvenes se mostraba emocionados y le pidió matrimonio que acabó en llanto y un abrazo. De inmediato la escena se multiplicó por varios puntos de la Monumental y fue un total de 6 parejas que se comprometieron en matrimonio ante la música de Carlos Rivera. "Gracias a Dios. Felicidades, gracias por elegir mi música para este día tan especial".





Con publicaciones y lindos mensajes: papás famosos y galanes festejaron su día

En este Día del Padre 2024, las celebridades más destacadas del entretenimiento no sólo se han tomado un momento para reflexionar sobre la paternidad, sino también para compartir con sus seguidores cómo celebran esta ocasión tan especial

Desde reuniones familiares hasta escapadas de lujo, los papás más famosos y galanes han mostrado que, más allá de la fama y el glamour, lo más importante es el amor y el tiempo con sus seres queridos.

EUGENIO DERBEZ:

El talentoso comediante y actor mexicano, famoso por su trabajo en cine y televisión, pasó el Día del Padre rodeado de su numerosa familia. Derbez, quien siempre ha mostrado un fuerte lazo con sus hijos, compartió en redes una foto junto a ellos, acompañada del mensaje: "Por ustedes tiene sentido este y todos los días".



JULIÁN GIL:

El actor y modelo de origen argentino pero muy querido en México, celebró el Día del Padre con su hija y compartió emotivas fotos en redes sociales. "Gracias por darme la bendición de ser su PAPÁ", escribió Gil, quien en 2023 fue diagnosticado con cáncer de piel.

HIJOS "NIKA, JULI Y MATI"

Se que nos soy perfecto pero con solo verlos crecer y ver en lo que se han convertido me doy cuenta que he hecho las cosas perfectamente....

Gracias por darme la bendición de ser su PAPÁ.

ERIK RUBÍN:

El exintegrante de Timbiriche y reconocido cantante mexicano, celebró el Día del Padre con sus dos hijas, Mía y Nina. Rubín compartió en redes una serie de fotos de su día. Ambas jóvenes están orgullosas y agradecidas por tener un papá siempre presente y amoroso que ha quardado sus pasos en la vida con un amor sin límites.



ALEJANDRO FERNÁNDEZ:

El famoso cantante mexicano, conocido como el "Potrillo", pasó el Día del Padre en una emotiva reunión familiar en el rancho de los Fernández. Alejandro compartió una foto con sus hijos y su padre, Vicente Fernández, destacando la importancia de las tradiciones familiares. "Aquí se te sigue extrañando harto, feliz día del padre hasta el cielo, te amo papá", escribió en sus redes sociales.

4F / ESTATAL





ORIGEN PREHISPÁNICO INFINIDAD DE SABORES TIRADICION NO PREHISPÁNICO INFINIDAD DE SABORES TIRADICION NO PREHISPÁNICO INFINIDAD DE SABORES TIRADICION NO PREHISPÁNICO INFINIDAD DE SABORES DE

LA VERSIÓN MÁS COMUN SE PREPARA DE FORMA CASI IDÉNTICA A LA PREPARACIÓN DE UNA TORTILLA COMÚN, SALVO QUE ES MÁS GRUESA. CUANDO SE PREPARA LA MASA SE LE DA FORMA DE CÍRCULO PLANO Y SE COLOCA EN UN COMAL HASTA QUE SE COCINE





REDACCIÓN

El Mexicano

l origen de las gorditas es en su gran mayoría prehispánico, pues están preparadas con masa maíz una de las mayores bases de la alimentación del mexicano. Desde la época precolombina, ha habido tortillas y derivados de la masa del maíz de todo tipo de tamaños y colores, e incluso muchas estas eran rellenas de carne o vegetales. Poco a poco las recetas fueron variando hasta llegar a conocerlas como son hoy en día.

Las gorditas en su mayoría son rellenas de las tradicionales carnitas u otros guisados como carne, pollo, frijoles, queso, requesón, papa y un sin fin de opciones que se adaptan a todos los gustos.

Es similar a la arepa colombiana y venezolana. Hay dos variantes principales de este plato, una
que se suele freír en un comal profundo consumida sobre todo en el
centro y sur de México, y otra que
se hornea en un comal normal. La
variante más común y representativa de este plato es la gordita de chicharrón, rellena de este guiso, que
se consume ampliamente en todo
México. Las gorditas se suelen comer como plato de almuerzo y se
acompañan de varios tipos de salsa.

Este platillo se prepara normalmente como una tortilla gruesa. La masa suele estar hecha de harina de maíz nixtamalizado, como la que se utiliza para las tortillas, pero también puede ser de harina de trigo, sobre todo en el norte de México, cerca de la frontera con Estados Unidos. Una variante antigua de las gorditas de maíz utiliza masa quebrada, en la que la harina de maíz se muele de forma gruesa, dejando trozos de grano roto.

Hecho con masa

En la versión frita, una vez preparada la masa, se separa en pequeñas porciones, se rellena cada una con carne y se le da forma de disco oblongo. La masa se sumerge en aceite hirviendo hasta que esté dorada y crujiente por fuera. Tras la cocción. se deja reposar la gordita para que escurra el exceso de aceite, luego se hace una pequeña hendidura en uno de los lados para que salga el vapor y el exceso de calor, y se vierte en su interior el guiso de su preferencia y la salsa, que dan a la gordita su sabor característico. En la cocina mexicana es un plato hecho con masa y relleno con queso, carne u otros rellenos.





EN BREVE

Gorditas de harina y de maíz.

En algunas regiones de México, la raja también se utiliza para acompañar ingredientes adicionales, sobre todo se prepara con otros ingredientes como queso fresco, ensalada de nopal, tomates, guacamole, papas, frijoles o algún otro guiso al que quiera agregar sabor. Por tradición, las gorditas se rellenan de chicharrón, pero hay

variaciones locales que lo sustituyen por guiso de pollo, carne deshebrada, carne al pastor, huevos con chorizo, carnitas o

picadillo.

En la mayoría de los casos, las gorditas se fríen a poca profundidad con aceite vegetal en un comal profundo, pero también pueden freírse en profundidad, lo que hace que el exterior sea más crujiente.

En Durango y otros estados del norte de México, las gorditas se

hacen comúnmente con harina de trigo y se parecen a pequeños panes de pita. La masa es idéntica a la de una tortilla de harina de trigo. Se cocinan en un comal con una pieza de metal caliente colocada encima que se parece a una plancha de ropa. La gordita se llena de vapor, y se hace una pequeña hendidura en un lado donde se puede rellenar con guisados.

Las gorditas del estado de Tabasco también tienen lo suyo. Son tortillas gordas rellenas de ajo frito, mucho ajo picadito para rellenar la tortilla. La característica singular de esta gordita es que la fríen en comal más de lo que se acostumbra, por lo que no queda suavecita, sino doradita y muy crujiente.



